



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 19 de diciembre de 2017

Año CXXV Número 33.774

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	37
ANTERIORES	81

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	38
ANTERIORES	84

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES	85
------------------	----

BALANCES

NUEVOS	61
--------------	----

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	74
ANTERIORES	86

SUCESIONES

NUEVOS	79
ANTERIORES	100

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES	101
------------------	-----

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES	102
------------------	-----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGRO-LEAD S.A.

Se hace saber por un día, en los términos del art. 10 de la ley 19.550, que la Asamblea General Extraordinaria del 25/10/2017 resolvió aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 862.000, es decir en \$ 762.000, y reformar el artículo cuarto del estatuto conforme al siguiente texto: "La sociedad tiene un capital de \$ 862.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, que otorgan derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago". Autorizada según instrumento privado Asamblea General extraordinaria del 25/10/2017. Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98283/17 v. 19/12/2017

AGROPECUARIA DON JOSE S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/9/2017 se resolvió: (1) capitalizar la cuenta ajuste de capital, y (2) aumentar el capital social. En consecuencia, el capital social se aumentó de \$ 12.000 a \$ 2.411.193, modificándose el artículo 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/09/2017

Manuel Ponce Peñalva - T°: 124 F°: 756 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98620/17 v. 19/12/2017

AV TECH V S.A.

1) Enrique Anselmo BIANCOTTI, argentino, divorciado, empresario, 12/06/52, DNI: 10.399.446, con domicilio real y especial en Tobiano 600 Barrio Highland Park localidad del Viso Partido Pilar Prov. de Bs. As.; Raúl Osvaldo GOLDMAN, argentino, divorciado, empresario, 20/11/52, DNI: 10.703.746, con domicilio real y especial en Migueletes 1156 piso 7° departamento A CABA. 2) 13/12/2017. 3) Herrera 396 CABA. 4) venta, compra, comercialización, exportación, importación de productos electrónicos y de cualquier otro tipo de tecnología y service y mantenimientos de los mismos. Importación y exportación de artículos, mercaderías, frutos del país permitidos por las leyes aduaneras. Montaje y/o armado y/o modificación del producto importado o de las partes importadas. Prestación de servicios tales como alquiler de equipos tecnológicos y/o prestación de servicio audiovisuales para eventos. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000. 7 y 8) Presidente: Raúl Osvaldo GOLDMAN; Director Suplente: Enrique Anselmo BIANCOTTI, la sociedad prescinde de ella sindicatura. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2274 de fecha 13/12/2017 Reg. N° 1596

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 19/12/2017 N° 98262/17 v. 19/12/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

CANACOL ENERGY ARGENTINA S.A.

Por Escritura N° 377 del 14/12/2017 del Registro Notarial N° 132 de capital federal, se constituyó una sociedad anónima: 1) ACCIONISTAS: (a) Alejandro Oscar Jotayan, argentino, nacido el 18/12/1972, DNI 22.591.785, CUIT 20-22591785-0, Ingeniero Industrial, divorciado, con domicilio en Camila O'Gorman 425, departamento 1601, Puerto Madero, CABA, (b) Lucas Granillo Ocampo, argentino, nacido el 20/07/1976, DNI 25.225.481, CUIT 20-25225481-2, Abogado, casado, con domicilio en Rodríguez Peña 1842, piso 5°, departamento "B", CABA. 2) DENOMINACIÓN: "CANACOL ENERGY ARGENTINA S.A.". 3) PLAZO: 99 años desde la fecha de inscripción. 4) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la exploración y explotación de hidrocarburos, transporte de hidrocarburos y sus derivados, refinería y/destilería de hidrocarburos, servicios para la industria del petróleo y gas. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 5) CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto. 6) ADMINISTRACIÓN: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 10 con mandato por 3 ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. 7) SINDICATURA: La Sociedad prescindirá de Sindicatura, conforme art. 284 ley 19.550. Se prevé su funcionamiento para el caso que la sociedad encuadre en art. 299 ley 19.550. 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre. 9) DIRECTORIO: Presidente: Alejandro Oscar Jotayan. Director Suplente: Lucas Granillo Ocampo. Alejandro Oscar Jotayan constituye domicilio especial en Camila O'Gorman 425, departamento 1601, Puerto Madero, CABA y Lucas Granillo Ocampo en Av. Del Libertador 498, piso 23°, CABA. 10) SEDE SOCIAL: Camila O'Gorman 425, departamento 1601, Puerto Madero, CABA. Autorizada según instrumento público Esc. N° 377 de fecha 14/12/2017 Reg. N° 132 Gisela Marina Montesanto Mazzotta - T°: 113 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98326/17 v. 19/12/2017

CAÑUELAS GAS S.A.

Se hace saber por un (1) día que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 08/09/17 resolvió: A) Aumentar el Capital Social en la suma de \$ 4.040.000 o sea \$ 5.460.000 a \$ 9.500.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal un peso (\$ 1.-) por acción con derecho a un (1) voto por acción; B) Dar una nueva redacción al artículo cuarto (Capital Social) y aprobar un nuevo texto ordenado. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/09/2017 Angel Mariano Politi - T°: 123 F°: 189 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98494/17 v. 19/12/2017

CLINICA NOGUERA S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 15/11/17: Se reformó el Artículo 9°: (duración del mandato de los directores a tres ejercicios) y se designó: Presidente: Adrián Luciano Biasotti, Vicepresidente: Juan Carlos Rivera Directora Titular: María Gimena Fernández y Director Suplente: Generoso Carlos Mercogliano. Todos aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/11/2017 Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98235/17 v. 19/12/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

www.boletinoficial.gov.ar
 0810-345-BORA (2672)
 atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

COLECTORA SUR S.A.

Por escritura 259, del 12/12/2017, Esc. Martín S. Trípodí, Matrícula 5219, Registro 847 C.A.B.A. se constituyó la Sociedad. Socios: Jaime CHMEA, 27/01/74, casado, D.N.I. 23672726, C.U.I.T. 20-23672726-3, Avenida del Libertador 3752, Piso 16, C.A.B.A.; y Leonardo Andrés RODRIGUEZ NADER, nacido el 23/02/81, soltero, D.N.I. 28696536, C.U.I.T. 23-28696536-9, con domicilio real en Iberá 2144, Piso 1, Departamento D, C.A.B.A.; ambos argentinos, comerciantes. OBJETO: CONSTRUCTORA-INMOBILIARIA-FIDUCIARIA: Construir y/o comercializar por cuenta propia o ajena obras de arquitectura en todo tipo de inmuebles, asesorar, proyectar, documentar, gerenciar y dirigir. Comprar, vender, locar y/o administrar inmuebles, propios y/o ajenos. Actuar como Fiduciante ó Fiduciaria en Fideicomisos relacionados con su objeto. Cuando las actividades lo requieran, las mismas serán desarrolladas por los respectivos profesionales matriculados. Plazo 99 años. Capital: \$ 100.000.- Cierre Ejercicio: 31 de Diciembre. Representación: Presidente: Leonardo Andrés Rodríguez Nader, Director Suplente: Jaime CHMEA. Vigencia: 3 ejercicios. Domicilio Especial y Sede Social: Cuba número 3005, C.A.B.A. Suscribe el escribano Martín Sebastián Trípodí, autorizado en dicha escritura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 259 de fecha 12/12/2017 Reg. N° 847

Martín Sebastian Trípodí - Matrícula: 5219 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98266/17 v. 19/12/2017

DESARROLLOS MINGRONE S.A.

Se constituyó la sociedad por Esc. N° 359 del 12-12-2017, Reg. 1489, CABA. SOCIOS: Mario Alberto MINGRONE, arquitecto, casado en primeras nupcias con Celia Silvia Andrea Bacigalupo, nacido el 12/02/1965, DNI 17.333.479 y CUIT 20-17333479-7, con domicilio real en Senillosa 571 CABA; y Julio Felipe SERVETTI, contador público, casado en primeras nupcias con Sandra Rosana Ferrari, nacido el 20/02/1964, con DNI 16.763.799 y CUIT 20-16763799-0, con domicilio real en Beauchef 465 de CABA; ambos argentinos. PLAZO: 99 años.- OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros ya sea en el ámbito de la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: adquisición, compraventa, y/o permuta y/o construcción y/o refacción y/o locación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, compraventa de lotes de terreno y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación-inclusive por el régimen de propiedad horizontal.-Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios- incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas públicas o privadas, construcción, reparación, y mejoras de edificios de todo tipo. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La sociedad gozará de plena capacidad jurídica para efectuar todos los actos de naturaleza civil, comercial, administrativa y judicial que directa o indirectamente se relacionen con el objeto enunciado. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000, representado por 1000 acciones, un voto c/u, de \$ 100 c/u.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: 1 a 5 directores.- Duran: 3 ejercicios.- Representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso.- FISCALIZACIÓN: Prescinde de Sindicatura.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año.- DISOLUCIÓN: Causales del art. 94 L.S.C., liquidación a cargo del Directorio o de una Comisión Liquidadora.- PRESIDENTE: Julio Felipe SERVETTI.- DIRECTOR SUPLENTE: Mario Alberto MINGRONE; quienes aceptan los cargos para los que han sido elegidos y constituyen domicilio especial en Avda. Almafuerde 826, CABA.- SEDE SOCIAL: Avda. Almafuerde 826, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 359 de fecha 12/12/2017 Reg. N° 1489

María Victoria Facchino - T°: 113 F°: 535 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98674/17 v. 19/12/2017

ETIAM3 S.A.

La asamblea del 23/11/17 designo Presidente: Sebastián Enrique CANNES, Vicepresidente: Guillermo Daniel Cannes y Director Suplente: Alejandra Cannes, todos domicilio especial en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 615 piso 5, dto. 526 CABA; y se reformo el objeto social: ...Comerciales: La compra, venta, permuta, exportación e importación, arrendamiento, realización por cualquier título de mercaderías y materias primas, máquinas, vehículos, herramientas e instrumentos vinculado a la actividad petrolera. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/11/2017

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 19/12/2017 N° 98677/17 v. 19/12/2017

GEMESA S.A.

Por escritura 588 del 15/12/2017 registro 137 se protocolizó el Acta de Asamblea del 04/12/2017 que aceptó la renuncia de Claudio Cesar Celani y se designó en su lugar al Director Titular Rubén Daniel BUENO constituyendo domicilio especial en Lavalle 190 6° piso dpto. "L" CABA, y se resolvió reformar el artículo octavo del estatuto modificando la duración de los cargos de los miembros del directorio extendiendo la duración de los mismos a dos ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 588 de fecha 15/12/2017 Reg. N° 137
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98333/17 v. 19/12/2017

GRUPO BIND S.A.

(IGJ N° 1.912.574) Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria N° 1 del 14/12/2017, se resolvió (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 12.569.866, es decir, de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 12.669.866 y (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto social. El capital social es de \$ 12.669.886 representado por 12.669.886 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y un voto por acción. Autorizada según instrumento privado Asamblea Extraordinaria N° 1 de fecha 14/12/2017. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria N° 1 de fecha 14/12/2017

PEDRO MATIAS BROUCHY - T°: 120 F°: 843 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98616/17 v. 19/12/2017

GYM 21 S.A.

Esc. 1042 del 13/12/2017 Constitución 1) Socios: Fabrizzio Miguel Genen, nació el 24/05/73, DNI 23065897, domicilio: Avellaneda 816 San Antonio Oeste, Río Negro; Mario Ariel Migone, nació el 26/11/79, DNI 27.596.822, domicilio: calle ACA 2415, San Antonio Oeste, Río Negro, ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en Argentina o el extranjero, a las siguientes actividades: PESQUERAS: Captura, extracción y cultivo de todo tipo de peces, marítimos y fluviales, así como de todo tipo de crustáceos y moluscos. A tal fin podrá operar y explotar todo tipo de embarcaciones pesqueras, propias o de terceros, así como todo tipo de embarcaciones auxiliares, artefactos navales, pontones y similares. Explotación, en todas sus formas y desarrollo de todo tipo de actividades directa o indirectamente relacionadas con la acuicultura y los cultivos marinos y en todas sus fases, ciclos y procesos, tanto fluviales como marítimos, de toda clase y tipo de peces, crustáceos y moluscos. INDUSTRIALES PESQUERAS: Explotación, operación y construcción, de todo tipo de instalaciones industriales pesqueras para la industrialización, manipulación, procesamiento, elaboración y empaque de todo tipo de productos pesqueros, crustáceos y moluscos en todas sus variantes, formas y procesos, entre ellos: refrigerados, congelados, precocidos y cocidos, salados, secos, ahumados, enlatados y cualquier otra modalidad autorizada. Operación de instalaciones de frío industrial, en todas sus variantes y facetas: fabricación de hielo, instalaciones para refrigeración y congelación de toda clase de productos, cámaras para mantenimiento de productos refrigerados y congelados. ESTIBA y SERVICIOS PORTUARIOS: Estiba, desestiba, carga y descarga de buques de bandera nacional y extranjera, atención de todo tipo de buques y sus tripulaciones, en cualquier puerto del país, amarre, pasavantes, practica, armado y despacho. COMERCIALIZACION: Compra, venta mayorista y minorista, permuta, importación, exportación, consignación y distribución de mercaderías de propia fabricación o adquiridas a terceros, pesqueras, agropecuarias, materias primas, productos del país y productos de todo tipo y especie y/o el ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos referentes a su actividad industrial y comercial, ya sea con proveedores nacionales o del extranjero. La prestación de servicios de cualquier tipo ya sea para personas físicas, empresas públicas y/o privadas, y/o entidades públicas municipales, provinciales o nacionales. Pero también podrá, sin limitación alguna, realizar todo tipo de actividades industriales, comerciales y servicios, directa o indirectamente relacionadas, derivadas, subsidiarias o complementarias de la pesca, cultivos marinos, industria pesquera, naval y estiba y servicios portuarios. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Sede: Carlos Pellegrini 979 Piso 4° Departamento "A" CABA. 5) Capital: \$ 100.000 6) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. 7) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Sin sindicatura. 9) Cierre de ejercicio: 31/12. 10) Presidente: Fabrizzio Miguel Genen; Director Suplente: Mario Ariel Migone, domicilio especial de ambos en Carlos Pellegrini 979 Piso 4° dpto. "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1042 de fecha 13/12/2017 Reg. N° 231
jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98344/17 v. 19/12/2017

HUSI S.A.

Rectificatoria de publicación N° 23273/17 de fecha 12/4/2017. Tramite 7716362. Se deja constancia que Hugo Alberto DE ROSE y Silvia Liliana KUGLIEN asumen responsabilidad ilimitada y solidaria por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquiera de aquellos, aun en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y/o contractualmente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 361 de fecha 04/04/2017 Reg. N° 553

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98254/17 v. 19/12/2017

INDUSTRIA ARGENTINA DEL DESCANSO S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime de fecha 6 de noviembre de 2015 y por Asamblea Extraordinaria unánime de subsanación de fecha 15 de junio de 2017 se resolvió reducir obligatoriamente el capital social de \$ 57.708.224 a \$ 23.371.749 mediante la cancelación de 34.336.475 acciones ordinarias nominativas de un peso valor nominal cada una, y de un voto por acción. En virtud de dicha reducción el artículo CUARTO del estatuto social quedó redactado de la siguiente manera: "El Capital Social es de VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE, representado por 23.571.749 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso, valor nominal cada acción". Autorizada por Asambleas del 6/11/2015 y 15/05/2017.

María Azul Alvarez - T°: 114 F°: 302 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98508/17 v. 19/12/2017

INTER RADIOS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15/06/17 aumentó el capital a \$ 7.950.000 reformando el art. 4 del Estatuto Social Autorizado según instrumento público Esc. N° 2444 de fecha 05/06/2017 Reg. N° 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98603/17 v. 19/12/2017

JELSA S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 14/11/2017, i) Se designaron: Presidente: Carlos Luis Navarro Ocampo, Director Suplente: María de las Mercedes Navarro Ocampo, Director Suplente: María de los Dolores Navarro Ocampo, Director Suplente: Javier Adrián Docon. Todos constituyeron domicilio especial en Libertad 1613, PB B, Cap. Fed. II) Se trasladó la sede social, reformando en consecuencia el artículo primero del estatuto, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "JELSA S.A.". Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Libertad 1.613, planta baja, departamento "B"; de la Ciudad de Buenos Aires".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 625 de fecha 13/12/2017 Reg. N° 1495

CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98267/17 v. 19/12/2017

LA METROPOLITANA S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 29/11/2017 se decidió aumentar el capital social a \$ 4.183.560, reformando art. 4° del estatuto social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/11/2017

Maria Florencia Silva - T°: 107 F°: 779 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98639/17 v. 19/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

LUXURY BRANDS S.A.

Constituida por Escritura Nº 217 del 14/12/2017 por ante el registro 2047 de C.A.B.A.; Socios: Carlos Enrique BUTRON, argentino, nacido 02/03/1951, D.N.I.: 18.862.742, casado en segundas nupcias con María Jorgelina Miraglia; e Ignacio BUTRON de CASTRO, uruguayo, nacido el 16/06/1984, C.I. de la Rep. Oriental del Uruguay Nº 3.445.811-6, casado en primeras nupcias con Belen Archain; ambos empresarios y domiciliados en Charcas 3280, Planta Baja, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "LUXURY BRANDS S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Investigación, fabricación y comercialización de productos: Industrial: mediante la producción, elaboración, transformación, fraccionamiento de productos y/o suministros de toda índole, sean estas materias primas, composiciones o productos finales destinados a la cosmética, perfumería y/o higiene, utilizados en peluquerías, salones de belleza y peinado, farmacias, perfumerías y anexos. Comerciales: mediante la compraventa, permuta, representación, consignación, distribución y comercialización en general, al por mayor o menor, explotación de licencias, marcas y patentes que los protegen, de todos los productos aludidos precedentemente. Importación y Exportación: actuando como importadora o exportadora de los respectivos productos. Mandataria: mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos en todo lo relativo a su objeto principal; y b) Prestación de Servicios Integrales: La prestación de servicios integrales de cuidado y aseo corporal relativos a la belleza y la estética femenina y masculina, en todo lo relativo a su objeto principal.- 4) Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Un Peso (\$) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción.- 5) Dirección y administración: de 1 a 3 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Carlos Enrique BUTRON y DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio BUTRON de CASTRO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Charcas 3280, Planta Baja, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 217 de fecha 14/12/2017 Reg. Nº 2047

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 Nº 98274/17 v. 19/12/2017

MECASERVICE S.A.

1) 11/12/17; 2) Gustavo Jorge Carreira, 25/3/81, DNI28861062; Romina Vanesa Guzzo, 20/6/80, DNI28204781; ambos argentinos, solteros, comerciantes, Miramar Golf Club 3115, Del Viso, Pcia. Bs. As; 3) MECASERVICE S.A.; 4) 99 años; 5) transformación, modificación, mantenimiento y conservación de rodados para auxilio mecánico de vehículos, colectivos, y camiones, efectuando las partes necesarias para tales fines; incluye el servicio de auxilio mecánico, electricidad, gomería compraventa de automotores nuevos y usados; 6) \$ 500.000,- acciones \$ 10,- cada una; 7) 30/4; 8) Gustavo Jorge Carreira 80%; Romina Vanesa Guzzo 20%; 9) Madrid 6991 Piso 1º Departamento B, Caba; 10) Presidente: Gustavo Jorge Carreira; Directora Suplente: Romina Vanesa Guzzo; ambos domicilio especial: Madrid 6991, Piso 1º Departamento B, Caba; Autorizado según instrumento público Esc. Nº 685 de fecha 11/12/2017 Reg. Nº 1919

Rafael SALAVE - Tº: 114 Fº: 344 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 Nº 98314/17 v. 19/12/2017

MICROQUIM S.A.

Asamblea 03/11/2017 designa directorio con vencimiento 03/11/2020: Presidente Alejandro Miguel Bossotto, DNI 26.786.281, Argentino, Casado, Nacido el 27/07/1978, Domicilio Arengreen 345 CABA; Director Suplente Andrés Esteban Bossotto, DNI 32.173.850, Argentino, soltero, Nacido el 16/02/1986, domicilio Charlone 2242 CABA. Todos con domicilio especial en Av. Triunvirato 3447 CABA. Designación producida por vencimiento de mandato del directorio anterior integrado por: Presidente Andrés Esteban Bossotto; Vicepresidente Alejandro Miguel Bossotto; Directores Titulares Cristina Feijoo; Alejandro Daniel Lucini y Raúl Horacio Allegri. Directores Suplentes Fátima Beatriz Yulan y Maria Bossotto.

Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 03/11/2017

Gloria María Castro Videla - Tº: 106 Fº: 301 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 Nº 98634/17 v. 19/12/2017

MJC EMPRENDIMIENTOS S.A.

1) María Carolina BAVA, nacida el 21/3/1988, DNI 33.785.054, María Carla BAVA, nacida el 12/2/1990, DNI 35.665.541 y Juan Carlos BAVA, nacido el 5/12/1991, DNI 36.735.778, todos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en 25 de Mayo N° 2, Zárate, Pcia. Bs. As. 2) 6/12/2017. 3) MJC EMPRENDIMIENTOS S.A. 4) Tucumán N° 834, Piso 5°, Oficina 51, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: compra, venta y/o permuta de bienes inmuebles urbanos y rurales, loteos con fines de inversión, construcción, administración, intermediación, locación, arrendamiento, usufructo, leasing, renta, fraccionamiento, enajenación, incluido el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, gravar inmuebles o tomarlos gravados, sea con hipoteca u otro tipo de caución, hacer negocios fiduciarios, como sujeto activo y/o pasivo. CONSTRUCTORA: Construcción de todo tipo de obras, públicas, privadas, civiles, militares, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, locales comerciales, edificios sometidos al régimen de Propiedad Horizontal, construcciones y montajes industriales, puentes, caminos y en general cualquier obra del ramo de la ingeniería o arquitectura. FIDUCIARIA: Administradora fiduciaria de fideicomiso de construcción y/o inversión. FINANCIERA: otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. 6) 99 años. 7) \$ 420.000. 8) Directorio: 1 a 7 directores titulares e igual o menor número de suplentes por tres ejercicios. Presidente: María Carolina BAVA. Director Suplente: Juan Carlos BAVA, ambos con domicilio especial en Tucumán N° 834, Piso 5°, Oficina 51, C.A.B.A. 9) Sin Sindicatura. 10) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 11) 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 06/12/2017 Reg. N° 980
María de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98367/17 v. 19/12/2017

NONOGASTA SOLAR S.A.

La Asamblea del 20/04/2017 resolvió: (i) elevar el Capital de \$ 100.000 a \$ 45.173.683 reformando el art. 4 del Estatuto y (ii) reformar el art 3° del Estatuto que quedará redactado de la siguiente forma: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de Energía Renovable (Eólica, Solar, Hidroeléctrica, Geométrica, Biomasa y Biogás) para la producción y venta de energía eléctrica destinada al Mercado Eléctrico Mayorista y otros consumidores de energía eléctrica; como asimismo la venta, compra, alquiler o distribución de toda clase de maquinarias, artefactos o implementos afines a la energía renovable y eléctrica, o a otras industrias que tengan relación con negocios de la Sociedad. En todo lo relacionado con este fin la Sociedad podrá efectuar todo tipo de contratos y operaciones, ya sea para la compra, consignación, venta, importación, exportación, instalación, permuta, leasing, fideicomiso, prendas y la realización de todas las operaciones comercialmente aceptadas sobre dicho objeto y podrá realizar en fin todos los actos y contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto que resulten necesarios para la consecución de su objeto." La asamblea del 05/06/2017 resolvió: (i) reformar el art. 9 incorporando la comisión fiscalizadora y reglamentando su funcionamiento; (ii) aceptar la renuncia de los directores titulares Alejandro Pedro Ivanissevich, Nicolás Pedro Ivanissevich y de la directora suplente Ana Eugenia Ivanissevich, que fueran designados por Estatuto de fecha 29/04/2016; (iii) designar nuevo directorio que queda compuesto de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Pedro Ivanissevich, Vicepresidente: Nicolás Pedro Ivanissevich; Directora Titular: Ana Eugenia Ivanissevich y Directora Suplente: María José Sbarbi Osuna, todos con domicilio especial constituido en Talcahuano 778 Piso 1 CABA; (iii) aumentar el capital de la suma de \$ 45.173.683 a la suma de \$ 77.232.536. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/06/2017

María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98239/17 v. 19/12/2017

PALO SANTO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 29/08/2006 aumentó el capital a \$ 20.000 y reformó el art. 4 del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2403 de fecha 30/11/2017 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98613/17 v. 19/12/2017

PARQUE SOLAR LOS ZORRITOS S.A.

Por escritura 209 del 05/06/2017, folio 966, Registro 77 de Capital Federal, Héctor Marcelo RODRÍGUEZ, casado, DNI N° 14.131.625, CUIT 20-14131625-8, argentino, nacido el 11/11/1960, Contador Público Nacional, domiciliado en Gallo 1140, Piso 3, Depto. "B", CABA; Serafín SEOANE MARTÍNEZ, divorciado, Pasaporte Español N° PAB914429, español, nacido el 24/08/1965, empresario, domiciliado en Gallo 1140, Piso 3, Depto. "B", CABA; Luis Alberto ROMERO, divorciado, DNI N° 11.682.852, CUIT 23-11682852-9, argentino, ingeniero, nacido el 02/06/1955, domiciliado en Rojas 166, Ciudad de Catamarca, Provincia del mismo nombre; y "LATINOAMERICANA DE ENERGÍA S.A.", insc. IGJ el 22/04/2009, N° 6649, L° 44 de Soc. por Acciones, CUIT número 30-71099473-7, con sede social en Gallo 1140, Piso 3, Depto. "B", CABA; constituyeron: "PARQUE SOLAR LOS ZORRITOS S.A.". DURACIÓN: 99 años contados desde la fecha de su inscripción. OBJETO: Planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de Energía Renovable (Eólica, Solar, Hidroeléctrica, Biomasa y Biogas) para producción y venta de energía eléctrica destinada al Mercado Eléctrico Mayorista y otros consumidores de energía eléctrica, tanto públicos como privados; como asimismo la venta, compra, alquiler o distribución de toda clase de maquinarias, artefactos o implementos afines a la energía renovable y eléctrica en su conjunto. CAPITAL: \$ 100.000. ADMINISTRACIÓN: Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y máximo de 3, con mandato por TRES AÑOS. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente del Directorio, o Vicepresidente, en su caso. SINDICATURA: Prescinde. EJERCICIO SOCIAL: cierra el 31/05 de cada año. LIQUIDACIÓN: Directorio o liquidador designado por asamblea. DIRECTORIO: Director Único y Presidente: Héctor Marcelo RODRÍGUEZ; Directora Suplente: Liliana LÓPEZ CHÁVEZ, ambos fijan domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Gallo 1140, Piso 3, Depto. "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 05/06/2017 Reg. N° 77
Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98253/17 v. 19/12/2017

PEROCA S.A.C.I.F.I.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 29/12/14 concluida el 26/1/15 se reforman: Art 4°: se reduce a \$ 109,354 el capital social como consecuencia de la reducción voluntaria decidida en aquélla; Art 1: Denominación por la de "PEROCA S.A." que actuara como continuadora de PEROCA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA y el domicilio social por el de la jurisdicción de la C.A.B.A.; Art. 9: Garantía de los administradores adecuandola a Res. 7/15; Art 10: Representación legal: a cargo de Presidente y Vice en caso de ausencia o impedimento; Art 12: Forma de convocatoria a Asamblea: 1° y 2° convocatoria pueden ser simultáneas para el mismo día con una hora de diferencia y conforme art. 237 LS. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/11/15 se elige nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente Ana Margarita Verardi Vicepresidente: Nicolás Emiliano Perez y Director Vocal: Pedro Ruben Cabezon; Suplentes: Silvina Judith Perez y Valentyna Boychenko, (reemplazando en su caso al Sr Cabezón la Sra Boychenko, y a los Sres Verardi o Nicolas Emiliano Perez, la Sra Silvina Judith Perez) con domicilio especial en Humberto I 986, 2° piso oficina 12, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 26/01/2015
Cynthia Cristina Cañete - Matrícula: 4324 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98528/17 v. 19/12/2017

PETRONAS E&P ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 03/11/2017 se resolvió aumentar el capital social por la suma de \$ 175.900.000, es decir, de la suma de \$ 4.692.758.261 a la suma de \$ 4.868.658.261, y reformar, en consecuencia, el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/11/2017
María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98581/17 v. 19/12/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



PRESSLINE S.A.

Por escritura del 07/12/2017 se constituyo la sociedad. Socios: Enrique Mauricio SANDLERIS, 4/10/71, DNI 22.425.101, Arribeños 3151 piso 17 departamento 1, Torre Central, CABA y Diego Rafael CORONATO, 21/8/68, DNI 20.426.090, Blanco Encalada 3012 piso 6 departamento C, CABA, ambos argentinos, solteros, empresarios, Plazo: 99 años; Objeto: a) fabricación y comercialización de impresos. laminados y en general todos los productos derivados de las artes gráficas e industria gráfica, como así también para librería, cartones, cartulina, papeles y corrugados. b) comercialización, distribución importación o exportación de los rubros precedentes, y de todo tipo de publicaciones, libros. folletos., revistas, cuadernos, papelería comercial, prospectos, como también toda materia prima o insumos no utilizables en las industrias gráfica; c) importación y exportación de herramientas, maquinarias, y productos relacionados con dicha industria; Capital \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Enrique Mauricio Sandleris, y Director Suplente: Diego Rafael Coronato, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Elcano 3969, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 884 de fecha 07/12/2017 Reg. N° 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98312/17 v. 19/12/2017

RUTA 3 AUTOMOTORES S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 6/11/2017: 1) Se ratifica el Aumento de Capital resuelto por Asamblea del 30/04/2012 de \$ 8.000 a \$ 7.740.000 por capitalización de cuenta ajuste de capital y resultados del ejercicio; 2) Se aumenta el capital de \$ 7.740.000 a \$ 15.740.000 por capitalización de aportes en efectivo realizado por los socios; 3) Como consecuencia del aumento se reforma el ARTICULO CUARTO y la sociedad queda encuadrada en el inc. 2° del art. 299 de la LGS; CESA el directorio en ejercicio que estaba conformado por Christian Hernán GIOVANELLI, Diego Adrian GRIGLIO y Gastón Mariano Giovanelli; y se designa nuevo directorio y sindicatura por TRES EJERCICIOS, designando DIRECTORES TITULARES: Presidente: Christian Hernán GIOVANELLI, Vicepresidente: Diego Adrian GRIGLIO, Director Titular: Martín Carlos BETTA; Director Suplente: Gastón Mariano GIOVANELLI; Síndico Titular: Domingo Victorio HERRERA y Síndico Suplente: Jorge Alberto Miguel PEREIRA; aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en O'Higgins N° 2760, Piso 1°, Departamento A, CABA; 4) Se reforman de los artículos PRIMERO dejando fuera del estatuto la sede social, OCTAVO, NOVENO, DECIMO Y DECIMO PRIMERO adecuandolo a la nueva normativa y se aprueba texto ordenado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 07/12/2017 Reg. N° 980

María de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98366/17 v. 19/12/2017

SANTA MARIA DEL ARROYO S.A.

Esc. 594 del 15/11/17, reg. 47 San Isidro. Acta: 12/9/17. Reforma art. 9. Administración: 1 y 5 por 3 años. Se designo: Presidente: Pedro Miguel Podesta; Vicepresidente: Pedro Luis Podesta y Suplente: Rodolfo Jorge Melazza, todos con domicilio especial en Uruguay 775,8°piso, CABA. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98602/17 v. 19/12/2017

SARATOBA S.A.

Por escritura del 07/12/2017 se constituyo la sociedad. Socios: Pintos Acosta WILLIAM, 1/4/87, DNI 95.638.223, Avenida Honorio Pueyrredón 305 CABA y Celina SALINAS ZARZA, 9/12/94, DNI 95.326.113, Castex 3515 Piso 11 Departamento A CABA, ambos paraguayos, solteros, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: a) Explotación de servicios de publicidad, creación y colocación de anuncios en revistas, internet, periódicos, automóviles, autobuses, estaciones de radio y televisión, y envíos por correo; la publicidad al aire libre, mediante carteles, tableros, boletines y carteleras; la decoración de escaparates, diseño de salas de exhibición; venta de tiempo y espacio en medios de difusión; la distribución y entrega de materiales y muestras de publicidad; alquiler de espacios de publicidad. B) Importación, exportación y comercialización en general de todos los insumos, materias primas y elementos que pueda requerir para el cumplimiento de su objeto social; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/7; Presidente: Pintos Acosta William y Director Suplente: Salinas Zarza Celina, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Maipú 812 piso 10 Departamento E, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 885 de fecha 07/12/2017 Reg. N° 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98313/17 v. 19/12/2017

SEGURARSE ASESORES DE SEGUROS S.A.

Por asamblea extraordinaria del 30/10/2017 se aumento el capital a \$ 2.000.000. Se reformo articulo 4. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 13/12/2017 Reg. Nº 186

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 Nº 98309/17 v. 19/12/2017

TATU TIERRAS PATAGONICAS S.A.

1) Socios: Fernando GALLI, argentino, nacido 27/2/69, casado, DNI 20.617.937, CUIT 20-20617937-7, Empresario, domicilio en Barrio Cerrado Santa Barbara, Santa Barbara 83, Gral Pacheco, Tigre, Provincia de Bs As; Gilberto GALLI, argentino, nacido 15/11/64, casado, DNI 17.415.428, CUIT 20-17415428-8, Abogado, domicilio en Marcelo T. de Alvear 636, Piso 9º, CABA; Juan Cristián GALLI, argentino, nacido 19/7/61, casado, DNI 14.689.539, CUIT 20-14689539-6, Empresario, domicilio en Mariscal Ramón Castilla 2875, Piso 11º, Dto B, CABA.- 2) Esc. Nº 179, 14/12/2017, Fº 604, Reg. 2096 de CABA; 3) Denominación: TATÚ TIERRAS PATAGÓNICAS S.A.; 4) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades inmobiliarias mediante la adquisición, venta, locación, sublocación, permuta y/o explotación de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con el rubro expresado. Podrá asimismo, realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con él.- 6) Plazo: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en IGJ. 7) Capital Social: \$ 210.000 representado por 210.000 Acciones Ordinarias y Escriturales, con derecho a un voto cada una y de valor \$ 1 (un peso) cada acción. Suscripción: 100%.- Integración: 25% en efectivo. 8) Administración: Directorio de 1 (uno) y un máximo de 3 (Tres) Directores Titulares, e igual o menor número de Suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Duración: 3 ejercicios. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio social: 30 de Junio de cada año. Sede Social: Marcelo T. de Alvear 636, Piso 9º, CABA. PRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR: Gilberto GALLI.- DIRECTOR SUPLENTE: Fernando GALLI.- Aceptaron los cargos.- Domicilio especial: Marcelo T. de Alvear 636, Piso 9º, CABA

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 179 de fecha 14/12/2017 Reg. Nº 2096

Andres Federico Mejía - Matrícula: 4279 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 Nº 98671/17 v. 19/12/2017

TNJD S.A.

Escritura Nº 407 del 02/11/2017. Accionistas: Nicolás Agustín Figueroa, 31/5/1999, DNI: 41.896.581; y Jonathan Daniel Figueroa, 7/11/1993, DNI: 37.696.293; ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Alberdi 489 San Antonio de Areco, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "TNJD S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Compra y venta de prendas de vestir, indumentaria y accesorios en general, marroquinería, calzado en general, artículos de regalaría, juguetes y bazar, importación y exportación de los mismos. Capital: \$ 100.000.- Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Nicolás Agustín Figueroa, Director Suplente: Jonathan Daniel Figueroa; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Laprida 1132, piso 1º, depto. "E", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 407 de fecha 02/11/2017 Reg. Nº 5

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 19/12/2017 Nº 98490/17 v. 19/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



TUX S.A.

Por escritura 152, folio 321, Registro 1400 Escribana Georgelina A. L. Castellano de fecha 7/12/2017, TUX SA modificó el objeto social por ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros ya sea en el país o en el exterior a las siguientes actividades Comercialización, importación exportación de productos comerciales, agropecuarios, mecánicos e industriales, alimentos de toda índole y cualquier otro tipo de mercaderías especialmente relacionada con la industria alimenticia, humana o animal, como también artículos de ropa blanca, colchones, almohadas, muebles para el hogar y/o oficinas, electrodomésticos, herramientas, productos de electricidad, chapas, tirantes, clavaderas, materiales de construcción, artículos de librería, artículos de higiene personal, artículos de entretenimiento y/o juguetes. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 152 de fecha 07/12/2017 Reg. Nº 1400
Georgelina Castellano - Matrícula: 3732 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 Nº 98251/17 v. 19/12/2017

UNIR S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23/11/17 aumentó el capital a \$ 36.900.000 y adoptar el siguiente objeto:

(i) la prestación de servicio postal nacional e internacional desarrollando las actividades tendientes a la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, y encomiendas sin límite de peso que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior; (ii) transporte de carga nacional e internacional, incluyendo transporte de mercadería y paquetes de más de cincuenta (50) kilogramos, servicios de comercio electrónico y afines; (iii) servicios de correo híbrido, combinando servicios de telecomunicaciones con servicios de transporte, distribución y entrega de envíos postales y de comunicaciones por medios físicos; (iv) impresión, digitalización y archivo de documentos; (v) servicios de correo interno, cadetería y mensajería. Asimismo, en relación al presente objeto la Sociedad podrá por sí, terceros o asociada a terceros dedicarse a la actividad inversora de capitales en empresas, títulos, acciones, bo-nos y demás valores mobiliarios, y a la adquisición de bienes para su ulterior locación como así también a la actividad financiera con exclusión de las operaciones reservadas en la Ley de Entidades Financieras u otras que recurran al ahorro público. Se reformaron los arts. 3 y 4 del Estatuto

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2420 de fecha 01/12/2017 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 Nº 98611/17 v. 19/12/2017

VALIANT ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FCI S.A.U.

Constitución escritura nº 351 del 12/12/2017 Reg. Nº 1857; 2) BOLSA DE COMERCIO DE BAHIA BLANCA S.A., CUIT 30-58217065-3, con domicilio en la Avenida Colón Número 2 de la Localidad de Bahía Blanca Provincia de Buenos Aires, cuyo estatuto de fecha 10/07/2017 fue inscripto en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas el 18/08/2017 Legajo 19836, Matrícula 4414, mediante Resolución 5147; 3) 99 años; 4) Objeto: Actividades previstas para las sociedades gerentes de fondos comunes de inversión en los términos de la ley 24.083, la ley 26.831, sus normas modificatorias, complementarias, y reglamentarias (la "Normativa Aplicable").- Asimismo, la sociedad podrá realizar las actividades complementarias o adicionales que autorice la Normativa Aplicable.- En todos los casos, las actividades de la sociedad bajo la Normativa Aplicable requerirán el cumplimiento de las Normas de la Comisión Nacional de Valores; 5) \$ 1.000.000; 6) Administración: Directorio 2 a 5 miembros, e igual o menor número de suplentes, por 2 años; 7) Representación legal: Presidente. Fiscalización: Comisión fiscalizadora: 3 titulares y 3 suplentes, por 2 años 8) Cierre 31 de Marzo de cada año; 9) Presidente: Juan Ignacio JORQUERA; Vicepresidente: Carlos Alberto ARECCO; y Director Titular: Oscar Antonio MARBELLA. Comisión Fiscalizadora: Titulares: Carlos Ramón SOLANS SEBARAL, Daniel Ricardo MUZZALUPO y Marcelo Miguel URDAMPILLETA; y Suplentes: María Cristina Patricia LARREA, Jorge Eduardo SCOLARO y Sergio Ricardo PEZ. Domicilio especial constituido por los directores: 25 de Mayo 267 piso 5 CABA y domicilio especial constituido por los Síndicos: Reconquista 1088 piso 9 CABA; 10) sede social: 25 de Mayo 267 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 351 de fecha 12/12/2017 Reg. Nº 1857

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 Nº 98618/17 v. 19/12/2017

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AGROPECUARIO GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/12/2017. 1.- MARIA ISABEL ABTT, 01/08/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P., M.T. DE ALVEAR 243 piso SAN_JUSTO, DNI N° 32214045, CUIL/CUIT/CDI N° 27322140458,

DARIO NORBERTO CARRIZO, 20/10/1976, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, MENDOZA 629 piso SAN_JUSTO, DNI N° 25469360, CUIL/CUIT/CDI N° 20254693600, . 2.- “AGROPECUARIO GROUP SAS”. 3.- NICARAGUA 5867 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: DARIO NORBERTO CARRIZO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NICARAGUA 5867 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: MARIA ISABEL ABTT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NICARAGUA 5867 piso , CPA 1414 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 19/12/2017 N° 98438/17 v. 19/12/2017

AT VAULT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/12/2017. 1.- DIEGO FACUNDO TORRES, 20/02/1975, Divorciado/a, Argentina, EMPRESARIO, PAROISSIEN 1680 piso 7 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24496858, CUIL/CUIT/CDI N° 23244968589, . 2.- “AT Vault SAS”. 3.- PAROISSIEN 1680 piso 7/A , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: DIEGO FACUNDO TORRES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAROISSIEN 1680 piso 7/A , CPA 1429 , Administrador suplente: MARIA CRISTINA STEGMANN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAROISSIEN 1680 piso 7/A , CPA 1429 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 19/12/2017 N° 98437/17 v. 19/12/2017

CADUS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/11/2017. 1.- MARIA FABIANA SZCZECH, 14/04/1968, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., DR JULIAN OBAID 1516 piso PARANÁ, DNI N° 20355701, CUIL/CUIT/CDI N° 27203557014, PAULA MARIZZA, 25/07/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE DISEÑO ESPECIALIZADO, VICTORIA 235 piso E PARANÁ, DNI N° 28913487, CUIL/CUIT/CDI N° 27289134870, RONI ALEJANDRO LIFSCHITZ, 11/03/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., LA PAZ 22 piso PARANÁ, DNI N° 28647993, CUIL/CUIT/CDI N° 20286479937. 2.- "CADUS SAS". 3.- CORRIENTES AV. 1302 piso 9A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: RONI ALEJANDRO LIFSCHITZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1302 piso 9A, CPA 1043 FEDERICO PAJARES HERBEL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1302 piso 9A, CPA 1043 JUAN MATIAS GEGENSCHATZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1302 piso 9A, CPA 1043, Administrador suplente: MARIA FABIANA SZCZECH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1302 piso 9A, CPA 1043; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/12/2017 N° 98445/17 v. 19/12/2017

CURMANS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/12/2017. 1.- NORBERTO MANUEL ABELEDO, 03/07/1978, Soltero/a, Argentina, Abogado, Salta 672 piso 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26735132, CUIL/CUIT/CDI N° 20267351326, VICENTE VICICONTE, 03/02/1978, Soltero/a, Argentina, Licenciado en Comercio Exterior, Salta 672 piso 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26471019, CUIL/CUIT/CDI N° 20264710198. 2.- "Curmáns SAS". 3.- SALTA 672 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: NORBERTO MANUEL ABELEDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALTA 672 piso 2, CPA 1074, Administrador suplente: VICENTE VICICONTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALTA 672 piso 2, CPA 1074; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/12/2017 N° 98448/17 v. 19/12/2017

DYC MANAGEMENT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/12/2017. 1.- CAROLINA SOLEDAD CARRIZO, 01/12/1989, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, ALMIRANTE BROWN 798 piso SAN_JUSTO, DNI N° 34815721, CUIL/CUIT/CDI N° 27348157219, DARIO NORBERTO CARRIZO, 20/10/1976, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, MENDOZA 629 piso SAN_JUSTO, DNI N° 25469360, CUIL/CUIT/CDI N° 20254693600,. 2.- “DYC MANAGEMENT SAS”. 3.- NICARAGUA 5867 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: DARIO NORBERTO CARRIZO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NICARAGUA 5867 piso, CPA 1414, Administrador suplente: CAROLINA SOLEDAD CARRIZO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NICARAGUA 5867 piso, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 19/12/2017 N° 98439/17 v. 19/12/2017

ENVERDIZAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/11/2017. 1.- STEFANIE ANDREA SUAREZ PEÑA, 29/04/1987, Soltero/a, Venezuela, SERVICIOS DE DISEÑO ESPECIALIZADO, Domingo Faustino Sarmiento 3868 piso 1 Olivos, DNI N° 94916446, CUIL/CUIT/CDI N° 27949164468, JULIAN RICARDO GUAPACHA ARICAPA, 05/07/1987, Soltero/a, Colombia, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL N.C.P., AV. BELGRANO 2654 piso 2C BALVANERA, DNI N° 95448529, CUIL/CUIT/CDI N° 20954485294,. 2.- “ENVERDIZAR SAS”. 3.- BELGRANO AV. 2654 piso 2C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: JULIAN RICARDO GUAPACHA ARICAPA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 2654 piso 2C, CPA 1096, Administrador suplente: STEFANIE ANDREA SUAREZ PEÑA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 2654 piso 2C, CPA 1096; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/12/2017 N° 98524/17 v. 19/12/2017

FORNAVIC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/10/2017. 1.- GABRIEL ALEJANDRO FORNASARI, 17/05/1989, Soltero/a, Argentina, OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN DE CARNE EXCEPTO CONSIGNATARIO DIRECTO, RIVADAVIA 2017 piso ZÁRATE, DNI N° 34506368, CUIL/CUIT/CDI N° 20345063685, FERNANDO MIGUEL FORNASARI, 09/07/1963, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE HUEVOS, CARNE DE AVES Y PRODUCTOS DE GRANJA Y DE LA CAZA, RIVADAVIA 2017 piso ZÁRATE, DNI N° 14911949, CUIL/CUIT/CDI N° 20149119494, . 2.- "FORNAVIC SAS". 3.- SARMIENTO 938 piso 3° C , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: GABRIEL ALEJANDRO FORNASARI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 938 piso 3° C , CPA 1041 , Administrador suplente: FERNANDO MIGUEL FORNASARI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 938 piso 3° C , CPA 1041 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 19/12/2017 N° 98442/17 v. 19/12/2017

GROWMET S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/12/2017. 1.- ALEJANDRO OSCAR D ANGELO, 11/07/1967, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CRAMER 1746 piso 2 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18448620, CUIL/CUIT/CDI N° 20184486203,. 2.- "GROWMET SAS". 3.- DIAZ CESAR GRAL 5064 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: ANDREA ROMINA FONT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ CESAR GRAL 5064 piso, CPA 1407, Administrador suplente: ALEJANDRO OSCAR D ANGELO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ CESAR GRAL 5064 piso, CPA 1407; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/12/2017 N° 98447/17 v. 19/12/2017

HARBOUR SEAPORT RECORDS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/12/2017. 1.- HUGO FRANCISCO DOS SANTOS, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, Humahuaca 3536 piso 2/A Capital Federal, DNI N° 10121919, CUIL/CUIT/CDI N° 23101219194, GIULIANA TOSCANO PAZ, 02/08/1994, Soltero/a, Argentina, COMPOSICIÓN Y REPRESENTACIÓN DE OBRAS TEATRALES, MUSICALES Y ARTÍSTICAS, GALLO 606 piso 11 4 torre 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 38455512, CUIL/CUIT/CDI N° 27384555123, ALEJANDRO HECTOR DESILVESTRE, 30/09/1962, Soltero/a, Argentina, COMPOSICIÓN Y REPRESENTACIÓN DE OBRAS TEATRALES, MUSICALES Y ARTÍSTICAS, AV. CABILDO 2262 piso 10° C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 16181455, CUIL/CUIT/CDI N° 20161814556, . 2.- "HARBOUR SEAPORT RECORDS SAS". 3.- GALLO 606 piso 11/4 , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o

indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: HUGO FRANCISCO DOS SANTOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GALLO 606 piso 11/4 , CPA 1172 , Administrador suplente: GIULIANA TOSCANO PAZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GALLO 606 piso 11/4 , CPA 1172 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 19/12/2017 N° 98436/17 v. 19/12/2017

JMMANSILLA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/12/2017. 1.- JUAN MANUEL MANSILLA, 24/09/1978, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, OZANAN 1422 piso MORÓN, DNI N° 26942348, CUIL/CUIT/CDI N° 20269423480, . 2.- “JMMANSILLA SAS”. 3.- SANTA FE AV. 5211 piso 2° C , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: JUAN MANUEL MANSILLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 5211 piso 2° C , CPA 1425 , Administrador suplente: VERONICA JOSEFINA LOPEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 5211 piso 2° C , CPA 1425 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 19/12/2017 N° 98651/17 v. 19/12/2017

LA ARI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/12/2017. 1.- MARCELO RICARDO TOSCANO, 26/06/1966, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., SANCHEZ DE BUSTAMANTE 1265 piso 6° D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17856899, CUIL/CUIT/CDI N° 20178568990, ARIADNA CEFERINA CRIBB, 21/12/1974, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, SANCHEZ DE BUSTAMANTE 1265 piso 6 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24197099, CUIL/CUIT/CDI N° 27241970995, . 2.- “LA ARI SAS”. 3.- SANCHEZ DE BUSTAMANTE 1265 piso 6/D , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a)

Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: ARIADNA CEFERINA CRIBB con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANCHEZ DE BUSTAMANTE 1265 piso 6/D , CPA 1173 , Administrador suplente: MARCELO RICARDO TOSCANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANCHEZ DE BUSTAMANTE 1265 piso 6/D , CPA 1173 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 19/12/2017 N° 98443/17 v. 19/12/2017

LINIADO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/12/2017. 1.- JUAN LINIADO, 30/12/1997, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, ITALIA 5043 piso barrio san isidro-labrador lot TIGRE, DNI N° 40733958, CUIL/CUIT/CDI N° 20407339585, VALENTIN LINIADO, 17/11/1993, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, ITALIA 5043 piso L. 70 B° SAN ISIDRO LABRADOR TIGRE, DNI N° 37763829, CUIL/CUIT/CDI N° 20377638299, . 2.- “Liniado SAS”. 3.- BOYACA AV. 1375 piso 2 D , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: VALENTIN LINIADO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOYACA AV. 1375 piso 2 D , CPA 1416 , Administrador suplente: JUAN LINIADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOYACA AV. 1375 piso 2 D , CPA 1416 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 19/12/2017 N° 98441/17 v. 19/12/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

LOGISTICA NUECOM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/12/2017. 1.- MARIA CELESTE BORRELL, 03/07/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE MERCADERÍAS A GRANEL N.C.P., IGNACIO CANAL 538 piso CARMEN DE ARECO, DNI Nº 28287828, CUIL/CUIT/CDI Nº 27282878289, MARIA DE LAS MERCEDES BORREL, 29/05/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE MERCADERÍAS A GRANEL N.C.P., DUFFY Y AVELLANEDA 0 piso CARMEN DE ARECO, DNI Nº 25822673, CUIL/CUIT/CDI Nº 27258226734, . 2.- "LOGISTICA NUECOM SAS". 3.- GUEMES 4095 piso 7° c , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: MARIA CELESTE BORRELL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUEMES 4095 piso 7° c , CPA 1425 , Administrador suplente: MARIA DE LAS MERCEDES BORREL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUEMES 4095 piso 7° c , CPA 1425 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 19/12/2017 N° 98444/17 v. 19/12/2017

OXIMET S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/11/2017. 1.- BENJAMIN OBLIGADO, 19/04/1985, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, LINIERS 581 piso SAN_ISIDRO, DNI Nº 31624577, CUIL/CUIT/CDI Nº 20316245774, ALEJANDRA CEDRATO, 19/05/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, DRA. CECILIA GRIERSON 3750 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI Nº 25971786, CUIL/CUIT/CDI Nº 27259717863, . 2.- "OXIMET SAS". 3.- FLORIDA 930 piso 3 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: ALEJANDRA CEDRATO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 930 piso 3 B, CPA 1005, Administrador suplente: BENJAMIN OBLIGADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 930 piso 3 B, CPA 1005; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/12/2017 N° 98517/17 v. 19/12/2017

ZAREGO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/12/2017. 1.- MATIAS DOMINONI, 12/01/1979, Soltero/a, Brasil, DESARROLLADOR DE SOFTWARE, IGNACIO NUÑEZ 4074 piso 2 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 92778605, CUIL/CUIT/CDI N° 20927786053,

CARLOS AUGUSTO BELLUCCI, 07/02/1980, Casado/a, Argentina, DESARROLLADOR DE SOFTWARE, PJE. DEL COMERCIO 1209 piso PARQUE CHACABUCO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27940600, CUIL/CUIT/CDI N° 20279406002,

BRIAN PRILICK, 27/05/1982, Casado/a, Estados Unidos de América, CONSULTOR TECNOLÓGICO, NICARAGUA 6045 piso 10 O CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 92896539, CUIL/CUIT/CDI N° 20928965393. 2.- "ZAREGO SAS". 3.- NUÑEZ 4074 piso 2 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: MATIAS DOMINONI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUÑEZ 4074 piso 2 C, CPA 1430, Administrador suplente: CARLOS AUGUSTO BELLUCCI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUÑEZ 4074 piso 2 C, CPA 1430; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/12/2017 N° 98451/17 v. 19/12/2017

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ACPLIND S.R.L.**

Constitución: Escritura: 91, del 14/12/2017, Reg. 1419. CABA. 1) Socios: Mario FELDMAN, nacido el 13 de junio de 1941, divorciado, DNI. 4.370.845, CUIT. 20-04370845-8, domicilio Lerma 63, planta baja, CABA; Martin Pablo FELDMAN, nacido el 11 de junio de 1981, soltero DNI. 28.909.740, CUIT. 20-28909740-7, domicilio Corrientes 4560, 7° piso, departamento 21, CABA; Jorge FELDMAN, nacido el 14 de noviembre de 1936, casado, DNI. 4.190.322, CUIT. 20-04190322-9, domicilio Lerma 63, planta baja, CABA, argentinos, empresarios. 2) Denominación: ACPLIND S.R.L. 3) Domicilio: Lerma 63, planta baja, CABA. 4) Objeto: industrialización, fabricación, producción, instalación, importación, exportación, consignación y/o cualquier otra forma de comercialización de artículos plásticos y goma, fabricados con plásticos, gomas o sus sustitutos, materias primas y/o insumos, materiales plásticos o goma para aislamiento, suministros industriales, y todo otro material u objeto relacionado con la industria del plástico y/o goma.- 5) Plazo: 99 años desde la inscripción. 6) CAPITAL: \$ 500.000. 7) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: 1 o más gerentes, socios o no, individual o indistinto, por la duración de la sociedad. GERENTES: Titular Martin Pablo Feldman. Suplente: Mario Feldman. Aceptan cargos. Domicilio especial: calle Lerma 63, planta baja, CABA. 8) Cierre Ejercicio: 31/07.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 14/12/2017 Reg. N° 1419

Norma Beatriz Juez - Matrícula: 5532 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98570/17 v. 19/12/2017

ALEX-NIC BUS S.R.L.

Actos Privados del 3/11/17 y 7/12/17: Carlos Alexis VEGA, 26/3/87, casado, DNI32.953.302, Esposos Curie 1836; Nicolás Alejandro VEGA, 9/10/94, soltero, DNI38.433.404, Carlos Pellegrini 2223; ambos argentinos, comerciantes, de Zarate, PBA. ALEX-NIC BUS S.R.L. 99 años. a) transporte terrestre en general y en especial, de transporte de pasajeros mediante la explotación de vehiculos propios o de terceros; b) compraventa y/o arriendo de ómnibus y/o vehículos en general; c) compraventa de repuestos del automotor y automotores en general con sus accesorios; d) Construcción: compra, venta, alquiler, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por menor y/o mayor, de toda clase de materiales, equipos, maquinarias, herramientas y provisión de materiales necesarios para obras de construcciones civiles e industriales. Capital:\$ 30.000. Cierre ejercicio: 30/6. Sede: Agüero 1637 Piso 3° Dto. A de CABA. Gerentes: Carlos Alexis VEGA y Nicolás Alejandro VEGA, ambos con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 03/11/2017 Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98292/17 v. 19/12/2017

BADIM S.R.L.

Por reunion de socios del 15/08/2017 se modifica: ARTICULO CUARTO: El capital Social se fija en la suma de \$ 100.000.- dividido en 10.000 cuotas sociales de \$ 10 de valor nominal totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: David Sacca 5000 cuotas sociales o sea \$ 50.000.- Clara Cohen Dorras 2500 cuotas sociales o sea \$ 25.000.- y Diego Alberto Sacca 2500 cuotas sociales o sea \$ 25.000."Clara Cohen Dorras renuncia al cargo de gerente y se elige a Diego Alberto Sacca, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Bogota 2929, Planta Baja, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 14/12/2017 Reg. N° 1693 Lila CLaudia Dabbah - Matrícula: 5024 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98660/17 v. 19/12/2017

BLURS S.R.L.

Acto Privado del 4/12/2017. Socios: Daniel Hugo Baldassini, 28/4/1962, DNI: 16.098.321; y María Carolina Carol, 16/5/1978, DNI: 26.416.618; ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Saavedra 191 Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "BLURS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años. Capital: \$ 50.000.- Objeto: Centro de distribución, convocatoria, instrucción y ventas de productos de uso personal por catalogo. Podrá la sociedad abrir sucursales y/o puntos de ventas, además de comprar, vender, al por mayor, al por menor, importación, exportación, reparación, consignación y representación de todos los artículos que se comercialicen por catalogo. Eventualmente la sociedad podrá realizar este mismo tipo de ventas por internet. Administración: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio: 28/02. Gerentes: Daniel Hugo Baldassini y María Carolina Carol, ambos con domicilio especial en Saavedra 191 Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Sede Social: Pringles 679, piso 3°, depto. "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 04/12/2017 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 19/12/2017 N° 98487/17 v. 19/12/2017

BONNER S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 21/5/2012, se resolvió cambiar el domicilio Social de la sociedad, trasladando el mismo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Salta. A tal efecto, la nueva sede social de la Sociedad se fija en la calle Pasaje Manuel Antonio Castro N° 349 de la Ciudad de Salta. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 28/09/2017 Manuel Ponce Peñalva - T°: 124 F°: 756 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98584/17 v. 19/12/2017

BUENAS VIBRAS S.R.L.

Por instrumento privado del 05/10/17 Viviana Mariela Edelstein DNI. 26.323.587 cedió 24 cuotas a Fernando Marcelo Edelstein DNI. 41.891.972, reformándose el artículo 4°. Autorizado según instrumento privado de fecha 05/10/17. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 05/10/2017 Carlos Guillermo Lopez - T°: 58 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98331/17 v. 19/12/2017

COMEX ARGENTINA S.R.L.

Se rectifica aviso publicado el 13/11/2017 N° 87344/2017 Por esc. n° 158 del 13/12/2017 se suprime del objeto social "asesoría jurídica aduanera, impositiva, y tributario fiscal" Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 13/12/2017 Reg. N° 1689 Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 13/12/2017 Reg. N° 1689 Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 13/12/2017 Reg. N° 1689
Adriana Estela Cingolani - Matrícula: 4252 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98227/17 v. 19/12/2017

COPABRU S.R.L.

Por Acto Privado del 29/11/2017 y con motivo de la cesión de cuotas, se aceptaron las renunciaciones presentadas por Jorge Alberto Corbelleri, Celina Noemi Passero, Pablo Ivan Corbelleri y Bruno Gabriel Corbelleri a sus cargos de gerentes, se cambió la sede social a la Av. Corrientes 4645, Piso 14°, depto. "B" C.A.B.A.; quedó designado Gerente Nahuel Hernan Osés, con domicilio especial en la sede social; y se adecuó la garantía de los gerentes, modificando el artículo quinto. Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 29/11/2017

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 19/12/2017 N° 98492/17 v. 19/12/2017

CZ VIAJES S.R.L.

Constitución: 04/12/2017. Socios: Graciela Nancy Zorz, argentina, DNI 18161292, nacida el 14/10/1966, domiciliada en Unanué 1557, Villa Celina, Provincia de Buenos Aires, Partido de La Matanza, casada, empleada; Ciro Alejandro Carballo, uruguayo, DNI 92518759, nacido el 19/02/1965, domiciliado en Unanué 1557, Villa Celina, Provincia de Buenos Aires, Partido de La Matanza, casado, comerciante. Capital: \$ 1.320.000.-; Duración: 99 años; Sede social: Fonrouge 2865, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Por cuenta propia o de terceros, o asociado a terceros, la siguiente actividad: Comercial: Transporte de pasajeros dentro del territorio nacional, como así en los países limítrofes, turismo en general nacional y de frontera. Gerentes: Graciela Nancy Zorz; Ciro Alejandro Carballo, ambos con domicilio especial en Fonrouge 2865, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 04/12/2017 JULIANA ELENA FAJOURI - T°: 262 F°: 51 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 04/12/2017

Juliana Elena FAJOURI - T°: 262 F°: 51 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98252/17 v. 19/12/2017

DEPFRAMER S.R.L.

Complemento de Edicto publicado 4/12/2017 n° 93619/17: Por Escritura del 27/11/2017 se Constituyó S.R.L. Domicilio social y domicilio especial de Gerentes: Ayacucho 250, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 27/11/2017 Reg. N° 857

Luis María Allende - Matrícula: 2791 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98343/17 v. 19/12/2017

DISTRIBUIDORA TAKA S.R.L.

Que por Escritura Pública de fecha 22/11/2017, pasada ante la Escribana Schaefer al folio 758 del Registro 317 de CABA a su cargo; se modificó el Contrato Social en su artículo 5°, el que en lo sucesivo será del siguiente tenor: "La administración, representación y uso de la firma social será ejercida en forma individual por UN SOCIO GERENTE, quién podrá como tal realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la ley 19.550. Durará en su cargo tres años, pudiendo ser removido con las mayorías del artículo 160 de la Ley de Sociedades Comerciales modificada por la Ley 22903". La autorizada María Eugenia Schaefer Autorizado según instrumento público Esc. N° 312 de fecha 22/11/2017 Reg. N° 317

maria eugenia schaefer - Matrícula: 4882 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98659/17 v. 19/12/2017

FEDERAL PARTS S.R.L.

Por instrumento. del 02/11/2017: 1) Socios: Hernan Pedro KOVACH, argentino, nacido el 12/03/1973, DNI 23.174.738, CUIT 23-23174738-9, casado, comerciante, domiciliado en Mariscal Francisco Solano Lopez 3318 CABA; Adrian Alejandro MANFREDI, argentino, nacido el 11/07/1970, DNI 21.465.687, CUIT 20-21465687-7, casado, comerciante, domiciliado en Carhué 2715 CABA; y Elvio Fabian GERBER, argentino, nacido el 01/10/1969, DNI 20.666.579, CUIT 20-20666579-4, casado, comerciante, domiciliado en Jorge Newbery 1957 de Beccar, San Isidro, Provincia Buenos Aires. 2) FEDERAL PARTS S.R.L. 3) Duración 99 desde inscripción en Registro Público de Comercio. 4) Sede Social: Jaramillo 3898 departamento 3 de CABA. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) COMERCIALIZACION DE VEHÍCULOS. RESPUESTOS. Compraventa, consignacion, permuta, destrucción, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. B) SERVICIO DE MANTENIMIENTO. ACCESORIOS. Comerciales: compra y venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, incluida la explotación de estaciones de servicio, así como productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no en general, cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación, y las reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. Industriales: fabricación y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, químicos y plásticos para vehículos automotores, y en especial fabricación de chasis, motores, sus repuestos y accesorios, carrocerías para automotores, baterías acumuladoras de energía, neumáticos nuevos y reacondicionados. C) COMERCIALIZACION Y REPARACIÓN DE AUTOMOTORES. 1) Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. 2) Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas. 3) Así también la sociedad, para el mejor logro de sus fines, podrá dedicarse a la adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocería y accesorios de automotores, para su utilización en sus talleres o reventa. 4) La compraventa por cuenta propia o de terceros, importación, exportación de automotores, motores, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, lanchas y rodados en general, nuevos y usados. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica. 6) Capital: \$ 120.000,00. 7) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 8) Administración y Representación: Gerente: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social: Gerente: Hernan Pedro KOVACH con domicilio especial en Jaramillo 3898 departamento 3 CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 02/11/2017

José Alberto Gómez - T°: 39 F°: 866 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98539/17 v. 19/12/2017

FLEXBITS S.R.L.

1) 12/12/17 2) Leónidas AVILA TORRESIN, dni 29716455, soltero, ingeniero industrial, 13/2/83, Federico García Lorca 26, Piso 1, Dto. B, CABA; Diego Ezequiel Valentín MENDOZA, DNI 25638724, casado, arquitecto software, 14/2/77, Tucumán 3396 ,piso 5, Dto. b CABA. ambos argentinos 3) Federico García Lorca 26, Piso 1, Dto. B, CABA 4) Desarrollo, Fabricación, importación, exportación, venta y distribución de Electrónica, Productos electrónicos y Software. 6) 99 años. 7) \$ 30.000 8) Gerente Diego Ezequiel Valentín MENDOZA domicilio especial sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/12/2017
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 19/12/2017 N° 98678/17 v. 19/12/2017

FORENSIC SCIENCE S.R.L.

HÉCTOR LUIS RIOS DEL MONACO, DNI: 16977281, casado, 26-7-64 y MATÍAS DANIEL RIOS, DNI: 41837051, soltero, 7-5-99 ambos: Juan Carlos Gómez 234, CABA, argentinos y empresarios. 2) 13-12-17. 3) FORENSIC SCIENCE SRL. 4) A) Comercialización y distribución, exportación e importación de aparatos, equipos, insumos y dispositivos, eléctricos, electrónicos para uso industrial, científico y técnico, como sus repuestos y accesorios. B) Todo tipo de peritajes. C) Capacitación, cursos, conferencias. Las tareas que requieran profesionales matriculados se harán a través de ellos. 5) Capital: 100.000. 6) Gerente: HÉCTOR LUIS RIOS DEL MONACO, domicilio especial en sede. 7) Sede: Juan Carlos Gómez 234, CABA. 8) 99 años. 9) Cierre 30/06. Eduardo Fusca Autorizado en contrato de 13/12/17

Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98541/17 v. 19/12/2017

FRONT INVERSIONES S.R.L.

Por Reunión de Socios del 20/10/2017 se reformó el ARTICULO TERCERO, quedando el objeto redactado así: TERCERO: La sociedad tiene por objeto conforme lo dispuesto por la Ley Número 26.831 y la normativa de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la actividad de Agente Asesor de Mercado de Capitales pudiendo actuar prestando cualquier tipo de asesoramiento en el ámbito de dicho mercado que implique contacto con el público en general. Asimismo, podrá solicitar la inscripción en cualquier otra de las categorías que dicho Organismo considere compatibles cumpliendo los requisitos establecidos para la o las mismas.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 07/11/2017 Reg. N° 980

Maria de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98364/17 v. 19/12/2017

GFENIX S.R.L.

Edicto complementario del publicado el 14/12/2017 REF.: T.I.: 97249/17-. Se hace saber que por error involuntario se consigno mal el CUIT de Gonzalo Martin BELIZA SANGUINETTI, el Documento Nacional de Identidad y el CUIL de Claudia Araceli DE PAOLI siendo los correctos CUIT 20-23928932-1, Documento Nacional de Identidad 22.504.867, CUIT número 27-22504867-9 respectivamente.- Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1188 de fecha 13/12/2017 Reg. N° 870

Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98566/17 v. 19/12/2017

GRUPO OCEANOS S.R.L.

La reunión de socios del 13/12/2017: 1) Traslado la sede social a Chaco 76 piso 8 Depto A, CABA. 2) Designó gerente a Patricio Tramonti, con domicilio especial en la nueva sede. 3) Reformó art. 5: Gerencia: representación indistinta, plazo: por la duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 13/12/2017 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98656/17 v. 19/12/2017

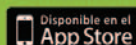
GRUPO VSC S.R.L.

1) Hernán Darío Valverde, argentino, divorciado, 02/07/1974, comerciante, DNI 24.068.703, CUIT. 20-24068703-9, domiciliado en Juan Ramírez de Velazco 115 piso 5 departamento A CABA y Laura Edith Cavobianco, argentina, casada, 27/05/1972, contadora pública, DNI 22.818.036, CUIT 27-22818036-5, domiciliada en Bahía Blanca 3410 piso 2 departamento A CABA 2) Instrumento Privado del 27/11/2017 3) GRUPO VSC S.R.L. 4) Bahía Blanca 3410 piso 2 departamento A CABA 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Alquiler de toda clase de vehículos, nuevos o usados, con o sin conductor, nacionales o importados, con o sin equipamiento, pudiendo para ello alquilar vehículos propios o ajenos dados a la sociedad para este fin para ser conducidos por los arrendatarios dentro del territorio de la República Argentina o fuera de ella. Comercialización, compra, venta, con o sin financiación, permuta, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación de toda clase de vehículos, nuevos o usados, nacionales o importados, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados. Servicios de mecánica, lavadero y lubricentro para vehículos en general. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todas las actividades que no sean prohibidas por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años 7) \$ 2.000.000.- 8) Administración y representación legal a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por toda la vigencia de la sociedad 9) Gerente: Laura Edith Cavobianco, domicilio especial en sede social 10) 31-10. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 27/11/2017 NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98610/17 v. 19/12/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



HIPERCOM S.R.L.

MOURIÑO, PATRICIA APARECIDA, Teodoro Plaza 3761, DNI: 92358314, casada, 1/2/71, Brasileira y SANCHO, SOFIA AILEN, Chacabuco 835, DNI: 37541046, soltera, 15/4/93, argentina, ambas de Ciudadela, 3 de Febrero, Pcia de Bs As y comerciantes. 2) 14-12-17. 3) HIPERCOM SRL. 4) A) Importación, exportación, distribución y venta de todo tipo de bienes manufacturados o no, insumos, materias primas y en especial productos del rubro electrónicos de todo tipo y uso.. 5) Capital: 100.000. 6) Gerente: MOURIÑO, PATRICIA APARECIDA, domicilio especial en sede. 7) Sede: SUIPACHA 190, PISO 9, OF. 907, CABA. 8) 99 años. 9) Cierre 30/11. Eduardo Fusca, Autorizado en contrato de 14/12/17

Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98540/17 v. 19/12/2017

HUDSON ADVISORS ARGENTINA S.R.L.

Comunica que según Reunión de Socios del 1 de septiembre de 2017 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 1.000, elevándolo de \$ 30.000 a \$ 31.000 y reformar el artículo cuarto del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 01/09/2017

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98320/17 v. 19/12/2017

IMPORT SOLUTIONS S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) IMPORT SOLUTIONS SRL 2) Instrumento Privado del 11-12-2017. 3) Maximiliano Ivan Moscovich, DNI 29.394.208, CUIL 20-29394208-1, de profesión empresario, nacido el 26 de Enero de 1982, soltero, argentino, con domicilio real en la calle Emilio Lamarca 2741, Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Nicolas Ezequiel Garcia, DNI 33498623, CUIL 20-33498623-4, de profesión empresario, nacido el 17 de Diciembre de 1987, casado en primer nupcias con Johanna Soledad Batista, argentino, con domicilio real en la calle Lobos 4365, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: a) Compraventa, producción, exportación, importación, locación, distribución y promoción, al por mayor y menor, de aparatos, equipos, elementos, insumos, materiales, herramientas, partes, repuestos y demás accesorios en todas sus formas relacionado con la salud. A los fines del cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Capital: \$ 100.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Ciudad de la Paz 1965, piso 6, Departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se designa gerentes: Maximiliano Ivan Moscovich y Nicolas Ezequiel Garcia quienes constituyen domicilio especial en Ciudad de la Paz 1695, piso 6 Departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 11/12/2017 Valentin Guillermo Vidal – T 91 F 75 CPACF. Autorizado según instrumento privado contrato de constitucion de fecha 11/12/2017

Valentin Guillermo Vidal - T°: 91 F°: 75 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98665/17 v. 19/12/2017

El Boletín en tu móvil

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

INSTITUTO DE DIAGNOSTICO BIOQUIMICO S.R.L.

Constitución: Escritura 321 del 14/12/17, Registro Notarial 1488. Socios: Guillermo Jorge NOTARISTÉFANO, argentino, nacido: 26/7/84, soltero, bioquímico, DNI: 31.026.821, domicilio: Soler 3354, Piso 6, Depto A, CABA; y Andrés Angel ALBRECHT, argentino, nacido: 26/3/67, casado, bioquímico, DNI: 18.198.378, domicilio: Bolívar 327, Ciudad de Rafaela, Pcia. Santa Fe. Duración: 99 años. Objeto: A) Prestar servicios de análisis clínicos y/o oncológicos y/o toxicológicos y/o bromatológicos y/o materias primas y/o veterinarios y/o ambientales y/o agroindustriales y/o de productos farmacéuticos y agroquímicos y/o donde se apliquen técnicas de biología molecular y/o se realicen análisis genéticos y/o biotecnológicos y/o todo otro vinculado o derivado de la actividad principal. B) Prestar servicios de asesoramiento, investigación, desarrollo, transferencia, académicos y capacitación según las actividades indicadas en el Ítem A). C) Prestar los servicios enunciados en forma directa o indirecta o a través de terceros con sanatorios, clínicas, hospitales, grupos médicos y/o cualquier otro centro de salud y/o con quienes brinden prestaciones de diagnóstico y/o cualquier entidad, persona física o jurídica, particulares, profesionales, comercios, empresas, industrias, instituciones públicas o privadas, universidades. D) Brindar tales servicios a través de sistemas prepagos, capitados, Por cartera fija o cualquier forma de contratación o retribución y/o abono a beneficiarios de agentes del seguro nacional de salud y/u obras sociales, nacionales, provinciales, municipales y/o mutuales y/o sindicales y/o empresariales de cualquier naturaleza y/o a grupos colectivos de personas y/o a personas físicas individuales y/o grupos familiares. Con tal fin podrá formalizar ofrecimientos, tratativas y/o negociaciones y/o celebrar contratos con dichas entidades mencionadas o adherir a las mismas. E) La sociedad podrá asociarse fusionarse o perfeccionar cualquier tipo de contrato o convenio de naturaleza asociativa con entidades de similar naturaleza u objeto; mandatos representaciones, comisiones, asignaciones y todos aquellos tendientes al mejor cumplimiento del objeto social. Capital: \$ 100.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Suscripción: partes iguales. Integración: 100% (\$ 100.000) en efectivo. Cierre de ejercicio: 30/11. Sede Social: Avenida Corrientes 3853, Quinto Piso, Departamento C, CABA. Gerentes: Guillermo Jorge NOTARISTÉFANO y Andrés Angel ALBRECHT. Domicilio especial: sede social. Autorizada por escritura 321 del 14/12/17, Registro Notarial 1488. Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98355/17 v. 19/12/2017

JAUREGUI LORDA HACIENDAS S.R.L.

1) Instrumento privado del 28/08/2017; 2) Socios: Joaquín Jauregui Lorda, DNI 29.781.147, argentino, 30/01/1983, soltero, empresario; Juliana Jauregui Lorda, DNI 31.212.063, argentina, 10/10/1984, soltera, empresaria y Mariano Jauregui Lorda, DNI 32.127.742, 31/05/1986, soltero, empresario, todos con domicilio real en Castelli 1295, Brandsen, Pcia. Bs. As.; 3) Denominación: JAUREGUI LORDA HACIENDAS S.R.L.; 4) Sede: 25 de Mayo 611, 3° piso, oficina 3, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la compraventa y toda clase de gestiones, comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos, de ganado bovino, ovino, porcino y equino. Toda tarea o actividad que así lo requiera se realizará por intermedio de profesionales con título habilitante. La Compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y/o rurales inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Realizar toda clase de representaciones, administración de propiedades propias o de terceros, distribución, comisión, consignación, mandatos, gestoría y asesoramientos en administración de negocios y/o empresas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. 6) Duración: 99 años desde su inscripción; 7) Capital: \$ 100.000. 8) Integración: 25% en efectivo. 9) Administración, Representación Legal y Uso de la Firma social: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. 10) Gerentes: Joaquín Jauregui Lorda, Juliana Jauregui Lorda y Mariano Jauregui Lorda, que aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social; 11) Cierre ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 28/08/2017
Hernan Pablo Alvarez - T°: 115 F°: 723 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98673/17 v. 19/12/2017

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República ArgentinaMiembro Fundador RED^{BOA}**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gov.ar**

KALEP S.R.L.

Acto privado del 30/11/17: Axel Ariel AVALOS BASUALDO, soltero, 7/1/99, DNI41.703.617, San Juan 1874 Piso 1° Dto. B; Eugenia Gabriela AGROMAYOR, casada, 3/3/80, DNI28.032.410, Caracas 4536 Piso 4° Dto. A; ambos argentinos, empresarios, de CABA. KALEP S.R.L. 99 años. Construcción, instalación o montaje, explotación, alquiler, leasing, compra, venta, distribución, comodato, importación o exportación de estructuras de todo tipo, inclusive metálicas, de madera o cualquier otro material, andamios, puentes, barandas, encofrados y apuntalamientos, armadas o no, bajo licencia o con desarrollo propio; y el comercio en general de mercaderías y productos relacionados con esa actividad. Capital:\$ 100.000. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: San Juan 1874 Piso 1 Dto. B de CABA. Gerente: Axel Ariel AVALOS BASUALDO con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 30/11/2017

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98290/17 v. 19/12/2017

L.C.G. CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.R.L.

1) 7/12/17 2) Gladys Del Valle Correa, DNI 17109902, 26/9/64, Andrade 1738, Castelar, Pcia de Bs. As. y Darío Víctor Gomez, dni 29947651, 15/9/74, Estrada 1068, Barrio Jagüel, Monte Grande, Pcia. de Bs. As. ambos Argentinos, solteros, contratistas. 3) Parana 264, piso3, of. 28 CABA 4) A) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 7) Gerente Gladys Del Valle Correa domicilio especial sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 07/12/2017

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 19/12/2017 N° 98681/17 v. 19/12/2017

LA ESQUINA DEL SOL S.R.L.

Por reunión de socios del 15/08/16: se designó gerente a Gilberto Damián DELGADO domicilio constituido Cátulo Castillo 3118 piso 1 depto. D CABA; se reformó la cláusula 5 del contrato: administración y representación: 1 gerente socio o no por todo el plazo de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 15/08/2016

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98224/17 v. 19/12/2017

MATERIALES DE ALTA TECNOLOGIA – MAT S.R.L.

Por Esc. 298 de 12/12/2017: 1) se cambia la sede social a la calle Viamonte 845, piso 4, dpto L, CABA; 2) aceptan renuncia del gerente Rubén Osvaldo Rodríguez y se elige como tal a María Celeste Catalano, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social; c) se modifica el objeto social y reforma el art. 3° del contrato social, incorporándose las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, intermediación, permuta, locación, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, sometidos o no a propiedad horizontal; colonización, urbanización, formación de barrios cerrados, clubes de campo, y/o cualquier otro emprendimiento urbanístico destinado a la propiedad residencial; construcción, dirección, administración, ejecución de proyectos, parqueización, remodelamiento, demolición, subdivisión, fraccionamiento, parcelamiento, zonificación, loteo, organización y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, clubes de campo, barrios privados y/o consorcios de propietarios. Dichas actividades serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. INFORMÁTICA: a) la prestación y explotación de servicios informáticos y de otros servicios vinculados a éstos; b) el desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo; c) la fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo; d) la prestación y explotación de bienes y/o servicios relacionados con interfases de sonido, video o animación (“Multimedia”), sistemas de redes externas (“Internet”) y todo tipo de sistema de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico, incluyendo con carácter enunciativo: el diseño y programación de software para venta de productos Multimedia; servicio creativo de animación computarizada en todas sus fases; edición de video; digitalización de imágenes, video y sonido; diseño, implementación y puesta en marcha de sistemas de redes internas (“Intranets”) para empresas; creación, diseño e implementación de espacios en Internet (“Web Site”) para la venta de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos; e) publicidad en internet en todas sus formas. AUDIOVISUAL: La realización,

producción y promoción de espectáculos en video, o en forma gráfica, de programas, series o miniseries, novelas, cortos publicitarios, películas, locuciones, y/u obras filmicas de cualquier tipo y formato sean para cine o televisión o para ser distribuidas en todo tipo de formato y medio, sean producidas por la sociedad o por terceros, bajo cualquier soporte que fuere, incluyendo cine, televisión, medios audiovisuales, gráficos. Digitales y/o interactivos, videos, internet, producción de contenidos digitales, DVD, CD Rom y medios informáticos y gráficos. SERVICIOS: Organización, asesoramiento, ejecución y realización de eventos y actividades sociales y empresariales, jornadas, exposiciones, capacitaciones, espectáculos artísticos, deportivos y promoción de la empresa y sus actividades; locación, concesión y explotación comercial de espacios físicos, productos, mercaderías, bienes y servicios necesarios para la realización de los eventos relacionados. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 298 de fecha 12/12/2017.

Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. Nº 10471

e. 19/12/2017 Nº 98346/17 v. 19/12/2017

MEDIO AMBIENTE CREATIVO S.R.L.

Instrumento Privado de fecha 15/12/2017.

1) Socios: Juan Ignacio Charró, argentino, 08/07/1983, DNI 29.839.097, CUIT 20-29839097-4, soltero, empresario, con domicilio real en Conesa 767, piso 5º, departamento "U" CABA y Alejo Sebastián Lucero Santojanni, argentino, 20/10/1983, DNI 30.444.017, CUIT 20-30444017-2, soltero, empresario, con domicilio en la calle Monteagudo 2654, Martínez, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: MEDIO AMBIENTE CREATIVO S.R.L. 3) Domicilio: CABA. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: compra, venta, alquiler, leasing, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, promoción, y cualquier otra forma de comercialización de servicios de publicidad y comunicación audiovisual en la vía pública, en las redes sociales o en cualquier medio de difusión audiovisual, como así también espacios, sistemas, tecnologías, medios y formas publicitarias y de marketing, comunicación, imagen y gestión, programas y todo otro servicio vinculado con operaciones en Internet, Intranet, y Telecomunicaciones, sitios, portales, vínculos, páginas y cualquier otra actividad relacionada al objeto descripto. Para las actividades que así lo requieran se recurrirá a profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos, contratos, operaciones de leasing, y operaciones que se relacionen con el objeto social. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital Social: \$ 50.000; 5.000 cuotas partes de \$ 10 cada una y un voto por acción. 7) Gerente: 1 a 3 miembros, por el término de vigencia de la sociedad. Representación: Gerente. 8) Gerente Titular Único: Juan Ignacio Charró, con domicilio especial en Conesa 767, piso 5º, departamento "U" CABA. 9) Garantía: conforme artículo 76 de la Resolución 7/2015 de la Inspección General de Justicia por el Director Titular. 10) Sindicatura: se prescinde. 11) Cierre Ejercicio 31/12 de cada año 12) Sede Social: Conesa 767, piso 5º, departamento "U" CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 15/12/2017

Martin Zapata - Tº: 84 Fº: 813 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 Nº 98317/17 v. 19/12/2017

MX2 S.R.L.

Por instrumento privado del 28/11/17 se decide aumentar el capital social de \$ 50.000 a \$ 300.000, por aportes dinerarios de los socios, aportando en consecuencia cada uno de ellos \$ 65.000. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 28/11/2017

Vanina Lourdes Martinez - Tº: 77 Fº: 14 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 Nº 98342/17 v. 19/12/2017

NET CINCO S.R.L.

Por Instrumento Privado del 03/11/2017: Carlos Augusto RECKE, DNI 22.590.055 vendió y transfirió 400 cuotas de valor nominal \$ 10 C/U y con derecho a un voto por cuota a Fernando Omar VEIGAS, argentino, 09/04/1962, divorciado, DNI 14.908.207, CUIT 20-14908207-8, domiciliado en calle Gorostiaga 1771, Barrio Haras María del Parque, Ituzaingó, prov. Bs. As., y a Walter FERNANDEZ, argentino, 26/05/1960, casado, DNI 13.927.573, CUIT 20-13927573-0, domiciliado en calle Carlos Pellegrini 1444, Morón, prov. Bs. As., quienes las adquirieron en partes iguales. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 03/11/2017

Luis Alberto Mesaglio - Tº: 51 Fº: 920 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 Nº 98345/17 v. 19/12/2017

NETCINCO S.R.L.

Se rectifica T.I. 98345/17 publicado el 19/12/2017 siendo el nombre correcto de la Sociedad NETCINCO S.R.L. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 03/11/2017
Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98638/17 v. 19/12/2017

OBLIGADO 7070 S.R.L.

Reunión del 12/9/2016, se reformó clausula 4: CAPITAL: \$ 20.000.- 2.000 cuotas de \$ 100.- cada una; Eugenio Christian KLEIN 60 cuotas; Carlos Federico BUSSOLI 20 cuotas, Elsa Alicia GABETTI 110 cuotas y Felipe David KLEIN 10 cuotas. Autorizado según instrumento privado REUNION de fecha 12/09/2016
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98301/17 v. 19/12/2017

PACK EXPRESS S.R.L.

Por escritura del 05/12/17, f° 794, n° 316 del Registro 552 Cap. Fed. a cargo de la Esc. Mónica Mangudo, se protocoliza el acta de reunión de socios del 06/11/17, se modifica la cláusula 4° del estatuto, se aumenta el capital social de \$ 4.000.- a \$ 5.000.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 316 de fecha 05/12/2017 Reg. N° 552

Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98295/17 v. 19/12/2017

PAMIER S.R.L.

Por escritura N° 1806, F° 3636, del 12/12/2017, Escribano Patricio Hector CARABALLO, titular Registro 2190, Mat. 4260 C.A.B.A. se constituyo PAMIER SRL. Socios: Miguel Angel MINUCCI, argentino nacido 26/10/1982 empresario, DNI 29951079 CUIT 20-29951079-5, casado, domicilio Ballesteros 1027, Villa Sarmiento, Moron, pcia de Bs As y Patricia Susana MINUCCI argentina nacida 31/03/1977, arquitecta DNI 25772827 CUIT 27-25772827-2, casada, domicilio Tres de Febrero 733, Villa Sarmiento, Moron, Pcia. Bs As,. DURACION: 99 años desde inscripción I.G.J. OBJETO SOCIAL: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Compraventa y/o construcción de emprendimientos de urbanización, subdivisión, loteos, barrios cerrados, clubes de campo, fraccionamiento con obras de equipamientos colectivo y de esparcimiento común, afectación al régimen de propiedad horizontal, arrendamientos, locaciones, contratos de leasing, de fideicomisos, incluso como fiduciarios o fiduciarios o fideicomisarios. Para el Cumplimiento de estos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. CAPITAL SOCIAL: PESOS CIEN MIL, CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Av. Rivadavia 10598 CABA. Gerencia: 1 o mas gerentes de forma indistinta. Representación legal: GERENTE: Miguel Angel MINUCCI y Patricia Susana MINUCCI, quienes fijan domicilio en Av. Rivadavia 10598 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1806 de fecha 12/12/2017 Reg. N° 2190

Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98504/17 v. 19/12/2017

PER-ROS S.R.L.

Por Acto Privado del 6/11/2017 y con motivo de la cesión de cuotas, se aceptaron las renunciaciones de Carlos Horacio Steinmann y Silvina Mariel Waisbein a sus cargos de gerentes; se cambió la sede social a la calle Aguirre 596, piso 1°, depto. "A" C.A.B.A.; quedó designado Gerente Pablo Ezequiel Cepeda, con domicilio especial en la sede social; se adecuo la garantía de los gerentes, modificando el artículo quinto. Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 06/11/2017

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 19/12/2017 N° 98491/17 v. 19/12/2017

PONTIS INCLUSION S.R.L.

Por Escritura 178 del 07/12/2017: 1) María SIMOND CEDIO todas las cuotas de su titularidad así: a Ayerayen Pamela GUERRERO 25.800 y a Pablo FRANCISCO MERA 4.200. 2) Como consecuencia de la cesión se reforma la cláusula CUARTA del Contrato Social. 3) La cedente Maria SIMOND RENUNCIA a su cargo de Gerente, designándose GERENTE a Ayerayen Pamela Guerrero, quien acepta y constituye domicilio especial en Muñiz N° 1644, PB, Departamento 14, CABA. 4) Se modifica la sede social trasladándola a calle MUÑIZ N° 1644, PLANTA BAJA, DEPARTAMENTO 14, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 07/12/2017 Reg. N° 980 Maria de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98365/17 v. 19/12/2017

PROWATT S.R.L.

Asamblea del 31/05/2016 Reforma Art. 4°: Capital \$ 180.000, dividido en 180 cuotas de valor nominal pesos un mil cada una. Cada cuota otorga derecho a un voto. Art. 5°: La dirección, administración y el uso de la firma social se encontrara a cargo de uno o más gerentes, socios o no, designados por los socios, quienes serán elegidos por todo el termino de la duración de la sociedad. Asamblea del 07/10/2016 Traslado la sede social a la Avenida Jujuy 1860, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 457 de fecha 12/12/2017 Reg. N° 543

Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98319/17 v. 19/12/2017

RAMALEZI S.R.L.

Por Instrumento Privado del 21/11/2017 - Sr. Alberto Luis Ramasco, argentino, nacido el 10/08/1974, DNI 23.958.437, soltero, comerciante, domiciliado en A. Pellico 1678, Paso del Rey, Moreno, Bs. As., y Sr. Aldo Fernando Zolezzi, argentino, nacido el 09/05/1962, DNI 16.022.718, casado, comerciante, domiciliado en Int. Ratti 3845, Ituzaingo, Bs. As., constituyeron "RAMALEZI S.R.L.". SEDE SOCIAL: San Blas 1753, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 200.000. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros operaciones de importación, exportación, comercialización mayorista y minorista de bienes comestibles, para kioscos, autoservicios, supermercados y heladerías tales como: lácteos, bebidas, golosinas, fiambres, quesos, productos de almacén en general, artículos de librería y papelería, cigarrillos, artículos de limpieza y perfumería, pirotecnia, artículos de bazar y menaje, artículos de mantelería y ropa de cama, artículos textiles para el hogar, reparto de helados, preparación y venta de comidas para llevar, provisión de comidas preparadas para empresas, servicios de pizzerías y otros artículos afines, sean nacionales o importados. Instalar negocios propios, realizar gestiones de negocios y comisiones en el ámbito comercial, exceptuando las operaciones comprendidas en la ley 21526, establecer representaciones comerciales en el país y en el exterior como también participar en licitaciones nacionales e internacionales. Para el mejor cumplimiento de los enunciados podrá realizar su actividad a través de Internet o cualquier otro medio telemático. La Sociedad podrá construir, comprar y/o vender inmuebles destinados al almacenamiento y/o depósito de los productos mencionados más arriba, como también la compraventa de rodados a fin de realizar la logística de distribución de las actividades mencionadas. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con el objeto social. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: 1 o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta. FISCALIZACION: a cargo de los socios. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 cada año. GERENCIA: Aldo Fernando Zolezzi, con domicilio especial en la sede social. Término de su elección: por la duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 21/11/2017

Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98234/17 v. 19/12/2017

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

REDIAFI S.R.L.

1) Carlos Gustavo Bruni, dni 27959317, 07/03/80, San José de Flores 6928, Gral. San Martín, y Gastón Cobo (gerente), dni 24907500, 01/01/75, Constitución 2634, San Justo, ambos argentinos, solteros, comerciantes y de Pcia de Bs As; 2) 7/12/17; 3) REDIAFI SRL; 4) sede social y domicilio especial: Senillosa 468, piso 7 departamento B CABA; 5) dedicarse por sí y/o por terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a todo tipo de operaciones vinculadas a la edición, publicación, impresión y distribución de diarios, suplementos, revistas y folletos, impresos en general. Crear bases de datos derivadas de la información obtenida en tales servicios, y efectuar ediciones y publicaciones electrónicas, impresas o de cualquier otro tipo, de la información antes mencionada y en general, de la contenida en las bases de datos referidas. Distribución y comercialización de todo producto susceptible de ser comercializado a través de la red kioscos en el país o en el exterior. Distribución de material audiovisual y editorial; 6) 99 años; 7) \$ 100000; 8) Cierre 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 07/12/2017

Ariel Gustavo Roitman - T°: 353 F°: 77 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98505/17 v. 19/12/2017

RIO BONITO PATAGONIA S.R.L.

1) Natalia Belén MEDERO, argentina, soltera, empresaria, 3/3/1995, DNI 40023870, CUIL 27-40023870-2, Domicilio San Martín 7450, Francisco Álvarez, Moreno, provincia de Buenos Aires 2) Agustín Nicolás MEDERO, argentino, soltero empresario, 17/5/1993, DNI 37678627, CUIL 20-37678627-8, domicilio Av. San Martín 7450, Francisco Álvarez, Moreno, provincia de Buenos Aires. 2) ESCRITURA: 13/12/2017. 3) RIO BONITO PATAGONIA SRL 4) Charcas 5094, 2° piso, unidad "A", CABA. 5) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros, en cualquier parte de la República y en el extranjero, de las siguientes actividades: 1) Hotelería: Explotación y administración del rubro hotelería, ya sean hoteles residenciales, hostales, hospedaje y todo tipo de establecimientos y/o complejos edilicios vinculados a la hotelería y administración de hoteles, en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes. 2) Comercial mediante la intermediación en el país o en el extranjero en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios adicionales, la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país y la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes y la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; y financieros, mediante la contratación de préstamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse, la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Gerentes en forma indistinta 9) Cierre de ejercicio: 30/12 de cada año. Gerentes: Natalia Belén MEDERO y Agustín Nicolás MEDERO con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 13/12/2017 Reg. N° 1995 CECILIA CELESTE KORNIUSZA - Matrícula: 5306 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98250/17 v. 19/12/2017

RYV VIAJES Y TURISMO S.R.L.

CONTRATO SOCIAL: 1) Socios: a) Viviana Marta Palud, argentina, nacida el 10 de mayo de 1962, soltera, comerciante, con DNI 14.909.556, y CUIT 27149095565; 2) Hectór Raúl Bustamante, argentino, nacido 5 de diciembre de 1949, divorciado, comerciante, con DNI 5.078.996, CUIT 23050789969, ambos domiciliados en calle Bolaños 8 piso 5° Dto. C, Caba. 2) 99 años desde inscripción. 3) RYV VIAJES Y TURISMO SRL. 4) Bolaños 8, piso 5°, Dto. C, CABA. 5) Objeto: Tiene por objeto la realización de las actividades que a continuación se detallarán, ya sea por cuenta propia y/o asociada a terceros: a) representación de compañías o empresas de transportes terrestre, tanto en corta como en larga distancia, pudiendo dedicarse a la explotación de todo lo concerniente al transporte interno, externo o internacional de pasajeros, venta de pasajes nacionales e internacionales; encomienda y correspondencia. b) Asimismo podrá realizar reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias; reserva de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. 6) \$ 1.200.000. 7) Administración y Disposición: 1 o 2 gerentes socios o no, por 1 a 3 ejercicios y/o indefinido. 8) 31/12 de cada año. 9) Gerente: Viviana Marta Palud, por el plazo de duración de la sociedad, constituyendo domicilio especial en la calle Bolaños 8, piso 5°, Dto. C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 14/12/2017 Reg. N° 750 Nora Marcela Perez Alen - Matrícula: 4744 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98259/17 v. 19/12/2017

SERVICIOS RUTA 40 S.R.L.

SERVICIOS RUTA 40 S.R.L. hace saber: Se rectifica lo publicado en el aviso del 23/11/17, N° TI 90610/17 por lo siguiente: DNI de socia Yesica Carolina Ballesteros es 32.673.201 y el cierre de ejercicio es 30/06 de cada año. La que suscribe fue autorizada a publicar edictos en escritura pública 148 del 24/10/2017, folio 450 Registro Notarial 2086. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 24/10/2017 Reg. N° 2086
Ana Claudia Santillan - Matrícula: 4483 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98315/17 v. 19/12/2017

SETECH S.R.L.

Esc. 315 del 4/12/17: Fernando Luciano CARUSO, 5/10/81, comerciante, DNI29.059.274; Giselle Vanina OLMEDO, 15/2/82, estudiante, DNI29.318.782; ambos argentinos, casados, de Lavalle 1840 San Martín, PBA. SETECH S.R.L. 99 años. Comercialización, distribución, importación, exportación de productos e insumos eléctricos y electrónicos, control de fluidos, neumática y automatización industrial, tales como sensores, válvulas, pistones neumáticos, PLC's, y sus productos complementarios del sector eléctrico y neumático. Capital:\$ 50.000. Cierre ejercicio: 28/2. Sede: MAITEN 602 de CABA.Gerente: Fernando Luciano CARUSO con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 315 de fecha 04/12/2017 Reg. N° 1122
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98291/17 v. 19/12/2017

SIN FRONTERAS TRAVEL SERVICE S.R.L.

1) Esc 247, del 7/12/2017, Folio 668, Reg 1960. 2) Edgar Gustavo ZELARAYAN, 10/10/1971, DNI 22.372.963, CUIT 20-22372963-1, domiciliado en la Avenida 17 de octubre 1591, departamento 2, el Calafate, Lago Argentino, Pcia de Santa Cruz; y Milena Aylen ZELARAYAN, 26/02/1999, DNI 41.715.207, CUIL 27-41715207-0, domiciliada en Ángel Velaz 1230, Comodoro Rivadavia, Chubut; ambos argentinos, empresarios y solteros; 3) realizar por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: TRANSPORTE: Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; b) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; c) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general. Administración de Logística para empresas. Para los casos en que fuere necesario, la sociedad contratará los servicios de profesionales idóneos con título habilitante; 4) 99 años; 5) \$ 100.000; 6) 30/6 de cada año; 7) Gerente: Edgar Gustavo ZELARAYAN, quien fija domicilio especial en la sede social; 8) Sede social: Arenales 1837, piso 3°, departamento A, Caba. Autorizado según Esc. N° 247 de fecha 07/12/2017 Reg. N° 1960
Agustin Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98228/17 v. 19/12/2017

SOFECO S.R.L.

Por Escritura N° 394 del 22/11/2017 Registro Notarial 78 de Vicente López Prov. Bs. As.; se modificó el objeto de la sociedad quedando la cláusula Tercera del estatuto social redactada de la siguiente manera: TERCERA: a) CONSTRUCCION: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas; construcción y reparación de edificios de todo tipo.- b) INMOBILIARIAS: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal.- c) IMPORTACION Y EXPORTACION: De acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad.- d) de MANDATOS: Ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y elección técnica, informes, estudios y desarrollo de programas de promoción, realizados y dirigidos por Profesionales con título habilitante, si correspondiere. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 15/12/2017

María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98288/17 v. 19/12/2017

SOLVE SYSTEM S.R.L.

Por Reunión de Socios de fecha 4/9/2017 se resolvió: (i) Ampliar el objeto social y reformar la Cláusula Tercera incorporando al mismo: d) "Importación y exportación de productos informáticos y de comunicaciones, hardware, software y servicios informáticos." (ii) Modificar la Cláusula Quinta permitiendo que la administración, representación legal y uso de la firma social estén a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de dos ejercicios si no lo fueran, siendo reelegibles. (iii) Cesa como Socio Gerente Ricardo Fabián Lopez Turturiello. (IV) Se designan Gerentes a Ricardo Fabián LOPEZ TURTURIELLO y Alfredo Javier BAGNATTI, quienes fijan domicilio especial en Florida 910, Piso 4°, Depto. "A", de la CABA. (V) Trasladar Sede Social a Florida 910, Piso 4°, Depto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 4/9/2017.
Gustavo Alberto Sosa - T°: 85 F°: 782 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98632/17 v. 19/12/2017

SOUTHERN TOWERS S.R.L.

(I.G.J N° 1.799.177) Comunica que por Reunión de Gerencia de fecha 24/10/17 y Reunión de Socios de fecha 24/10/17, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 8.106.800, es decir de la suma de \$ 350.000 a la suma de \$ 8.456.800 con reforma del artículo 4° del Contrato Social; (ii) ratificar todas las cláusulas del Contrato social que no han sufrido modificaciones.. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 24/10/2017
Ines Urien - T°: 128 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98298/17 v. 19/12/2017

SPERTINO TALLER INTEGRAL S.R.L.

1) 7/12/2017.2) Osvaldo Roberto SPERTINO, argentino, nacido el 22/8/1952, D.N.I. 10.479.507, comerciante, divorciado, domiciliado en Cuenca 5462 Cap. Fed., Luis Enrique SALVADOR SILVA, uruguayo, nacido el 1/12/1960, casado, comerciante, D.N.I. 92.466.666, domiciliado en Cuenca 5452 Cap. Fed. y Aldo Alberto SPERTINO, argentino, nacido el 18/12/1956, comerciante, D.N.I. 12.498.283, casado, domiciliado en Cuenca 5470 Cap. Fed.- 3) "SPERTINO TALLER INTEGRAL S.R.L." 4) Sede social: Cuenca 5462 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros: Taller mecánico de reparaciones integrales ya sea en su parte mecánica como así también chapa y pintura. Compra venta de repuestos de automóviles como así también todo tipo de accesorios para el automotor. Importar y exportar repuestos automotor y automotores. Compra, venta, permuta, y consignación de automóviles nuevos y usados. Gestoría del automotor, Producción de seguros.- 7) CUARENTA MIL PESOS.- 8) A cargo de uno o más Gerentes socios o no en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Se designa Gerentes a Osvaldo Roberto SPERTINO, Luis Enrique SALVADOR SILVA y Aldo Alberto SPERTINO, quienes fijan domicilio especial en Cuenca 5462 Cap. Fed.- 9) 30 de diciembre de cada año.- Guillermo N. Symens.- Autorizado según instrumento público Esc. N°1162 de fecha 07/12/2017 Reg. N°753
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 19/12/2017 N° 98578/17 v. 19/12/2017

TEDIT S.R.L.

Comunica que por Instrumento Privado del 12-12-17, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia como gerente de Cosme Basile, 2) Ratificar como gerentes a Bruno Adrian Basile, Aldo Dario Castells y Lucas Matias Castells, y 3) Modificar el artículo 4° (tenencia de las cuotas). Domicilio especial de todos los gerentes en Castro Barros 461, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 12/12/2017
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 19/12/2017 N° 98680/17 v. 19/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



TITANIUM 5B S.R.L.

Por escritura 241 del 13/12/17 Registro Notarial 1873 CABA, se transcribió reunión de socios unánime por la que se aumentó el capital social de \$ 200.000 a \$ 1.200.000. Se reformó art. 4 dejando constancia nuevo capital. Se amplió objeto social y se reformó art. 3 así: OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros y/o en participación con terceros, en país o fuera de él, las siguientes actividades: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución de maquinarias, artículos de tornería de alta precisión así como de aparatos, instrumental, accesorios y dispositivos en general concernientes a la actividad médica. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 241 de fecha 13/12/2017 Reg. Nº 1873

Mariana Di Prospero - Matrícula: 4013 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 Nº 98356/17 v. 19/12/2017

TRANSPORTES BRISAS DEL MAR S.R.L.

Por escritura 478 del 14/12/2017, Fº 1974 se constituyó "TRANSPORTES BRISAS DEL MAR S.R.L.", socios: Félix David MONACO, 4/08/1974, comerciante, DNI 23.997.269, C.U.I.T. 20-23997269-2, domiciliado en calle 66 nº 2768 de Necochea, Pcia. de Bs. As., y Ana María MONACO, 29/04/1952, DNI 10.434.019, C.U.I.L. 27-10434019-4, domiciliada en calle 74 nro. 2447, Necochea, Pcia. de Bs. As.; Capital \$ 100.000; Cierre de ejercicio 31/12; Plazo: 99 años. Objeto: Transporte privado de pasajeros de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, nacional e internacional. La sociedad podrá prestar servicios de encomienda, traslado de equipajes, turísticos y de logística a los pasajeros y tendrá facultades para celebrar todo tipo de contratos para adquisición o locación de los vehículos con los que llevará a cabo el objeto social; ser dador y tomador en contratos de Leasing, prenda con o sin registro, fianzas y cuantos mas actos fueren menester para el cumplimiento de su objeto. Prescinde de sindicatura. Gerente: Félix David Monaco, fija domicilio especial en Sede social: Goya 675, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 478 de fecha 14/12/2017 Reg. Nº 84

Ernesto Gabriel Miguens - Matrícula: 3387 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 Nº 98619/17 v. 19/12/2017

TURISMO JORGE MEJ S.R.L.

Por escritura 476 del 13/12/2017 folio 1969 se constituyó "TURISMO JORGE MEJ S.R.L.", socios: Diana Silvia MONZON, 21/04/1956, DNI 12.315.869, C.U.I.T. 27-12315869-0, y María Paula MEJÍAS, 22/11/1986, DNI 32.678.595, C.U.I.L. 23-32678595-4, domiciliadas en calle Murguiondo 688, C.A.B.A.; Capital \$ 150.000; Cierre de ejercicio 31/10; Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior: Al transporte terrestre en general y en especial transporte de pasajeros y transporte para el turismo, oferta libre mediante explotación de vehículos propios o de terceros incorporados bajo contratos de leasing y transporte de pasajeros nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales y toda clase de actividades vinculadas al transporte automotor, incluso excursiones de tipo turísticas, ya sea por cuenta propia y/o asociada a terceros. A tales fines tendrá las más amplias facultades para adquirir derechos y contraer obligaciones. Plazo: 99 años, a contar desde su inscripción en IGJ. Sindicatura: Prescinde. Gerente: Diana Silvia Monzon, domicilio especial en Sede Social: calle Murguiondo 688, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 476 de fecha 13/12/2017 Reg. Nº 84

Javier Ernesto Miguens - Matrícula: 5304 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 Nº 98617/17 v. 19/12/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

UNO NUEVE S.R.L.

1) Marcelo Claudio Celentano, DNI 17364982, divorciado, y Sandra Fabiana Pérez, DNI 20503371, divorciada, ambos domiciliados en Pedro de Mendoza 1407, piso 3 Dto J, Ciudad Madero, La Matanza, Pcia de Buenos Aires, ambos comerciantes y argentinos. 2) Documento privado del 9 Noviembre de 2017. 3) UNO NUEVE SRL. 4) Coronel Manuel José Olascoaga 5015, piso 15°, Dto. "B", Villa Lugano, CABA. 5) compra, venta, comercialización, elaboración, distribución, fraccionamiento, envasado, transporte, importación y exportación de productos alimenticios y bebidas de todo tipo, con alcohol y sin alcohol, regionales, hielo, suplementos dietarios, productos dietéticos, tabaco y artículos para el fumador, artículos de limpieza para el hogar y el aseo personal. La sociedad tiene plena facultad adquirir o vender franquicias, para realizar todo tipo de publicidad, promoción y venta de los productos adquiridos para la reventa ya sea por medios tradicionales y/o virtuales y/o la organización y celebración de eventos para su promoción. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y para realizar toda clase de actos, contratos, y obligaciones conforme a este Contrato Social y a las leyes. Toda actividad que así lo requiera, será efectuada por profesionales matriculados y contratados al efecto. 6) 99 años a contar desde su inscripción. 7) \$ 40.000. 8) Gerente Marcelo Claudio Celentano por término social con domicilio especial en el social. 9) Indistinta. 10) 31 de Diciembre. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 09/11/2017
Tomas Alberto Diz - T°: 19 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98538/17 v. 19/12/2017

VALOR URBANO S.R.L.

Por instrumento privado del 15/12/17. Socios: (argentinos) Angélica ABÁSULO, argentina, divorciada, nacida el 10 de agosto de 1.950, DNI 4269469, arquitecta, Matricula 6546 del Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo de la Ciudad de Buenos Aires, CUIT 27-04269469-5, y José Antonio CUEVAS ABÁSULO, argentino, soltero, nacido el 11 de octubre de 1986, Titular del Documento Nacional de Identidad Número 32.423.584, corredor inmobiliario, Matricula 6799 del Colegio Único de Corredores Inmobiliarios de la Ciudad de Buenos Aires, C.U.I.T. 20-32423584-2, ambos con domicilio en la calle José Bonifacio N° 1.366, 6to. Piso "26" C.A.B.A.; 3) Denominación: VALOR URBANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Objeto: proyecto y dirección de obras de arquitectura; asesoramiento para la compra, diseño, construcción, y/o refacción de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, sin limitación de tipo, clase o destino; intermediación inmobiliaria, asesoramiento para la comercialización de inmuebles en general; asesoría en inversiones y negocios inmobiliarios, tasaciones, peritajes de inmuebles, administración de consorcios. 5) Duración: 99 AÑOS.- 6) Capital: \$ 12.000. 7) Gerente Angélica Abásulo y José Antonio Cuevas Abásulo, domicilio especial en la sede social. 8) 31/12. 9) Sede Social José Bonifacio 1366, 6to. Piso departamento "26" CABA. Autorizado según instrumento privado por contrato social a Alejandra Abasolo de fecha 15/12/2017
Alejandra Abasolo - T°: 85 F°: 636 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98614/17 v. 19/12/2017

VERWALTEN CONSULTORA S.R.L.

Esc. 282:1) Gustavo Daniel MARANO, 12/06/1975, casado, DNI 24.663.798, Contador, domicilio en Ibera 2091, CABA; Ana Paula MARANO, 21/09/1976, casada, DNI 25.538.195, Profesora, domicilio Capdevilla 2821, piso 4, depto B, CABA; Guillermo Adrián MARANO, 02/03/1981, divorciado, DNI 28.749.682, licenciado en publicidad, domicilio Mendoza 5347, piso 9, depto B, CABA; Fabián Gustavo PRADOS, 27/02/1964, casado, DNI 16.738.416, Contador, domicilio Ezpeleta 257, Martínez, Prov Bs As; y Raúl Cesar GOITY, 09/11/1951, casado, DNI 10.116.927, Contador, domicilio Villegas 360, piso 3, dpto D, San Carlos de Bariloche, Prov de Río Negro; todos argentinos. 2) 28/11/2017; 3) VERWALTEN CONSULTORA SRL. 4) Ibera 2091, CABA. 5) Servicios de consultoría, asesoramiento y/o tercerización de actividades de empresas de servicios de salud y medicina, dejando expresa constancia que en caso de desarrollar actividades legales o contables, en caso de corresponder, las mismas serán realizadas por profesionales con título habilitante; 6) 99 años. 7) \$ 30.000.8) Gerencia: Gustavo Daniel MARANO, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. 9) Gerencia; 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 282 de fecha 28/11/2017 Reg. N° 1531
Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 19/12/2017 N° 98321/17 v. 19/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

WHITE BOX S.R.L.

CONSTITUCION WHITE BOX S.R.L. AVISA POR UN DIA: 1) CONSTITUCION S.R.L. Esc. 554, del 14/12/17 Registro 1251, 2) ALEJANDRO ARTIN ARAM KALPAKIAN, casado, comerciante, 10/12/1970, DNI 21953839, CUIT. 20219538392, SANDRA VIRGINIA SEBOUHDANIAN casada, comerciante, 13/10/69, DNI 21094608, CUIT. 27210946085, ambos domicilio Tucuman 3271, Vicente Lopez, Pcia. Bs. As. 3) "WHITE BOX S.R.L.". 4) Arenales 1239, Planta Baja, L, C.A.B.A. 5) 99 años. 6) a) compra, venta, administración y todo tipo de inversiones de bienes inmueble. b) compra, venta y elaboración de obras de arte, antigüedades, textiles, alfombras y todo tipo de objetos, servicios, asesoramiento, capacitaciones, eventos, publicaciones, desarrollo de actividades relacionados con la decoración y el arte- 7) Capital: \$ 100.000. 8) duración 99 años. 9) Administración en forma indistinta. GERENTES: ALEJANDRO ARTIN ARAM KALPAKIAN y SANDRA VIRGINIA SEBOUHDANIAN, por plazo indeterminado, constituye domicilio especial en Arenales 1239, Planta Baja, L, C.A.B.A. 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) Prescinden de la sindicatura 12) Yanet Soraya Pereira autorizada por Esc. 554 del 14/12/17, Registro 1251 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 554 de fecha 14/12/2017 Reg. N° 1251
Yanet Soraya Pereira - T°: 58 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98260/17 v. 19/12/2017

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALEXVIAN S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA. Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de enero del año 2018 a las 11:00 horas (primera convocatoria) y a las 12:00 horas (segunda convocatoria) en la sede social de la calle Martiniano Leguizamón N° 1235/87 de C.A.B.A., publicándose la convocatoria por cinco días consecutivos en el Boletín Oficial de la República Argentina; establecer para la asamblea el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Aumento del Capital Social de la suma de \$ 19.754.900,00 a \$ 29.632.350,00 – Emisión de Acciones, 3) Modificación del artículo cuarto del estatuto conforme lo resuelto en el punto anterior del presente orden del día, 4) Modificación del artículo octavo del estatuto, 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes, teniendo presente lo resuelto en el punto anterior y conforme el art. 299 LSC. PRESIDENTE Cristina FERNANDEZ.-

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 438 de fecha 22/5/2015 CRISTINA FERNANDEZ - Presidente

e. 19/12/2017 N° 98557/17 v. 26/12/2017

EMPRESA DE SEGURIDAD FALCON S.A.

Se convoca a los sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el 08/01/2018, a las 10 hs. en primer convocatoria y a las 11 hs. en segunda, en 11 de Septiembre 1888 3585, CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1°) Motivos del llamado a asamblea fuera de término; 2°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 3°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico de la Sociedad cerrado al 30 de junio de 2017. 4°) Aprobación de la Gestión del Directorio. 5°) Destino de los resultados del ejercicio. 6°) Remuneración a los directores que desempeñan funciones técnico administrativas en exceso al límite previsto en el Artículo 261 de la ley 19.550; 7°) Consideración y eventual aprobación de los aportes irrevocables efectuados por el Sr. Martín Rodríguez Palacios por la suma de \$ 18.941.300. 8°) Elección del síndico titular y suplente por el período estatutario. Designado según instrumento público Esc. N° Folios 165 y 188 de fecha 10/07/2017 Reg. N° 2055 Daniel Mario Rodríguez Palacios - Presidente

e. 19/12/2017 N° 98637/17 v. 26/12/2017

INSTITUTO ZOOVAC S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de Enero de 2018, a las 12 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Alicia Moreau de Justo 1780, Piso 2 Oficina "D", de C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2017. 3) Destino de los aportes dinerarios realizados por el socio Cristian Carlos Romero. Aumento de capital de \$ 22.941.010 a \$ 24.861.010. Reforma del Artículo Cuarto del estatuto social. 4) Aprobación de la gestión del directorio y consideración de sus honorarios. 5) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año. Los Señores Accionistas deben cursar comunicación para que se inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/10/2016 Javier Ricardo Valentini - Presidente

e. 19/12/2017 N° 98545/17 v. 26/12/2017

KOULAKSIZIAN HNOS S.A.

CONVÓCASE a los accionistas de KOULAKSIZIAN HNOS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de enero de 2018, a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria en Bouchard 680 piso 5° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar distinto a la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Convocatoria a Asamblea fuera del plazo previsto en el Art. 234 de la Ley 19.550; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2017. Destino del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 2017. El Directorio.- NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en Bouchard 680 piso 5° CABA y conforme el art. 67 LSC la documentación contable a tratar en la asamblea también estará a disposición en el domicilio previamente mencionado.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/1/2016 daniel eduardo querido - Presidente

e. 19/12/2017 N° 98655/17 v. 26/12/2017

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****529 S.A.C.A.F.I.M.**

En Asamblea Gral. Ordinaria y Acta de Directorio celebradas 13/02/2017 fueron designados por tres ejercicios: Idalia Leticia Jholsen Presidente, Andrés Juan Domingo Vicepresidente y Susana Libertad Domingo Directora Titular quienes fijaron domicilio especial en San Martín 523 piso 7 "A" C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 321 de fecha 27/11/2017 Reg. N° 465

Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98242/17 v. 19/12/2017

AGNON S.A.

Por Escritura N° 427 del 11/12/2017 Registro Notarial 78 de Vicente López Prov. Bs. As.; y con relación a la Asamblea General Extraordinaria del 02/10/2017: I) el Sr. Luis Alberto Cellilli renunció al cargo de Presidente.- II) Se designó el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Rafael Alejandro Cellilli y DIRECTOR SUPLENTE: Victor Cellilli.- Los Directores fijaron domicilio especial en Ballivian 2119 Caba. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 15/12/2017

María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98287/17 v. 19/12/2017

ALASTANDIL S.A.

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria de fecha 10/08/2017 aprobó la renuncia de los señores Hugo Eduardo Ballester y Laila Jimena Ballester a sus cargos de Presidente y Directora Suplente y se designó a la sra. Palmira Albani Presidente y al señor Axel Mathias Jasem Albani como Director Suplente, ambos constituyeron domicilio especial en la calle Elpidio González 3646 PB Depto. 2 CABA. Asimismo se comunica que el Directorio aprobó con fecha 15/08/2017 fijar la nueva sede social en la calle Elpidio González 3646 PB Depto. 2 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/08/2017

Nicolas Miguel Villani - T°: 63 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98672/17 v. 19/12/2017

ALCARI S.A.

Número Correlativo 1.707.544. Edicto rectificatorio del edicto publicado el 2/11/2017, N° 83974/17, Factura Nro. 0005 00072995. Se rectifica el domicilio especial constituido por los directores, debe leerse: Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. Belgrano 863, 3er. piso, Capital Federal. Juan Alberto Souza. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 12/10/2017

Juan Alberto Souza - T°: 60 F°: 4 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98653/17 v. 19/12/2017

ALL BEARINGS S.R.L.

Reunión del 11/12/2017, renunció Gerente Carolina Jeanette LAPROVITERA y se designó Gerente a Esteban Alberto MIRANDA con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado REUNION de fecha 11/12/2017

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98297/17 v. 19/12/2017

ALSIN S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 27 del 22/08/2007, Acta de Directorio N° 53 del 22/08/2017 y Acta de Directorio N° 54 del 23/08/2017 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente electos en los mismos cargos los miembros del Directorio compuesto por: Presidente: Horacio Isidoro Davila, Director Suplente: Lorena Cecilia Koulaksizian; ambos con domicilio especial en Alsina 1149 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 54 de fecha 23/08/2017

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 19/12/2017 N° 98488/17 v. 19/12/2017

ALUMA EXPLOTACIONES INMOBILIARIAS S.A.

Por Asamblea del 30/11/2017 se resolvió disolver y liquidar la sociedad y designar como Liquidadores: Presidente Mariano Navilli y Liquidador Suplente Aldo Luciano Navilli, todos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Tagle 2645/2647 Piso 1°, Oficina A, de CABA. Autorizada según instrumento privado Asamblea de fecha 30/11/2017 Hortensia Carracedo T°28, F°269. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/11/2017

Hortensia Carracedo - T°: 28 F°: 269 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98565/17 v. 19/12/2017

ALVEAR EVENTOS S.A.

Aviso complementario del 18/12/2017 N° 98210/17. Por Acta de Asamblea 7 de 5/07/2017 renuncia Presidente: Luciano Franco Lautieri. Se acepta renuncia y aprueba gestión.- Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/07/2017

SUSANA MONICA TORNABENE - T°: 94 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98562/17 v. 19/12/2017

AMG ENERGIA S.A.

Por Reunión de Socios de fecha 07/04/2017 se designó como Director y Presidente a Mariano Aguirre y Director Hernán Hirigoity, por el término de dos ejercicios, ambos constituyendo domicilio especial en Maipú 1300, Piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 07/04/2017

Guadalupe Cores - T°: 87 F°: 993 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98226/17 v. 19/12/2017

AREXCOM S.R.L.

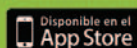
Por instrumento privado del 04/12/2017 renunció como gerente Carlos Alberto FERNÁNDEZ. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 04/12/2017

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98299/17 v. 19/12/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



ARGPAR S.R.L.

Por Escritura 306, Folio 1092, del 13/12/2017, Escribano Elvio Pizzuto, interino a cargo del Registro Notarial 839 CABA; se resolvió: 1) Ceder 40 cuotas de Ramiro GARRIDO, por la suma de 4000 pesos a favor de Claudio Fabian RODRIGUEZ; y 5 cuotas, por la suma de 500 pesos a favor de Sandra Noemi PERALTA, argentina, nacida 18/07/1966, abogada, casada en primeras nupcias con Claudio Fabian Rodriguez, DNI 18.029.953, CUIT. 27-18029953-5, domiciliada en Jose María Gutierrez 3950, 2° piso "A", CABA; 2) Reformar el Artículo 1º(sede social) a Avenida Córdoba 392, 2° piso, Departamento "B", de CABA; Artículo 5º(capital social); y Artículo 7º Designar Socios gerentes a: Claudio Fabian RODRIGUEZ, y Sandra Noemi PERALTA, ambos con domicilio especial en la sede social; y la renuncia de Ramiro GARRIDO a su cargo de Socio Gerente desde el 13/12/2017 Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 13/12/2017 Reg. N° 839
Elvio Pizzuto - Matrícula: 5082 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98273/17 v. 19/12/2017

ASOCIACION CIVIL SANEAMIENTO Y COMUNIDAD (SAYCO)

Por Asamblea General Extraordinaria del 18/4/17 se resolvió la disolución anticipada de la Asociación y se designó liquidadores a los señores Angel Marcelo Mingione y Manuel Abajas Rodriguez, ambos con domicilio especial en Bogota 115 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 277 de fecha 30/11/2017 Reg. N° 1929
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98347/17 v. 19/12/2017

AUTOSERVICE EL FARO S.A.

Por asamblea del 15/06/2016 resuelve que por fallecimiento cesasa en su cargo de Presidente José Luis Carlos García y se designa Presidente a Maria Clelia Massad ,que constituye domicilio especial en Piedras 534 PB "B" CABA y Director Suplente Andrés Spitzer Pavlotzky que constituye domicilio especial en Viamonte 1526 Piso 11 "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 08/12/2017 Reg. N° 398
Maria Clelia Massad - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98641/17 v. 19/12/2017

AZ EDITORA S.A.

Por Asamblea de fecha 29/08/2017 se resolvió fijar en 5 el número de Directores quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Dante Omar Villalba; Vicepresidente: Ramiro Villalba Garibaldi; Director Comercial: Guillermo Luís Bargna; Director de Proyectos Especiales: Patricio Baleani; y Director Titular: Francisco Dante Villalba Garibaldi. Todos los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la calle Montenegro 1335, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/08/2017
Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98506/17 v. 19/12/2017

BAF CAPITAL S.A.

Por Acta de Asamblea número 25 del 23/11/2017 se resolvió: I) Aumentar el capital social de \$ 38.000.000 a \$ 190.000.000 representado por 1.900.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de cien pesos valor nominal cada una.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 437 de fecha 15/12/2017 Reg. N° 492
LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98642/17 v. 19/12/2017

BAN LEASING S.A.

POR ACTA DE ASMBLEA Y DIRECTORIO DE 29/08/2017, SE DESIGNAN Y DISTRIBUYEN AUTORIDADES: PRESIDENTE: CARLOS EDUARDO ORTIZ, DIRECTOR SUPLENTE: AGUSTIN EDUCARDO ORTIZ LOPEZ, CONSTITUYEN DOMICILIO ESPECIAL LA PAMPA 1391 PISO 3°, of. 32, CABA. MANDATO POR 2 AÑOS. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 29/08/2017
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98307/17 v. 19/12/2017

BELIEVE BRANDING S.R.L.

Por Esc. 392 del 13/12/17 Registro 1092 CABA: 1. Facundo Pablo Bertranou renunció a su cargo de gerente; 2. Se ratificó en el cargo de gerente a Diego Casares y se designó gerente a Fabio Gabriel Palioff Nosal, quienes actuarán en forma indistinta. Domicilio especial de los gerentes: Paroissien 1686 piso 7 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 392 de fecha 13/11/2017 Reg. N° 1092
María Soledad Meira - Matrícula: 4972 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98243/17 v. 19/12/2017

BODEGAS CHANDON S.A.

Comunica que por reunión de Directorio del 4/09/2017 se resolvió aceptar la renuncia de Yann Mari Patrig Isambert al cargo de Director suplente. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 04/09/2017
Florenca Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98258/17 v. 19/12/2017

BRIVAN S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 1/09/2015 el directorio quedó conformado: Presidente: Sandra ROSSO SGHIRLA y Director Suplente: Harry RIZZI NADLER. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Juramento 1694 piso 15, departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 367 de fecha 05/12/2017 Reg. N° 533
Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98357/17 v. 19/12/2017

BTU S.A.

Por Acta de Asamblea 60 del 25/07/2017, protocolizada en escritura 92, del 27/10/2017, ante Guillermo Aguirre, R. 18 Avellaneda, se nombraron y aceptaron sus cargos los directores: Carlos José Mundín (presidente), domicilio real y especial en Beauchef 1446, C.A.B.A.; Héctor Alfredo Leis (vicepresidente) domicilio real y especial en Sanchez de Bustamante 2275, piso 19 "1" C.A.B.A.; a Carlos Damián Mundín (suplente), domicilio real y especial en Beauchef 1446, C.A.B.A.; Cristian Gabriel Leis (suplente) La Pampa 5634, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 27/10/2017 Reg. N° 18
GUILLERMO LUIS AGUIRRE - Notario - Nro. Carnet: 4758 Registro: 4018 Titular

e. 19/12/2017 N° 98636/17 v. 19/12/2017

BUHOS S.R.L.

Reunión de Socios del 29/03/16 aceptó la renuncia a la Gerencia de Nicolás Alvarez Luchía. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 29/03/2016
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98370/17 v. 19/12/2017

CAMBRIDGE ASSESSMENT OVERSEAS LIMITED

Por resolución del Directorio del 09/11/2017, se resolvió revocar la designación del Sr. Graeme Harrison como representante legal de la Oficina de Representación Permanente, y designar como representante legal de la Oficina de Representación Permanente en Argentina a la Sra. Laura Margarita Radanyi, que tendrá facultades amplias de administración y disposición, que incluye aquellas para las que se exijan facultades especiales, conforme al artículo 375, incisos e) a m) del Código Civil y Comercial de la Nación, y artículo 9 del Decreto Ley 5965/63 y sus modificaciones. La representante designada constituye domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 855, piso 8°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/11/2017
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98522/17 v. 19/12/2017

CAMINOS PROTEGIDOS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Designación de Directorio. Acta del 2-11-17 - Presidente: Christian Marcelo ASOREY; Vicepresidente: PABLO HUGO ANTONIO MOYANO; Dir. Titulares: Rodrigo CONDORI SALDAÑO, Claudio Manuel PALAVECINO, Paulo Hector VILLEGAS, DIRECTORES SUPLENTE: 1) Rodrigo Oscar BERRONE, 2) Gabriela RUIZ VARGAS, 3) Juan Carlos ROJAS. Constituyen domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 682 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 02/11/2017
Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98461/17 v. 19/12/2017

CAPRETTO HERMANOS S.A.

CAPRETTO HERMANOS S.A. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 56 del 28 de octubre de 2016, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Marina Capretto DNI 26.883.057, CUIT 27-26883057-5; Vicepresidente: Gustavo José Capretto DNI 16.173.484, CUIT 20-16173484-6; Directores Titulares: María Andrea Capretto DNI 14.652.849, CUIT 27-14652849-5 y Esteban Capretto DNI 25.845.911, CUIT 20-25845911-4; Director Suplente: Juan Ignacio Capretto DNI 24.926.086, CUIT 20-24926086-0; Duración: 2 ejercicios. Los directores constituyen domicilio especial en San Martín 793, Piso 4, Oficina H, C.A.B.A. Autorizada por Acta de Directorio N° 109 del 3 de noviembre de 2017 los Srta. Julieta Dapero. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/11/2017
JULIETA DAPERO - T°: 123 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98579/17 v. 19/12/2017

CARDIOWEB S.R.L.

Por Escritura y Reunion de Socios del 12/12/17 – Gerencia: Designan: Sergio Daniel BRANDEBURGO con domicilio especial en Amenabar 1550 piso 8 Dpto. “D” CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 252 de fecha 12/12/2017 Reg. N° 1461
Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 19/12/2017 N° 98308/17 v. 19/12/2017

CARF S.R.L.

Por Acto Privado del 27/09/2017 y con motivo de la cesión de cuotas, se aceptó la renuncia al cargo de gerente presentada por Gonzalo Piñero, se cambió la sede social a Echeverría 3400, piso 1°, depto. “2” C.A.B.A.; y se ratificó en el cargo de gerente al señor Gustavo Adolfo Pérez, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 27/09/2017
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 19/12/2017 N° 98493/17 v. 19/12/2017

CARFALU S.R.L.

Por instrumento privado del 14/12/2017 se fija la sede social en Av. Triunvirato 4265 piso 4 oficina D CABA Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 14/12/2017
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98241/17 v. 19/12/2017

CARGILL INVESTMENTS S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 09/11/17 designó: Presidente Bruno Javier Demaría, Vicepresidente: Ariel Omar Carruthers y Gerente Titular: Raquel Paula Velez y Gerentes Suplentes: Mariano Andrés Magro y Hugo Daniel Krajnc, quienes fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928 Planta Baja CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 2485 de fecha 12/12/2017 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98605/17 v. 19/12/2017

CASTRO Y REGINI S.A.

Por Esc. 134 del 29/11/2017, de protocolización de Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/04/2017, en la cual se aceptan las renunciaciones del total del directorio y se designan: Presidente: Cristian Hernán Castro, DNI: 25.142.015 y Vicepresidente: Martín Darío Castro, 02/805/1998, soltero, DNI: 41.222.702, estudiante, argentino, Cuba 2483 piso 3 Depto."A" CABA, que son aceptados y fijan domicilio especial: Cristian Hernán Castro en Zabala 3932 CABA y Martín Darío Castro en el antedicho real y especial. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 134 de fecha 29/11/2017 Reg. Nº 1080

AMELIA FLORENTINA RABADE - Matrícula: 3236 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 Nº 98284/17 v. 19/12/2017

CAVEMAR S.A.

Por escritura 182, folio 782, de fecha 01/12/2017, Reg. 1551, Cap. Fed., se solicitó la cancelación registral de CAVEMAR S.A. en virtud de haberse producido la fusión entre esta y ASPIL ARGENTINA S.A. por la cual fue absorbida, habiéndose inscripto dicha fusión en la Inspección General de Justicia el 7 de octubre de 2014, bajo el número 19516 del libro 71 de Sociedades por Acciones. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 182 de fecha 01/12/2017 Reg. Nº 1551

María Gracia Caso - Matrícula: 4204 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 Nº 98328/17 v. 19/12/2017

CB INVERSIONES S.A.

Esc. 644 del 6/12/17, reg. 47 San Isidro. Acta: 30/11/17. Cesación de: Presidente: Pablo Alejandro Cascio y Suplente: Pedro Antonino Cascio. Se designa: Presidente: Pablo Alejandro Cascio y Suplente: Pedro Antonino Cascio, ambos con domicilio especial en Ramon Castilla 3044, CABA. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 Nº 98600/17 v. 19/12/2017

CELEBRANDO SUDAMERICANA S.A.

1) En Asamblea General Ordinaria unánime Nº 20 del 20/11/2014 se designó Directorio: Presidente: Mario Francisco Diaz Colodrero, Vicepresidente: Joaquín Lera, Director Titular: Agustín García Costa, Director Titular: Alejandro Castro Nevares Ordoñez y Director Suplente: Andrés Cuñer, quienes en acta de directorio del mismo día aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Lavalle 710 piso 1 oficina "D" CABA. 2) En Acta de Directorio nº 78 del 15/06/2015 se aceptó la renuncia del Presidente Mario Francisco Diaz Colodrero y se reorganizó el Directorio, quedando integrado: Presidente: Joaquín Lera, Vicepresidente: Agustín García Costa, Director Titular: Mario Francisco Diaz Colodrero, Director Titular: Alejandro Castro Nevarez Ordoñez, Director Suplente: Andrés Cuñer, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Lavalle 710 piso 1 oficina D CABA. 3) En acta de Directorio nº 89 del 31/10/2017 se aceptó la renuncia de Agustín García Costa al cargo de Director Titular. 4) en Asamblea General Ordinaria unánime Nº 24 del 3/11/2017 se aceptó la renuncia de Agustín García Costa al cargo de Director Titular, y se designó Directorio: Presidente: Joaquín Lera, Director Suplente Mario Francisco Diaz Colodrero, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en Charcas 5066 CABA. 5) en ACTA DE DIRECTORIO nº 91 se aprobó trasladar la sede social a Charcas 5066 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 262 de fecha 15/12/2017 Reg. Nº 1637
maria garibotto - Tº: 94 Fº: 492 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 Nº 98261/17 v. 19/12/2017

CENTRO AGROPECUARIO MODELO S.A.

CENTRO AGROPECUARIO MODELO S.A. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 40 del 27 de octubre de 2015 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Gustavo José Capretto DNI 16.173.484, CUIT 20-16173484-6; Vicepresidente: María Andrea Capretto DNI 14.652.849, CUIT 27-14652849-5; Directores Titulares: Marina Capretto DNI 26.883.057, CUIT 27-26883057-5 y Esteban Capretto DNI 25.845.911, CUIT 20-25845911-4; Director Suplente: Juan Ignacio Capretto DNI 24.926.086, CUIT 20-24926086-0; Duración: 3 ejercicios. Los directores constituyen domicilio especial en San Martín 793, Piso 4, Oficina H, C.A.B.A. Autorizada por Acta de Directorio Nº 157 del 3 de noviembre de 2017 la Srta. Julieta Dapero. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/11/2017

JULIETA DAPERO - Tº: 123 Fº: 515 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 Nº 98507/17 v. 19/12/2017

CIA. ARGENTINA DE DISFRACES S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 9/8/17 se eligió directorio por 2 ejercicios; y por Acta de Directorio del 9/8/17 se conformó así: Presidente: Edgardo Jorge STRAKA; Vicepresidente: Martin Guillermo Nicolás KROUPENSKY; Director Titular: Ricardo Omar LEVALLOIS; Director Suplente: Juan Ramón VICTORIO, todos con domicilio especial en Monroe 2764 Piso 8° Dpto. A de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 26/11/2017
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98294/17 v. 19/12/2017

COCINA DEL MEDIO ORIENTE S.R.L.

Por Acto Privado del 24/11/17 se aceptó la renuncia de Julio César ABDALA al cargo de Gerente, eligiéndose Gerente a Carlos Arturo EMIRIAN con domicilio especial en Cerviño 3620 de CABA donde además se fijó la nueva Sede Social. Autorizado según instrumento privado de reunión de socios de fecha 24/11/2017
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98293/17 v. 19/12/2017

COMPAÑIA AGROGANADERA SANTA FE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30/10/15 se designó Directorio: Presidente: Julio Cesar Lanfranconi; Director Suplente: Emilia Margarita Alonso, mandato por 3 ejercicios; todos con domicilio especial en Cerrito 348, Piso 6° Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE DIRECTORIO de fecha 14/12/2017
NOEMI REBECA BDIL - T°: 137 F°: 78 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98582/17 v. 19/12/2017

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.

En cumplimiento del art. 10 de la Ley 23.576, se informa que Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. (la "Sociedad"), creó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples o Convertibles en Acciones de Mediano Plazo por un valor nominal de hasta US\$ 500.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"), en el marco del cual podrá, conforme con la Ley 23.576 y sus modificatorias, emitir obligaciones negociables (las "ONs") simples o convertibles en acciones, con garantía común, especial y/o flotante, y/u otra garantía (incluyendo, sin limitación, garantía de terceros), subordinadas o no. a) Aprobaciones societarias: La creación y los términos y condiciones generales del Programa fueron aprobados por la asamblea de accionistas de la Sociedad del 18/04/17 y por su directorio del 14/06/2017, (b) Datos de la Sociedad: Domicilio: Av. Paseo Colón 728 6° Piso, C.A.B.A.; Constitución: 31/05/1993, C.A.B.A.; Duración: hasta el 08/07/2088; Inscripción IGJ el 08/07/1993, bajo el N° 6.070 del Libro 113 Tomo "A" de Sociedades Anónimas. (c) Objeto social y actividad principal: la prestación del servicio de transporte de energía eléctrica en alta tensión y por distribución troncal en los términos de los contratos de concesión que regulan tales servicios públicos y toda actividad relacionada con el uso específico de sus instalaciones, servicios de operación, mantenimiento, asesoramiento y las ampliaciones de sus respectivos sistemas, así como también prestar y/o comercializar servicios de telecomunicaciones. (d) Capital social y patrimonio neto: A la fecha de este anuncio el capital social asciende a \$ 444.673.795 y al 30/09/2017 el patrimonio neto asciende a \$ 2.089.321.309. (e) Monto y Moneda: El valor nominal máximo en circulación en cualquier momento en el marco del Programa no podrá exceder de US\$ 500.000.000 (o su equivalente en otras monedas). (f) Garantía: Común, especial y/o flotante y/u otra garantía (incluyendo garantía de terceros), subordinadas o no (g) Plazos y Formas de Amortización: Los plazos y las formas de amortización de las ONs serán los que se especifiquen en los respectivos suplementos de precio. (h) Intereses: Podrán devengar intereses a tasa fija o flotante o de cualquier otra manera, o no devengar interés alguno, según se especifique en los Suplementos correspondientes. Los restantes términos y condiciones de las ONs se detallan en el prospecto del Programa. Designado según instrumento privado acta directorio 653 de fecha 26/4/2017 brian robert henderson - Presidente

e. 19/12/2017 N° 98270/17 v. 19/12/2017

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE EDIFICACION S.C.A.

Por acta del 28/4/17 se designó Administrador Titular Pablo Gustavo Mendelson con domicilio especial en Emilio Lamarca 1594, Cap. Fed y Administrador Suplente Alberto Mendelson, con domicilio especial en Agüero 1569, 4° piso, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 28/04/2017
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98310/17 v. 19/12/2017

CONSTRUCCIONES Y MONTAJES INDUSTRIALES S.A.

Por Acta de Directorio nº35 del 22/03/2012, se resolvió trasladar la Sede Social desde Pavón 4341, C.A.B.A. a Pasco 974, Planta Baja, unidad D, C.A.B.A. y por Acta de Asamblea General Ordinaria nº 15 del 03/10/2016, se renovó el Directorio por finalización de mandato, por dos años. Se eligieron: Presidente, Alberto Rubén Calabria, DNI 04623495, domicilio real en Pasco 974 Planta Baja, unidad D, C.A.B.A., y Director Suplente, Lucio Calabria, DNI 29249362, domicilio real en Pasco 974 Planta Baja, unidad D, C.A.B.A. Por Acta de Directorio nº 52 del 03/10/2016, ambos aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Pasco 974, Planta Baja, unidad D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio nº 52 de fecha 03/10/2016

Maria Esther Salinas - Tº: 176 Fº: 013 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98609/17 v. 19/12/2017

CREDI PAZ S.A.

Se notifica que en fecha 15 de Diciembre de 2017, Credi-Paz S.A. en su carácter de Fiduciante ha cedido en propiedad fiduciaria a Banco de Valores S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Credipaz Serie 17 (el "Fideicomiso"), la cartera de créditos que se encuentra detallada en el disco compacto no regrabables marca TDK, bajo la denominación "Datos Filiatorios Lote 1/ Saldos Lote 1/ Vencimientos Lote 1" indicado en la Comunicación de Cesión de fechas 15 de Diciembre de 2017, respectivamente (los "Créditos"). En consecuencia, cualquier deudor que quisiera verificar si su Crédito se encuentra cedido al citado Fideicomiso, deberá contactarse con Credi-Paz S.A. en su carácter de Agente de Cobro y Administración de Fideicomiso al Tel/Fax 4664-5599. Fdo. Ricardo José López Champané. Presidente de CREDI PAZ S.A.

Designado según instrumento privado acta 316 de fecha 18/5/2015 Ricardo José Lopez Champane - Presidente

e. 19/12/2017 N° 98277/17 v. 19/12/2017

CURATIO S.A.

Por escritura 589 del 15/12/2017 registro 137 se protocolizó el Acta de Asamblea del 05/12/2017 que aceptó la renuncia de Claudio Cesar Celani y se designó en su lugar al Director Suplente Rubén Daniel BUENO constituyendo domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 917 6 piso dpto. "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 589 de fecha 15/12/2017 Reg. N° 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98334/17 v. 19/12/2017

DIECINUEVE CUARENTA Y OCHO S.A.

Asamblea Gral Ordinaria N° 10 6/10/17 Presidente Nelson Gabriel Marsili argentino 18/6/48 soltero DNI 7704513 CUIT 23077045139 comerciante Virrey Liniers 999 Vicente Lopez Pcia Bs As y Director Suplente Sergio Ramon Rodriguez argentino 5/11/73 soltero DNI 23554382 CUIT 20235543827 comerciante Monte 6632 Edificio 25 piso 2 depto 29 CABA ambos con domicilio especial en la sede Agüero 2260 piso 6 depto 36 CABA Nelson Gabriel Marsili presidente Asamblea Ordinaria N° 10 6/10/17

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 06/10/2017 Nelson Gabriel Marsili - Presidente

e. 19/12/2017 N° 98257/17 v. 19/12/2017

DISTRIBUIDORA TAKA S.R.L.

Que por Escritura Pública de fecha 22/11/2017, pasada ante la Escribana Schaefer al folio 758 del Registro 317 de CABA a su cargo; se instrumentaron los siguientes actos: 1) Renuncias de Odín Delfín Torres Ocampo y Julia Fabiana Albornoz a sus cargos de Gerentes, la cual fue aceptada. 2) Se designa Gerente a Ariel Alejandro Torres, DNI 34.232.504, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Agüero 2179/2181, Planta Alta, CABA. 3) Traslado Sede Social: Se resolvió el traslado a la calle Agüero 2179/2181, Planta Alta, CABA. - La autorizada M. E. Schaefer. Autorizado según instrumento público Esc. N° 312 de fecha 22/11/2017 Reg. N° 317

maria eugenia schaefer - Matrícula: 4882 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98658/17 v. 19/12/2017

DON LUIS V S.A.

Rectifica edicto 96483/17 publicado 13/12/2017. Donde dice: "Gonzalo Luis Esquerra", debe leerse: "Gonzalo Luis Ezquerra" Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 11/12/2017
Nadia Sanchez - T°: 090 F°: 0302 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98468/17 v. 19/12/2017

DON SEVERO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 22/08/2017, se eligió Directorio por un (1) ejercicio: Presidente: Severo Lanz; Vice-Presidente: Christian Lanz; y, Director Suplente: María Inés Lanz, todos constituyendo domicilio especial en Paraná 777 Piso 8°, Of. A Y B, C.A.B.A. Federico Lanz - T° 74 F° 660 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/08/2017
FEDERICO LANZ - T°: 74 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98608/17 v. 19/12/2017

DYNATECH QUIMICA DE ARGENTINA S.R.L.

(I.G.J N° 1.912.983) Comunica que por Reunión de Gerencia N° 1 de fecha 30/11/17 y Reunión de Socios N° 1 de fecha 01/12/17 se resolvió por unanimidad: (a) Fijar en dos (2) el número de Gerentes Titulares; (b) elegir al Sr. Víctor Hugo Villa como Gerente Titular de la Sociedad por tiempo indeterminado; y (c) ratificar la designación del Sr. Diego Martín Siegrist como Gerente Titular de la Sociedad. Se deja constancia que el Sr. Víctor Hugo Villa aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en la calle San Juan 66, Temperley, Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 01/12/2017
Ines Urien - T°: 128 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98302/17 v. 19/12/2017

EDIFICIO SAN PEDRITO 239 S.A.

Esc. 118 del 27/11/17, reg. 202. Acta: 2/10/17. Disolucion anticipada y nombramiento de liquidador. Se designa a Daniel Humberto Danesi como liquidador con domicilio especial en San Blas 4842, CABA. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98601/17 v. 19/12/2017

EL GALEON PRODUCCIONES S.R.L.

POR CESION DE CUOTAS DE 7/6/2013 RENUNCIA A LA GERENCIA ANDRES ESTEBAN BOMBILLAR. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 07/06/2013 Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 07/06/2013
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98305/17 v. 19/12/2017

EMPRENDIMIENTOS SAN MARTIN S.A.

Por Acta Asamblea General Ordinaria del 30/10/2017 y Actas de Directorio N° 6 del 30/10/2017 y N.º 7 del 06/11/2017 se aceptó la renuncia de la Presidente María Roxana Andolina y del Director Suplente Luis Alejandro Andolina y se eligió por tres ejercicios Presidente: Marcelo Alejandro Pazos, argentino, empresario, DNI 22.059.395, CUIT 23-22059395-9, domicilio real Ceferino Namuncurá 3744, Remedios de Escalada, Pcia. Bs. As.; Director Suplente: Norma Vitiritti, argentina, empresaria, DNI 10.735.908, CUIT 27-10735908-2, domicilio real Ceferino Namuncurá 3744, Remedios de Escalada, Pcia. Bs. As. Los Directores constituyeron domicilio especial en Argerich 321, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se resolvió cambiar la sede social a la calle Argerich 321, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 7 de fecha 06/11/2017
Marcela Sorgentini - T°: 51 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98662/17 v. 19/12/2017

ENERGIAS SUSTENTABLES S.A.

La Asamblea del 15/04/16 elevó el Capital de \$ 48.241.367 a \$ 91.601.367. La asamblea del 26/05/17 designó nuevo directorio que queda compuesto de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Pedro Ivanissevich, Vicepresidente: Nicolás Pedro Ivanissevich; Directora Titular: Ana Eugenia Ivanissevich y Directora Suplente: María José Sbarbi Osuna, todos con domicilio especial constituido en Talcahuano 778 Piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/05/2017
María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98240/17 v. 19/12/2017

ERGO CONSTRUCCIONES S.A.

RENUNCIA DIRECTORIO IGJ N° 19615 L° 61 T° SA 10/12/12, ASAMBLEA 8 del 13/6/17.se acepta renuncia del presidente Sebastián Soler, DNI 26157137 y Lorena Paula IARIA DNI 24882293 como Suplente. Escribana Niedzwiecki, autorizada a publicar por escritura.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 273 de fecha 02/11/2017 Reg. N° 1257
Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98661/17 v. 19/12/2017

FACILITAS S.A.

Por escritura 590 del 15/12/2017 registro 137 se protocolizó el Acta de Asamblea del 06/12/2017 que aceptó la renuncia de Claudio Cesar Celani y se designó en su lugar al Director Suplente Rubén Daniel BUENO constituyendo domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 917 6 piso dpto. "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 590 de fecha 15/12/2017 Reg. N° 137
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98335/17 v. 19/12/2017

FERTIMED S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea 28 de fecha 15/11/2017 y Acta de Directorio de la misma fecha, la sociedad eligió autoridades y distribuyó los cargos: Presidente: Sergio Darío Papier. Vicepresidente: Gabriel Ernesto Fiszbajn, Director Titular: Susana Isabel Kopleman, Directora Suplente: Florencia Noemí Nodar. Los cargos fueron aceptados y los directores electos constituyeron domicilio especial en Viamento 1438 Caba Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/11/2017
Mariana Edith Levin Rabey - Matrícula: 4284 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98229/17 v. 19/12/2017

FIGRELLO LEIVA Y ASOCIADOS S.A.

Por Escritura N° 723 del 24/11/2017 Registro Notarial 41 de Vicente López Prov. Bs. As.; y con relación a la Asamblea General Ordinaria del 28/07/2017 se designó el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Daniel Luis Fiorello Leiva y DIRECTOR SUPLENTE: Lucas Martín Fiorello.- Los Directores fijaron domicilio especial en Av. de Mayo 1.260, 2° piso Dpto. "H" Caba. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 13/12/2017
María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98285/17 v. 19/12/2017

FM ABIERTA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Directorio del 30 de junio de 2017 se procedió a elegir y distribuir cargos: Director Titular y Presidente: Daniel Hugo Francia; Director Titular y Vicepresidente: Abel Cesareo Farfan; Director Suplente: Eduardo David Barrionuevo. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial a los efectos del mismo en Mariano Acosta 585 Piso 2° Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 30/06/2017
Angelina Mendióroz - T°: 97 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98414/17 v. 19/12/2017

FOSFOQUIM ARGENTINA S.R.L.

Se protocolizó la Reunión Gral. de Socios Unánime del 03/05/2017, que DESIGNÓ Gerente a Daniel RODRÍGUEZ DAVILA, quien fija domicilio especial en Av. L. N. Alem 693, Piso 5, Depto. "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 536 de fecha 14/12/2017 Reg. N° 61
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98543/17 v. 19/12/2017

GENETICA DEL ESTE S.A.

Esc. 472 del 28/11/2017, F° 1092, Reg. 1414, CABA, se protocolizaron las Actas de Asamblea General Ordinaria y Directorio ambas del 29/9/2017 por las cuales se designaron, aceptaron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos en el mismo: Presidente: Ezequiel Alejandro Sack. Director suplente: Silvina Inés San Martín. Domiciliado especial de ambos 25 de Mayo 611, Piso 3°, Oficina 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 472 de fecha 28/11/2017 Reg. N° 1414
LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98519/17 v. 19/12/2017

GO GLOBAL! S.R.L.

Por Reunión de Socios del 14/12/2017 se traslada la sede social a la calle Darwin 1154, Loft A, Piso 2, Oficina C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 14/12/2017
Guadalupe Cores - T°: 87 F°: 993 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98446/17 v. 19/12/2017

GRUPO JMC S.A.

Por acta del 23/09/16 Designa PRESIDENTE: Alberto Joaquín NOWODWORSKI y DIRECTOR SUPLENTE: Rosa HOFMAN, por vencimiento del mandato del Presidente: Alejandro Daniel SZMEDRA, Director Suplente: Jonathan Ariel SZMEDRA. La sociedad cambia la sede social a Callao 1219 Piso 2 CABA y los designados fijan domicilio especial en dicha sede. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 23/09/2016
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98520/17 v. 19/12/2017

HAFFNER MURAT S.A.

Por Asamblea N° 1 del 11/12/2017 con carácter unánime se acepta la renuncia del Director Titular Marta Liliana Bosch y se designa Director Titular a José Santiago Montt Vicuña por el término de tres ejercicios, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Paraná 830 3° piso, CABA. Autorizado por Instrumento Privado, Asamblea N° 1 de fecha 11/12/2017
Marta Liliana Bosch - T°: 41 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98559/17 v. 19/12/2017

HDI SEGUROS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/10/2017, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Amir Camillo Khadjavi. Vicepresidente: Sergio Bunin. Directores Titulares: Yves de Mestier, Manfred Canz, Marcelo Gustavo Fabiano, Cristian Alberto Krüger y Rubén Mariano Cardozo. Directores Suplentes: Luis Miguel Incera y Pablo Rueda. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Te. Gral. J. D. Perón 650, Piso 5°, C.A.B.A, con excepción de los Sres. Cristian Alberto Kruger, Luis Miguel Incera y Pablo Rueda, quienes fijan domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2017
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98289/17 v. 19/12/2017

HOVLAND EMPRENDIMIENTOS S.A.

Asamblea General Ordinaria del 26/05/17 dispuso designar como Presidente a Carlos Oscar Di Riscio y como Director Suplente a Gustavo Andrés Bidone ambos con domicilios especiales en Aizpurúa 3536, Cap. Fed. Ambos cesan como Director Suplente y Presidente, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/05/2017
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98358/17 v. 19/12/2017

IMPLANTES CMP S.R.L.

Por Acta de reunion de socios del 29/9/2017 se modificó la sede social de la anterior en Bauness 2150, piso 7° C.A.B.A. a la actual de Av. Belgrano 1217, piso 3° oficina 34 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 04/10/2017 Reg. N° 18

GUILLERMO LUIS AGUIRRE - Notario - Nro. Carnet: 4758 Registro: 4018 Titular

e. 19/12/2017 N° 98635/17 v. 19/12/2017

IMPORTADORA ALTAMIRA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea N° 2 del 07/09/2017 con carácter unánime se acepta la renuncia del Director Titular Marta Liliana Bosch y se designa Director Titular a José Santiago Montt Vicuña por el término de tres ejercicios, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Paraná 830 3° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 2 de fecha 07/09/2017

Marta Liliana Bosch - T°: 41 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98561/17 v. 19/12/2017

INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.

Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 04/12/2017; que ACEPTÓ la Renuncia del Director Titular y Presidente GU SHU, DESIGNÓ en su reemplazo a XI DEYING como Presidente del Directorio, y REDISTRIBUYÓ los cargos en el directorio, el cual quedará compuesto por: Presidente: XI DEYING. Vicepresidente: Youbin CHEN. Vicepresidente: Myles RUCK. Directores Titulares: Xiangjun MA. Amalia Isabel MARTÍNEZ CHRISTENSEN. Gerardo PRIETO. Ricardo Alberto FERREIRO. Hugo GALLUZZO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 700 de fecha 18/12/2017 Reg. N° 77

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98544/17 v. 19/12/2017

INVER RED S.A.

Por escritura 590 del 15/12/2017 registro 137 se protocolizó el Acta de Asamblea del 04/12/2017 que aceptó la renuncia de Claudio Cesar Celani y se designó en su lugar al Director Titular Rubén Daniel BUENO constituyendo domicilio especial en Av. Rivadavia 611 6 piso CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 591 de fecha 15/12/2017 Reg. N° 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98332/17 v. 19/12/2017

IRIGOYEN TRAVEL S.R.L.

Cesacion de Autoridades. Por instrumento privado de 30-07-2017: a) Se acepta la renuncia del Gerente General Agustín Roberto Albarellos y de los Gerentes Federico Nicolás Taiano y Lucio Manuel Noailles. Martín Irigoyen - T°: 181 F°: 88 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios nro 3 de fecha 30/07/2017

Martín Irigoyen - T°: 181 F°: 88 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98233/17 v. 19/12/2017

JAGSER S.R.L.

Por reunión de socios del 15/12/17 se mudó la sede social a Nuñez 2458 piso 8 depto. A CABA.
Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 15/12/2017
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98265/17 v. 19/12/2017

JESSY S.A.

Por Esc. N° 273 del 13/12/2017, Reg. 1206 se realizó la Asamblea General Ordinaria en la cual se designaron las autoridades: Presidente: Esteban Ernesto CHOE y Director Suplente: He Jin CHANG, ambos aceptaron los cargos para los que fueron designados. domicilio especial Directores: Aranguren 3136 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 273 de fecha 13/12/2017 Reg. N° 1206
Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98330/17 v. 19/12/2017

LA FARAONICA INMOBILIARIA S.A.

LA FARAONICA INMOBILIARIA S.A. Hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 14/04/17, se designó el nuevo directorio por el plazo de tres ejercicios, distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Presidente: Silvia Gladys Ammazzagatte Dni 18.349.802, Director Suplente: Adneris Elba Fernandez DNI 07.575.674. Los mismos aceptaron el cargo en ese acto y fijaron todos domicilio especial en la calle Libertad 1262, Piso 7, depto H, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Juan Carlos Kohan T°: 109 F°: 21 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Juan Carlos Kohan de fecha 14/04/2017
Juan Carlos Kohan - T°: 109 F°: 21 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98583/17 v. 19/12/2017

LAMINACION GRAFICA S.R.L.

Por instrumento del 03/03/2017 renuncia a la GERENCIA Gustavo Marcelo BARUFFALDI y designan a Carlos Emanuel Rodriguez, dni 36715668 domicilio especial John William Cooke 3275 CABA Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 03/03/2017
Vanessa Edith Zudaire - T°: 123 F°: 730 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98306/17 v. 19/12/2017

LAS KUS S.R.L.

Por instrumento privado 28/11/2017, Claudia Alejandra Kusneras, 31/01/66, Diseñadora gráfica, DNI 17.867.049 y Valeria Kusneras, 19/12/68, Maestra jardinera, DNI: 20.569.047, renuncian a sus cargos de gerentes, son aceptadas. Claudia Alejandra Kusneras Vende, cede y transfiere 150 cuotas a Fabio Gustavo Merkier, 19/09/66, empleado, DNI 18.226.965; todos argentinos, casados y con domicilio real en Río de Janeiro 1034, 2° Piso, Departamento D, Capital Federal; Fabio Gustavo Merkier es designado gerente, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social Avenida Santa Fé 3443, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS, RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO DE GERENTE de fecha 28/11/2017
DIEGO MAXIMILIANO GARGIULO - T°: 370 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98567/17 v. 19/12/2017

LIQUIDADORES ARGENTINOS S.R.L.

Por contrato de cesión de 25/04/2012, renuncia a su cargo Gerente Rodrigo Gonzalez Gomez y asume la gerencia Kim Dong Wook, mandato por duración sociedad. Muda sede social y constituye domicilio especial en la calle Caseros 2721, CABA Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 25/04/2012
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98303/17 v. 19/12/2017

MAKIBER S.A.

Comunica que por Resolución del Administrador Único de la sociedad de fecha 11 de diciembre de 2017, se resolvió: I) el establecimiento de una sucursal de MAKIBER S.A., con sede en la calle Nicaragua 5935, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; estableciendo como fecha de cierre del ejercicio económico el 31 de diciembre de cada año, sin capital asignado, y II) la designación como representante legal del señor Joaquín Saborido, mayor de edad, con DNI número 14.931.704, y con número de CUIT 20-14931704-0, domiciliado en Senillosa 260 Piso 2, Dpto. 5, CABA, y constituyendo domicilio especial en la calle Nicaragua 5935, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En relación con la sociedad del exterior: Denominación: MAKIBER S.A. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha de 28 de noviembre de 1969 en el Tomo 1627, el Folio 91, en la Hoja M-29.714 y con domicilio social en el Paseo de la Castellana, 182, 1° y 2ª planta, Madrid. Modificaciones: Refundidos sus Estatutos Sociales el 6 de julio de 2011 en Escritura Pública bajo el número de protocolo 3.145 del Notario de Madrid, D. Segismundo Álvarez Royo Villanova e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 25.806, folio 89, Sección 8, Hoja M-29.714. Socios: DRAGADOS INDUSTRIAL, S.A, sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en la hoja M-59.261 domicilio social Cardenal Marcelo Spínola 10- 28016 Madrid España, con número de identificación fiscal A46146387 e INTECSA INGENIERÍA INDUSTRIAL, S.A. sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en hoja número 14.500 domicilio social calle Vía de los Poblados, 11, Madrid, con número de identificación fiscal A79036851. OBJETO: Constituye su objeto: a) La construcción, compra y venta de bienes de equipo, de maquinaria de toda clase, repuestos, envases, herramientas y utillaje diverso, tanto para la industria de la construcción como para cualquier uso industrial o agrícola. Su montaje y asesoría técnica. b) El Registro y explotación de patentes, marcas, modelos, licencias y sublicencias relacionadas con la fabricación de dicha maquinaria o introducción en España de las mismas. c) La exportación e importación de toda clase de bienes de equipo y de cualquier producto, instalación, patente o marca de fábrica, españoles o extranjeros. d) El transporte (terrestre, marítimo y aéreo) con medios propios o arrendados a terceros, tanto de productos propios o ajenos. e) Concurrir a concursos y licitaciones de toda clase, vinculados o no con operaciones de exportación o importación. f) Participar en la creación de otras Sociedades españolas, extranjeras o mixtas, relacionadas o no con el objetivo principal de la Empresa. g) La contratación y ejecución de obras, tanto públicas como particulares, o para cualquier clase de entidad o cliente, y la realización de proyectos de cuantas operaciones industriales o comerciales tengan relación con dicha finalidad. Las actividades enumeradas podrán también ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades con objeto idéntico o análogo. Duración: Su duración será indefinida y dio comienzo a sus operaciones el día de la firma de la escritura de constitución. Capital: El capital social es de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL NOVENTA Y SEIS EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (4.808.096,84 €), representado por DOSCIENTAS MIL ACCIONES al portador, identificadas con los números 1 al 200.000 inclusive, de 24,040484 Euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas. Administración: Administrador Único, designado INTECSA INGENIERÍA INDUSTRIAL, S.A. y como persona física representante del administrador único D. Raúl Llamazares de la Puente, por el plazo de 5 años. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta de Resolución del Administrador Único de fecha 11/12/2017
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 19/12/2017 N° 98214/17 v. 19/12/2017

MALECON PRODUCCIONES S.R.L.

Por contrato de cesión de 31/10/2015, renuncia a su cargo Gerente Mildrey Viciado Quesada y asume la gerencia Heidy Viciado Quesada, mandato por duración sociedad. Constituye domicilio especial en la calle Moreno 428, piso 3°, Of. F., CABA. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 31/10/2015
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98304/17 v. 19/12/2017

MAROCCHI HNOS. S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 17/08/2017 se tralado la sede a Godoy Cruz 1447, CABA. Cesaron como Presidente Silvina María Raquel Marocchi, Vicepresidente Carlos Benito Marocchi, Director Titular María Mercedes Marocchi. Se designo Presidente: Raúl José Marocchi. Vicepresidente: Carlos Benito Marocchi. Director Titular: Oscar Eduardo Marocchi, todos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 356 de fecha 07/12/2017 Reg. N° 1952
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98311/17 v. 19/12/2017

MIL OUTDOOR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06/12/2017, se designaron los integrantes del Directorio por 3 ejercicios: i) Director Titular y Presidente: Juan Francisco Guida, con domicilio especial constituido en Av. del Libertador 498, piso 27, CABA; ii) Director Titular y Vicepresidente: Alejo Villegas, con domicilio especial constituido en Av. Santa Fe 969, piso 3, CABA; iii) Director Titular: Julio Ventaja Alcalá, con domicilio especial constituido en Av. del Libertador 498, piso 27, CABA y iv) Director Suplente: Mariano Andrés Hervás Zuriaga, con domicilio especial constituido en Av. del Libertador 498, piso 27, CABA. Todos aceptaron los cargos. Autorizada según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 06/12/2017

María Gimena Obarrio - T°: 68 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98275/17 v. 19/12/2017

MINILIB S.A.

Rectifica aviso del día 25/9/17 TI 71382/17, donde dice "Cramer 250, piso 1° "A", CABA", debe decir "Cramer 2175 piso 1° "E", CABA Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 10/09/2017

fabiana mariel samsolo - T°: 120 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98300/17 v. 19/12/2017

MOBILE PHONE S.A.

Esc 236 del 12/4/17, Registro, 1128, de CABA, Se hace saber: que por acta de asamblea de fecha 16/11/17 se resolvió aceptar la RENUNCIA a su cargo de Presidente Virginia GUASPARI y designar PRESIDENTE a Elsa Petrona MONTES DNI 13368593, continuando en su cargo de Director Suplente Viviana PEREZ, aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Peru 27 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 12/12/2017 Reg. N° 1128

Claudia Alejandra Morano - Matrícula: 5025 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98527/17 v. 19/12/2017

NHNET S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 3/08/2017 se designó el siguiente directorio: Presidente: Eugenio HADGES, domicilio especial en Ricardo Gutiérrez 2874, Piso 1, CABA; Vicepresidente: Sergio FADEL, domicilio especial en Ricardo Gutiérrez 2874, Piso 1, CABA; Director Titular: Augusto SPITERI, domicilio especial en Arregui 3034 CABA y Directora Suplente: Deborah HADGES, domicilio especial en Ricardo Gutiérrez número 2874, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/08/2017

Nicolas Miguel Villani - T°: 63 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98509/17 v. 19/12/2017

OBRA SOCIAL DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES (OSECAC)

Conforme Resolución Superintendencia de Servicios de Salud N° 3239 del 19/11/13 que modifica Res. INOS 475/90 se comunica la Resolución OSECAC N° 12501 del 05/12/17 por la cual el Presidente Sr. Armando Oriente Cavallieri delega facultades de suscripción de los certificados de deuda que emita OSECAC en los Sres. Miguel Ángel MAMANI DNI 16.991.553 y José Raúl MAZA DNI 23.986.240 quienes indistintamente están facultados a actuar en jurisdicción de la Delegación Jujuy de OSECAC.-

Apoderado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 10/09/2014 Reg. N° 1511 Guillermo Luis Gonzalez

e. 19/12/2017 N° 98563/17 v. 19/12/2017

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL ASOCIADO A ASOCIACION MUTUAL SANCOR (OSPERSAAMS)

El Presidente de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL ASOCIADO A ASOCIACION MUTUAL SANCOR R-NOS N° 0-300-9, sita en calle Santa Fe N° 33 de la ciudad de Sunchales, provincia de Santa Fe, conforme Res. SSSalud N° 407/2014 ha resuelto, autorizar al Sr. Alejandro Cannavina, DNI N° 20.009.364 la facultad de presentación formal ante el organismo correspondiente (S.U.R.), de los expedientes susceptibles de recuperos en nombre y representación de la Obra Social del Personal Asociado a Asociación Mutual Sancor (RNOS 0-300-9). Fdo. Pablo Florencio Estrella, PRESIDENTE, según Certificado de Autoridades de fecha 10/02/2014 del expte. Nro. 241.760/2013 SSSalud. Certificado Nro. 3733/14 RNOS.

Designado según instrumento privado acta de consejo directivo nro. 182 de fecha 24/09/2013 pablo florencio estrella - Presidente

e. 19/12/2017 N° 98657/17 v. 19/12/2017

OCTAVOS DE IDEA S.R.L.

Comunica que con fecha 13/11/17 los socios Juan José MONTERO y María José MÜLLER transfirieron a sus consocios Ricardo CHILLIDA LITARDO y Federico CAMANDONE las 50 cuotas que tenían en la sociedad. Se mantienen en sus cargos de Gerentes Ricardo CHILLIDA LITARDO y Federico CAMANDONE Autorizado según instrumento público Esc. N° 2255 de fecha 13/11/2017 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98604/17 v. 19/12/2017

ORACLE ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General N° 68 en fecha 28.09.2017, se resolvió por unanimidad de votos (i) fijar en tres el número de Directores Titulares y en dos el de Directores Suplentes; (ii) designar como Directores Titulares a los Sres. Lucio María Fabiani Larrañaga, Pedro Damaso y Sebastián Riganti y como Directores Suplentes a los Sres. Rubén García y Carolina Florez Stutz. Se deja constancia que los Directores Titulares y Suplentes denuncian a título personal sus respectivos domicilios especiales en la Av. Juana Manso 1069, Piso 7°, de la Ciudad de Buenos Aires.

María Fernanda Molina. Autorizada por Acta de Asamblea General N° 68 de fecha 28.09.2017.

María Fernanda Molina - T°: 79 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98615/17 v. 19/12/2017

PAGOS ONLINE S.A.

Hace saber que por Asamblea de 6/12/2017 se designó Director Titular a Devecchi Martinengo, por el término de tres ejercicios, constituyendo domicilio en Güemes 3140 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 06/12/2017

Guadalupe Cores - T°: 87 F°: 993 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98558/17 v. 19/12/2017

PALO SANTO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Comunica que por Asamblea del 27/08/2015 y reunión de Directorio del 27/11/2012 se resolvió: 1) Designar: Presidente Juan Cristóbal Rautenstrauch, Vicepresidente Lucas Di Nuncio, Directora titular Cecilia Rautenstrauch de Di Nuncio y Directores suplentes: Tomás Rautenstrauch y Sofía Di Nuncio, quienes fijaron domicilio especial en Av. Santa Fe 3834 piso 13 dpto A CABA y 2) Trasladar la sede social a la Av. Santa Fe 3834 piso 13 dpto A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2404 de fecha 30/11/2017 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98612/17 v. 19/12/2017

PANNUNZIO JOSE E HIJOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio de distribución de cargos del 30/01/2017 cesan: Presidente Sr. José Pannunzio; Vicepresidente Sr. Roberto Maximiliano Pannunzio; Vocal Sr. Alexis Martín Pannunzio; Directora Suplente Sra. Laura Mastronardi. Se designan por tres ejercicios: Presidente Sr. José Pannunzio; Vicepresidente Sr. Roberto Maximiliano Pannunzio; Vocal Sr. Alexis Martín Pannunzio; Directora Suplente Sra. Laura Mastronardi. Todos fijan domicilio especial en Alagón 493, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 30/01/2017

gloria salvietti - T°: 122 F°: 41 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98598/17 v. 19/12/2017

PERENNIAL BUSHES S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 19/06/2015, el directorio de la sociedad quedo conformado de la siguiente forma: Presidente: Durst, Carlota; Director Titular: Meta, Andrés; Director Titular: Nougués, Juan Carlos y Director Suplente: De los Santos José. Habiendo comunicado su renuncia el 11/07/2016 el Director titular Nougués, Juan Carlos, siendo reemplazado por Landa Bernardo. Todos constituyendo domicilio especial en Sarmiento 530 6° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/07/2016

María Gabriela Armesto - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98569/17 v. 19/12/2017

PLAZA LOGISTICA S.R.L.

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley Nº 23.576 (la "LON"), Plaza Logística SRL (la "Sociedad") informa que (a) el día 18 de diciembre de 2017 emitió las Obligaciones Negociables Clase 1 (la "Clase 1"), cuya emisión fuera aprobada por la Gerencia de la Sociedad el 15 de noviembre y 2 de diciembre, en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables (el "Programa"), creación resuelta mediante Reunión de Gerencia y Reunión de Socios, ambas de fecha 31 de agosto de 2017, cuyos términos y condiciones fueran ampliados mediante Reunión de Gerencia y Reunión de Socios, ambas de fecha 2 de noviembre de 2017, aprobado por el Directorio de la Comisión Nacional de Valores el día 1/12/2017 bajo resolución 19123/17. La Clase 1, emitida por un valor nominal de US\$ 27.062.528 a un precio de emisión del 100%, devengará una tasa de interés fija equivalente a 6,25% nominal anual. El capital se amortizará en su totalidad en un único pago el día 18 de diciembre de 2020, fecha en la que operará el vencimiento de la Clase 1. Los intereses se pagarán trimestralmente los días 18 de marzo de 2018; 18 de junio de 2018; 18 de septiembre de 2018; 18 de diciembre de 2018; 18 de marzo de 2019; 18 de junio de 2019; 18 de septiembre de 2019; 18 de diciembre de 2019; 18 de marzo de 2020; 18 de junio de 2020; 18 de septiembre de 2020; 18 de diciembre de 2020; (b) La Emisora es Plaza Logística SRL, con domicilio en Basavilbaso 1350, piso 7, oficina 709, CABA, constituida en CABA con fecha 18/8/1992, con una duración de 99 años desde su inscripción, inscrita ante la IGJ originalmente como S.A. bajo el Nro. 8038 del libro 111, tomo A de SA el día 28 de agosto de 1992, luego transformada a SRL e inscrita bajo el Nro. 4632 del libro 111, tomo - de SRL; (c) la Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, construcción, administración y desarrollo de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas. Estará habilitada asimismo a dar y tomar préstamos, otorgando garantías a nombre propio o a favor de terceros, ya sea a título gratuito u oneroso. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por su contrato social. Actualmente la actividad principal de la Sociedad es el desarrollo, provisión y locación de parques logísticos multicliente triple A; (d) el capital social de la Sociedad es de \$ 484.049.177,94, representado por 484.049.177.941 cuotas de valor nominal Ps. 0,001 cada una con derecho a 1 voto por cuota, y el patrimonio neto de \$ 2.118.386.950, todo esto según EEC intermedios al 30/9/2017; (e) el monto y la moneda de emisión se indican arriba; (f) la Sociedad no ha emitido obligaciones negociables ni debentures con anterioridad. A la fecha, la Sociedad contrajo endeudamiento garantizado por un monto total de US\$ 30.000.000; (g) las obligaciones negociables de la Clase 1 constituirán obligaciones negociables simples, con garantía común sobre el patrimonio de la Sociedad como asimismo, sobre el patrimonio de Plaza Logística Tortugas SRL y PL Tigre SRL, ambas en carácter de avalistas; (h) el capital de la Clase 1 se pagará en una sola cuota en la Fecha de Vencimiento; (i) no existe fórmula de actualización de capital, y el interés se pagará conforme lo indicado arriba; (j) las obligaciones negociables de la Clase 1 no serán convertibles en acciones ni cuotas de la Sociedad. Los restantes términos y condiciones de las Obligaciones Negociables se detallan en el Prospecto del Programa y en el suplemento de precio de la Clase 1. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 31/08/2017

Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98225/17 v. 19/12/2017

PRO ACCIONES PROMOCIONALES S.R.L.

Por Acta de Gerencia del 6/12/17 renunció al cargo de Socia Gerente Carolina Margarita Palou y por acta de reunión de socios del 11/12/17 se designó a Graciela Nélide Maronna, como Socia Gerente Titular y a Martín Alfredo Palou como Socio Gerente suplente, ambos fijaron domicilio en Diagonal Roque Sáenz Peña 885, piso 4° oficina "K" CABA. Por acta de gerencia del 12/12/17 se resolvió trasladar sede social de Aristóbulo del Valle 1517 CABA a Diagonal Roque Sáenz Peña 885, piso 4° oficina "K" CABA. Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 12/12/2017

Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98316/17 v. 19/12/2017

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

Sorteo de Quiniela Nacional del 25/11/2017. 1er Premio 499

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 254 de fecha 29/07/2016 Edgardo Regiardo - Presidente

e. 19/12/2017 N° 98208/17 v. 19/12/2017

QUIROFA S.A.

Acta Asamblea Gral Extraordinaria 16/5/16 renuncia Directorio Fernando Alberto Isern e Ignacio Alberto Isern se designa Presidente Maria Graciela Fernandez argentina 30/1/60 viuda empresaria DNI 13466732 CUIT 27134667325 Williams 1014 Tigre Pcia Bs As Director Suplente Cristina Roosen Runge argentina 1/9/78 soltera comerciante DNI 26894439 CUIT 27268944392 Boulevard Ballester 334 Villa Ballester Pcia Bs As con domicilio especial en la sede Lavalle 1362 segundo cuerpo piso 2 of 24 CABA. Maria Graciela Fernandez presidente por Asamblea Gral Extraordinaria 16/5/16

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 16/05/2016 MARIA GRACIELA FERNANDEZ - Presidente

e. 19/12/2017 N° 98256/17 v. 19/12/2017

R. IANNUZZI – G. COLOMBO ARQUITECTOS S.A.

Por acta de asamblea del 28/09/2017 y actas de directorio del 28/09/2017 y 21/11/17 cesaron por vencimiento de sus cargos: el presidente René José Tomas Francisco Pedro Iannuzzi, los directores titulares Gualter Luis Colombo, Martín Gustavo Saidman, Luciano Martín Daguerre, Mónica Inés Fernández, Pablo Gustavo Iannuzzi, Adrián Andrés Iannuzzi, María Rosa Pérez, Daniela Inés Monteverde y el director suplente Luis Alberto Cicerchia y se eligieron nuevos integrantes quedando conformado el Directorio así: Presidente: René José Tomas Francisco Pedro Iannuzzi. Directores titulares: Gualter Luis Colombo, Mónica Inés Fernández, Pablo Gustavo Iannuzzi, Adrián Andrés Iannuzzi, Martín Gustavo Saidman y Luciano Martín Daguerre. Director Suplente al Luis Alberto Cicerchia. Aceptaron cargos y domicilio especial en Rodríguez Peña 770, Piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 21/11/2017

PABLO FEDERICO CIANCIARDO - T°: 69 F°: 618 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98654/17 v. 19/12/2017

RADIO INTEGRIDAD S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Directorio del 30 de junio de 2017 se procedió a elegir y distribuir los siguientes cargos: Director Titular y Presidente: Daniel Hugo Francia; Director Suplente: Abel Cesareo Farfan. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial a los efectos del cargo en Mariano Acosta 585 Piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 30/06/2017

Angelina Mendióroz - T°: 97 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98415/17 v. 19/12/2017

RALUX S.A.I.C.

Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 4/12/2017 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Néstor Brener, Vicepresidente: Emille Allamand, Director Titular: Patrick Patelin, Director Suplente: Federico Valcarce; Todos los directores titulares y suplente constituyen domicilio especial en Santa Fe 931 Piso 4 CABA.

María A Fernández, autorizada por acta de Asamblea Ordinaria del 4/12/2017

Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 04/12/2017

MARIA ANGELES FERNANDEZ - T°: 40 F°: 682 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98663/17 v. 19/12/2017

RAYSAN S.A.

Rectificación, publicación original 14/12/2017 TI 96937/17. Por escritura número 380 del 12/12/2017, Registro 694, Capital Federal, se traslada la sede social de la calle Santos Dumont 3484, Piso 4°, "1" C.A.B.A. a la calle Lerma 425/29, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 380 de fecha 12/12/2017 Reg. N° 694

Vanina Paola Kartoffel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98664/17 v. 19/12/2017

RC BALANZAS S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios del 01/11/2017 se cambió la sede social a la Avenida de Mayo 1260, 2° piso, oficina "H", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 14/12/2017 Reg. N° 1765

Andrea Elisabet Perés - Matrícula: 4175 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98640/17 v. 19/12/2017

RED INTERCABLE DIGITAL S.A.

Escritura 155 del 06/12/2017 F° 350 Registro 2163 de Cap. Fed, se transcriben Acta de Asamblea Ordinaria 12 del 15/11/17, Acta de Directorio 127 del 15/11/17 y Acta de Directorio 114 del 11/10/16, por las cuales: a) Se eligen Autoridades y Distribuyen cargos, Presidente: Roberto Ricardo Ferraris; Vicepresidente: Alberto Oscar Genovese; Directores Titulares: Guillermo Silva y Alejandro Valenti; Director Suplente: Manuel Urbano Lujan del Rio; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Belgrano 615, piso 11, CABA. b) Directorio Cesante: por vencimiento del mandato: Presidente: Manuel Urbano Lujan del Rio; Vicepresidente: Roberto Ricardo Ferraris; Directores Titulares: Horacio Luis, Alberto Oscar Genovese, Guillermo Silva, Director Suplente: Alejandro Gabriel Valenti. c) Se traslado la Sede Social a Avenida Belgrano 615, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 06/12/2017 Reg. N° 2
Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98460/17 v. 19/12/2017

RED INTERCABLE S.A.

Escritura 119 del 14/09/2017 F° 270 Registro 2163 de Cap. Fed. se transcriben Acta de Asamblea Ordinaria 20 del 22/06/17 y Actas de Directorio 268 del 22/06/17, Cesan en los cargos por vencimiento de los mandatos: Vicepresidente: Lucio Javier Gamaleri, Directores Titulares: José Roberto Argaña y Héctor Domingo Delloni, Directores Suplentes: José Antonio Gonzalez y Héctor del Milagro Garcia Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 14/09/2017 Reg. N° 2163
Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98459/17 v. 19/12/2017

REFILL S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 17/04/2017 se resolvió designar a Gastón Aníbal Bienati como Director Titular y Presidente y a la Sra. María de los Ángeles Gil como Directora Suplente. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Sánchez de Bustamante 880, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/04/2017
herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98510/17 v. 19/12/2017

RESEARCH JOJOBA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 19/06/2015, el directorio de la sociedad quedo conformado de la siguiente forma: Presidente: Durst, Carlota, Director Titular: Meta, Andrés, Director Titular: Nougués, Juan Carlos y Director Suplente: De los Santos José. Habiendo comunicado su renuncia el 11/07/2016 el Director titular Nougués, Juan Carlos, siendo reemplazado por Landa Bernardo. Todos constituyendo domicilio especial en Sarmiento 530 6° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/07/2016
Maria Gabriela Armesto - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98568/17 v. 19/12/2017

RESIDENCIA JUNCAL S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea N° 20 del 13/03/2017 el directorio quedó conformado: Presidente: Jorge Horacio BULACIO y Director Suplente: Santiago Esteban BULACIO. Todos con domicilio especial en Juncal 857, Planta baja CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 362 de fecha 30/11/2017 Reg. N° 533
Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98354/17 v. 19/12/2017

S & M ASESORES DE SEGUROS S.A.

Por Acta de Asamblea del 3/2/2017 y Acta de Directorio del 7/7/2017, cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente electos para los mismos cargos los miembros del Directorio compuesto por: Presidente: Carlos Santiago Espada, Vicepresidente: Roberto Angel Ciriaco y Directora Suplente: Laura Carnevale; todos con domicilio especial en Lima 711, piso 7° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/07/2017

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 19/12/2017 N° 98489/17 v. 19/12/2017

SYK S.A.

Esc 471 del 28/11/2017, F° 1089, Reg. 1414, CABA, se protocolizaron las Actas de Asamblea General Ordinaria 27/4/2017 por las cuales se designaron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos en el mismo: Presidente: Cristian Enrique Karsten, Vicepresidente: Hermann Rodolfo Karsten, Directores Titulares: Alfonso José Campitelli, Silvio Luis Ferracioli, Graciela Isabel Princich, Roberto Anibal Ferracioli, Directores Suplentes Helga Katherine Karsten y Laura Liliana Vidal, todos con domicilio especial constituido Avenida Córdoba 827, Piso 10, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 471 de fecha 28/11/2017 Reg. N° 1414 LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98599/17 v. 19/12/2017

SATIUS CONSULTING GROUP S.A.

Acta de Asamblea 23/06/2017. Se designan autoridades: Presidente: David Guy Rudderforth, Vicepresidente: Carlos José Dupont, Directores Titulares: Horacio Andrés Buceta, Daniel Horacio Gonzalez y Luis Fernando Lanfranconi, Director Suplente: Miriam Gisele Vazquez Reynoso. Todos aceptaron los cargos y fijan domicilio especial en la sede social General Pico N° 1641, Piso 4°, Of. D, CABA. Se fija nueva sede social en la mencionada General Pico N° 1641, Piso 4°, Of. D, CABA. Autorizado según instrumento privado acta Asamblea de fecha 23/06/2017 Matías Leonardo Oliver - T°: 63 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98580/17 v. 19/12/2017

SDI GROUP S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 7/7/2016 se designó: Presidente: Juan Ignacio Ricciotti; Vicepresidente: Anibal Ricardo Lires; Directores Titulares: Sergio Anibal Mandrini, Carlos Gabriel Escobar y Juan José Antico, todos fijaron en dicha Asamblea domicilio especial en la Av. Honorio Pueyrredón 1033 Piso 2° Depto. "A" CABA. Por Acta de Directorio del 11/10/2017 se aceptó la renuncia del Director Titular Carlos Gabriel Escobar y del Vicepresidente Anibal Ricardo Lires. Por Acta de Directorio del 21/11/2017 se aceptó la renuncia de los Directores Titulares Sergio Anibal Mandrini y Juan José Antico. Por Acta de Directorio Confirmatoria del 07/12/2017: i) se fijó nueva sede social en Cnel. José Moldes N° 3351, Piso 2° Depto. "B", CABA; y ii) el Presidente Juan Ignacio Ricciotti fijó nuevo domicilio especial en Cnel. José Moldes N° 3351, Piso 2° Depto. "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 07/12/2017 SANTIAGO BOUQUET ROLDAN - T°: 13 F°: 448 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98631/17 v. 19/12/2017

SEDIMET S.R.L.

Por acta del 28/09/17 la sociedad cambia la sede social a Uruguay 688 Piso 6 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 28/09/2017 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98521/17 v. 19/12/2017

SHI S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 11/10/2017 cesaron por vencimiento de mandato el 30/06/2017 Presidente del Directorio: Diego Manuel Albamonte DNI 27.308.703, Director Suplente: Diego Ignacio Carballo DNI 26.000.852, designándose por dos ejercicios a Diego Manuel Albamonte DNI 27.308.703 -Presidente del Directorio, y a Diego Ignacio Carballo DNI 26.000.852 -Director Suplente. Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Montañeses N° 2223, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 11/10/2017 SANTIAGO FERNANDO SANTOS - T°: 377 F°: 23 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98679/17 v. 19/12/2017

SHIRE HUMAN GENETIC THERAPIES S.A.

Comunica que según reunión de Directorio del 23.10.2017, la distribución de cargos del Directorio es: Directora Titular y Presidente: María Gabriela Pittis; Director Titular y Vicepresidente: Matias Giaccardi; Director Titular: Alejandro Luis Capelli; y Director Suplente: Emilio Vogelius. María Juliana Sala, en carácter de autorizada, según Asamblea del 23.10.2017

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/10/2017

MARIA JULIANA SALA - T°: 48 F°: 500 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98255/17 v. 19/12/2017

SIC COMERCIALIZACION Y SERVICIOS DE ARGENTINA S.A.

Por instrumento privado del 15/12/2017, transcripción de Acta de Directorio N° 41 del 14/12/2017 se resuelve trasladar sede social a Rivadavia 1345, CABA. La sede social no importa modificación del estatuto.

Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 14/12/2017

ADRIANA ROBERTA SCHWETZ - T°: 98 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98296/17 v. 19/12/2017

SMS LATAM S.R.L.

Por Acta de Reunión de Gerentes del 08/11/17 se trasladó la sede social a la Avenida Córdoba 1345 Piso 8 Oficina B. CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de gerentes de fecha 08/11/2017

Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98542/17 v. 19/12/2017

SOFTWAY ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Gerencia y Reunion de Socios de fecha 7/12/2017 se resolvió fijar en 6 el número de gerentes titulares y 1 el número de suplentes, designando por el período de 2 ejercicios a Adrián Orlando Fognini, Carlos Gaona Cifuentes, Daniel Fernando Elizondo, Mariano Jorge Scagliarini y Gonzalo Ariel Policastro como Gerentes Titulares y a María Cristina Martínez como Gerente Suplente. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Tucumán 1471 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de socios de fecha 07/12/2017

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98564/17 v. 19/12/2017

SUCRE 632 S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 06/05/2016 se resolvió reelegir al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Mauro Carlos Bianchi y Directora Suplente: Brenda Bianchi, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Sucre N° 632, CABA. Fernando Luis Koval D.N.I. 27.089.865, autorizado por Acta de Directorio de fecha 06/03/2017.

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98269/17 v. 19/12/2017

TALCEK S.A.

TALCEK S.A. Hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 16/09/2016, se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle San Martin 523 piso 6 oficina L, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se aceptaron las renunciaciones presentadas por Yañez Alberto DNI 22.128.598 y Dogliotti Emmanuel DNI 28.831.460 a sus cargos de Presidente y Director Suplente, y se formalizó la elección del nuevo directorio por el plazo de tres ejercicios, distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Presidente: Velasquez Alvarado Eberly, DNI 93.924.779. Director Suplente: Escalante Evelina Daniela, DNI 34.931.914. Los mismos aceptaron el cargo en ese acto y fijaron todos domicilio especial en la calle San Martin 523 6° L de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Juan Carlos Kohan, Contador Público T. 109, F° 21, C.P.C.E.C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Juan Carlos Kohan de fecha 16/09/2016

Juan Carlos Kohan - T°: 109 F°: 21 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98585/17 v. 19/12/2017

TECNUFERT S.R.L.

Por Esc. 221 del 06/12/2017, Reg. 618, se protocolizó Acta n° 16 de fecha 1°/11/2017 que resolvió por unanimidad la disolución anticipada, designando liquidadora a María Ester Concepción Zucchi, quien acepto el cargo y constituyó domicilio especial en Álvarez Jonte 5627, PB, Dpto. "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 06/12/2017 Reg. N° 618

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98360/17 v. 19/12/2017

TELECOM ARGENTINA S.A.

Conversión de Acciones Clase "A" en Clase "B". Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Telecom Argentina S.A. ("Telecom") celebrada el 23 de mayo de 2017 (la "Asamblea"), aprobó la conversión de hasta 161.039.447 acciones ordinarias, escriturales de \$ 1 valor nominal y un voto por acción de la Clase "A", en igual número de acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 valor nominal y un voto por acción de la Clase "B", para ser entregadas a los tenedores de Acciones Preferidas B de Nortel Inversora S.A. ("Nortel"). Según lo aprobado por la Asamblea y de acuerdo con lo solicitado por Nortel, el 15 de diciembre de 2017 se convirtieron 161.039.447 acciones Clase "A" de Telecom en igual cantidad de acciones Clase "B" de Telecom. Luego de esta conversión, el capital social de Telecom Argentina S.A. queda conformado por un total de 984.380.978 acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción, discriminadas de la siguiente manera: Acciones Clase "A": 340.994.852; Acciones Clase "B": 643.151.378; Acciones Clase "C": 234.748.

Aporado según instrumento público Esc. N° 268 de fecha 15/06/2004, Reg. N° 282 Andrea Viviana Cerdan

e. 19/12/2017 N° 98560/17 v. 19/12/2017

TISER S.A.

Por Actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 21/8/2017, se eligieron las autoridades del Directorio y aceptaron sus cargos: Presidente Héctor Juan Bottinelli y Director Suplente Héctor Alejandro Bottinelli, ambos constituyeron domicilio especial en Bucarelli 1092 Planta Baja de la CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 266 de fecha 14/12/2017 Reg. N° 1829 de CABA

Marcelo Jose Foppoli - Matrícula: 4317 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98425/17 v. 19/12/2017

TRECC S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 21 del 23/06/2016 y de Directorio N° 40 del 05/12/2017, se designa Directorio: Presidente: Roberto Mario Fevre; Vicepresidente: Juan Carlos Angelomé y Director Suplente: Nicolás Esteban Angelomé. Todos fijan domicilio especial en San Martín 50, piso 1 ofic. 22- CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 40 de fecha 05/12/2017

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 N° 98633/17 v. 19/12/2017

UNIVERSITAS S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 28/11/17 resolvió la remoción de la Gerente María Gabriela Corral, designando en su reemplazo a Jorge Alejandro Dussol, quien fijó domicilio especial en Tucumán 1438 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 2479 de fecha 11/12/2017 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98606/17 v. 19/12/2017

VC S.A.

Por Escritura N° 428 del 11/12/2017 Registro Notarial 78 de Vicente López Prov. Bs. As.; y con relación a la Asamblea General Extraordinaria del 02/10/2017: I) el Sr. Luis Alberto Cellilli renunció al cargo de Presidente.- II) Se designó el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Rafael Alejandro Cellilli y DIRECTOR SUPLENTE: Victor Cellilli.- Los Directores fijaron domicilio especial en Charlone 1961 Caba. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 15/12/2017

María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 N° 98286/17 v. 19/12/2017

YAROK S.A.

La Asamblea 7 diciembre 17 acepta renuncia de Lidia Goldberg y Jorge David Castillo designa Presidente Daniel Horacio GALLINO argentino 51 años DNI 16304471 empresario divorciado domicilio real Esmeralda 3029 Vicente López Pcia Buenos Aires domicilio especial Pedro Goyena 3335 CABA Director Suplente: Héctor Eduardo POUYDEBAT argentino DNI 11.338.001 63 años empresario casado domicilio real especial en Pedro Goyena 3335 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 190 de fecha 07/12/2017 Reg. Nº 634
Eliana Judith Pollack de Rubinska - Matrícula: 5100 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 Nº 98276/17 v. 19/12/2017

YSYRY S.A.

Por acta de Directorio del 14/12/2017, se resolvió fijar la sede social en la calle Viamonte 1620, piso 6, departamento C, CABA. Se fija domicilio especial en el arriba indicado. El Dr. ALBERTO HORACIO CHAPES, se halla autorizado. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/12/2017
Alberto Horacio Chapes - Tº: 8 Fº: 576 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2017 Nº 98327/17 v. 19/12/2017

ZARFER S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 30/11/16 designó: Presidente Ana Luz Fernández y Director Suplente Enrique Gustavo Magnasco, quienes fijaron domicilio especial en Av. Callao 232 piso 1 dpto. 2 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2468 de fecha 11/12/2017 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2017 Nº 98607/17 v. 19/12/2017



ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

BALANCES

NUEVOS

BINARIA SEGUROS DE RETIRO S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: BINARIA SEGUROS DE RETIRO S.A.

DOMICILIO LEGAL: AV. LEANDRO N. ALEM 1050 PISO 12 C.A.B.A

SEDE ADMINISTRATIVA: AV. LEANDRO N. ALEM 1050 PISO 12 C.A.B.A

EJERCICIO ECONOMICO NRO.: 24 (VEINTICUATRO)	INICIADO EL 01 DE JULIO DE 2016
	CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2017

FECHA INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE C.A.B.A: 6 DE JULIO DE 1994

FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 19 DE DICIEMBRE DE 1995 Y 13 DE SEPTIEMBRE DE 2005

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 6 DE JULIO DE 2093

INSCRIPTA EN: INSPECCION GRAL. DE JUSTICIA BAJO EL NRO.: 1.590.743

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro: 530

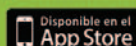
COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRITO	INTEGRADO
ORDINARIAS NOMINATIVAS	17.000	1	17.000.000	17.000.000
TOTAL	17.000	1	17.000.000	17.000.000

BALANCE GENERAL		COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR	
ACTIVO		AL 30/06/17	AL 30/06/16
DISPONIBILIDADES		3.065.407	2.886.743
INVERSIONES.....		1.739.430.456	1.592.705.151
CREDITOS			
PREMIOS A COBRAR	0	0	0
REASEGUROS	0	0	0
COASEGUROS	0	0	0
OTROS CREDITOS	60.999.399	19.780.895	
INMUEBLES	0	0	0
BIENES MUEBLES DE USO	37.562	50.056	
OTROS ACTIVOS	0	0	0
TOTAL	1.803.532.824	1.615.422.845	
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
DEUDAS			
CON ASEGURADOS	3.203.570	1.717.574	
CON REASEGURADORES	754	4.677	
CON COASEGURADORAS	0	0	
CON PRODUCTORES	0	0	
FISCALES Y SOCIALES	38.244.357	49.258.746	
OTRAS DEUDAS	29.017.455	207.312	
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	1.507.250.260	1.340.169.135	
PREVISIONES	26.190.783	25.529.268	
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0	0	
TOTAL PASIVO	1.603.907.179	1.416.886.712	
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	199.625.645	198.536.133	
TOTAL	1.803.532.824	1.615.422.845	

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



Denominación de la entidad: BINARIA SEGUROS DE RETIRO S.A.
Ejercicio cerrado el: 30 de JUNIO de 2017

- ESTADO DE RESULTADOS -		COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR	
	AL 30/06/17	AL 30/06/16	
ESTRUCTURA TECNICA (I)			
Primas y Recargos Devengados	-102.426.148	-343.600.904	
Siniestros Devengados	-455.168	-1.347.842	
Rescates.....	-72.088.878	-47.862.679	
Rentas Vitalicias y Periódicas.....	-129.298.847	-95.189.203	
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0	0	
Gastos de Producción y Explotación.....	-70.478.478	-52.239.896	
Otros Ingresos.....	289.132.504	481.275.830	
Otros Egresos.....	-1.866.607	-12.201.382	
RESULTADO TECNICO	-87.481.622	-71.166.076	
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)			
Rentas	337.603.087	154.481.201	
Resultados por Realización	31.108.454	185.755.537	
Resultados por Tenencia.....	18.762.040	336.896.446	
Otros Ingresos	1.247.860	1.492.084	
Otros Egresos.....	-289.132.504	-481.275.830	
Gastos de Explotación y Otros Cargos	-13.312.485	-9.536.605	
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	86.276.452	187.812.833	
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0	0	
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV =I + II + III)	-1.205.170	116.646.757	
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	0	
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	2.294.682	-59.583.061	
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.089.512	57.063.696	

- ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO -										COMPARATIVO EJ. ANTERIOR
MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS				GANANCIAS RESERVADAS			RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/16
	CAPITAL ACCIONARIO EN CIRCULACION	APORTES NO CAPITALIZADOS	AJUSTES NO CAPITALIZADOS	TOTAL APORTE DE LOS PROPIETARIOS	RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	TOTAL			
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	17.000.000	0	0	17.000.000	3.400.000	121.072.437	124.472.437	57.063.696	198.536.133	141.472.437
Modificación de Saldos AREA										
Distribución resultados aprobada por Asamblea										
- Reserva legal										
- Otras reservas						57.063.696	57.063.696	-57.063.696		
- Honorarios										
- Dividendos en efectivo										
- Dividendos en acciones										
- Capitaliz. Aportes No capitalizados										
- Capitalización Ajustes No Capitalizados										
Ajuste de Capital										
Revalúo técnico										
Ajuste por Inflación										
Resultado del ejercicio								1.089.512	1.089.512	57.063.696
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO.....	17.000.000	0	0	17.000.000	3.400.000	178.136.133	181.536.133	1.089.512	199.625.645	198.536.133

Fabian R. Hilsenrat, Presidente. — Claudio J. Cambiaso, Síndico, Contador Público, C.P.C.E.C.A.B.A T° 137 F° 114.
Claudio J. Cambiaso, Auditor, Contador Público, C.P.C.E.C.A.B.A T° 137 F° 114.

INFORME DEL AUDITOR:

LOS PRESENTES ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACION (BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO) CONCUERDAN CON LOS CONCEPTOS E IMPORTES CONSIGNADOS EN EL "BALANCE ANALITICO" PRESENTADO ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION Y CON LOS ESTADOS CONTABLES DE PUBLICIDAD QUE OBRAN A DISPOSICION DE CUALQUIER INTERESADO QUE LO SOLICITE (ARTICULO 45 DE LA LEY Nro. 20091).

EN RELACION A ESTOS ULTIMOS, HE EMITIDO CON FECHA 10 DE AGOSTO DE 2017 EL CORRESPONDIENTE INFORME DE AUDITORIA, REQUERIDO AUDITOR POR NORMAS LEGALES Y DE ACUERDO A DISPOSICIONES PROFESIONALES VIGENTES.

Lugar y fecha: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de Agosto de 2017.

Claudio J. Cambiaso, Auditor, Contador Público, C.P.C.E.C.A.B.A T° 137 F° 114.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 13/12/2017
01 0 T. 41 Legalización N° 183803.

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Inc. d y j) y 20.488 (Art. 21, Inc. i), la actuación profesional de fecha 10/8/2017 referida a VARIOS de fecha / / perteneciente a BINARIA SEGUROS DE RETIRO SA, 30-67815843-3 para ser presentada ante BOLETIN OFICIAL, y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. CAMBIASO CLAUDIO JORGE, 20-12714863-6 tiene registrada en la matrícula CP T° 0137 F° 114 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de: , Soc. T° F° . — Dr. DANIEL L. ZUNINO, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

e. 19/12/2017 N° 97812/17 v. 19/12/2017

BINARIA SEGUROS DE VIDA S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: BINARIA SEGUROS DE VIDA S.A.

DOMICILIO LEGAL: AV. LEANDRO N. ALEM 1050 PISO 12 C.A.B.A.

SEDE ADMINISTRATIVA: AV. LEANDRO N. ALEM 1050 PISO 12 C.A.B.A

EJERCICIO ECONOMICO NRO.: 24 (VEINTICUATRO)	INICIADO EL 01 DE JULIO DE 2016
	CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2017

FECHA INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE C.A.B.A 15 DE JUNIO DE 1994.

FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 19 DE DICIEMBRE DE 1995, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2005 Y 23 DE FEBRERO DE 2012

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 15 DE JUNIO DE 2093

INSCRIPTA EN: INSPECCION GRAL. DE JUSTICIA BAJO EL NRO.: 1.590.744

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro: 517

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRITO	INTEGRADO
ORDINARIAS NOMINATIVAS	4.780.202	1	4.780.202	4.780.202
TOTAL	4.780.202	1	4.780.202	4.780.202

BALANCE GENERAL		COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR	
ACTIVO	AL 30/06/17	AL 30/06/16	
DISPONIBILIDADES	2.826.562	2.696.915	
INVERSIONES.....	702.318.892	539.477.175	
CREDITOS			
PREMIOS A COBRAR	37.081.873	29.621.175	
REASEGUROS	0	0	
COASEGUROS	0	0	
OTROS CREDITOS	30.806.287	23.689.878	
INMUEBLES	0	0	
BIENES MUEBLES DE USO	1.910.555	1.826.641	
OTROS ACTIVOS	0	0	
TOTAL	774.944.169	597.311.784	
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
DEUDAS			
CON ASEGURADOS	34.999.937	22.688.310	
CON REASEGURADORES	20.517.425	15.567.085	
CON COASEGURADORAS	0	0	
CON PRODUCTORES	78.839	75.630	
FISCALES Y SOCIALES	57.555.682	49.564.404	
OTRAS DEUDAS	3.812.901	2.913.278	
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	317.479.182	215.326.392	
PREVISIONES	17.089.275	9.616.956	
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS.....	0	0	
TOTAL PASIVO	451.533.241	315.752.055	
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	323.410.928	281.559.729	
TOTAL	774.944.169	597.311.784	

Denominación de la entidad: BINARIA SEGUROS DE VIDA S.A.
Ejercicio cerrado el: 30 de JUNIO de 2017

- ESTADO DE RESULTADOS -

COMPARATIVO
EJERCICIO ANTERIOR

	AL 30/06/17	AL 30/06/16
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Devengados	337.978.703	174.838.567
Siniestros Devengados	-33.742.887	-21.770.624
Rescates.....	-34.576.165	-28.789.050
Rentas Vitalicias y Periódicas	0	0
Otras Indemnizaciones y Beneficios	-13.133.015	-10.323.679
Gastos de Produccion y Explotacion.....	-305.696.853	-194.644.683
Otros Ingresos.....	62.566.184	91.478.271
Otros Egresos.....	-2.757.031	-7.322.342
RESULTADO TECNICO	10.638.936	3.466.460
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	43.960.400	35.571.355
Resultados por Realización	23.618.716	57.591.446
Resultados por Tenencia.....	52.044.019	130.558.391
Otros Ingresos	9.175.286	7.686.336
Otros Egresos.....	-39.345.242	-81.077.324
Gastos de Explotacion y Otros Cargos	-37.143.403	-24.815.205
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	52.309.776	125.514.999
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III) AL	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV =I + II + III)	62.948.712	128.981.459
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-21.097.513	-44.782.336
RESULTADO DEL EJERCICIO	41.851.199	84.199.123

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS			GANANCIAS RESERVADAS			RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EL ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/2016	
	CAPITAL ACCIONARIO EN CIRCULACION	APORTES NO CAPITALIZADOS	AJUSTES NO CAPITALIZADOS	TOTAL APORTE DE LOS PROPIETARIOS	RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS				TOTAL
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	4.780.202			4.780.202	956.040	191.624.364	192.580.404	84.199.123	281.559.729	197.360.606
Modificación de Saldos AREA										
Distribución resultados aprobada por Asambleas										
- Reserva legal										
- Otras reservas						84.199.123	84.199.123	-84.199.123		
- Honorarios										
- Dividendos en efectivo										
- Dividendos en acciones										
-Capitaliz. Aportes No Capitalizados										
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes										
Ajuste de Capital										
Revalúo técnico										
Ajuste por Inflación										
Resultado del ejercicio								41.851.199	41.851.199	84.199.123
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO.....	4.780.202	0	0	4.780.202	956.040	275.823.487	276.779.527	41.851.199	323.410.928	281.559.729

Fabian R. Hilsenrat, Presidente. — Claudio J. Cambiaso, Síndico, Contador Público, C.P.C.E.C.A.B.A T° 137 F° 114.
Claudio J. Cambiaso, Auditor, Contador Público, C.P.C.E.C.A.B.A T° 137 F° 114.

INFORME DEL AUDITOR:

LOS PRESENTES ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACION (BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO) CONCUERDAN CON LOS CONCEPTOS E IMPORTES CONSIGNADOS EN EL "BALANCE ANALITICO" PRESENTADO ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION Y CON LOS ESTADOS CONTABLES DE PUBLICIDAD QUE OBRAN A DISPOSICION DE CUALQUIER INTERESADO QUE LO SOLICITE (ARTICULO 45 DE LA LEY Nro. 20091).

EN RELACION A ESTOS ULTIMOS, HE EMITIDO CON FECHA 10 DE AGOSTO DE 2017 EL CORRESPONDIENTE INFORME DE AUDITORIA, REQUERIDO POR NORMAS LEGALES Y DE ACUERDO A DISPOSICIONES PROFESIONALES VIGENTES.

Lugar y fecha: Ciudad Autonoma de Buenos Aires, 10 de Agosto de 2017.

Claudio J. Cambiaso, Auditor, Contador Público, C.P.C.E.C.A.B.A T° 137 F° 114.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 13/12/2017
01 0 T. 41 Legalización N° 180740.

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Inc. d y j) y 20.488 (Art. 21, Inc. i), la actuación profesional de fecha 10/8/2017 referida a VARIOS de fecha / / perteneciente a BINARIA SEGUROS DE VIDA SA., 30-67815850-6 para ser presentada ante BOLETIN OFICIAL, y

declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. CAMBIASO CLAUDIO JORGE, 20-12714863-6 tiene registrada en la matrícula CP T° 0137 F° 114 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de: , Soc. T° F° . — Dr. DANIEL L. ZUNINO, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

e. 19/12/2017 N° 97814/17 v. 19/12/2017

COMPañIA DE SEGUROS INSUR S.A.

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: Compañía de Seguros Insur S. A.

DOMICILIO LEGAL: Av. Córdoba 323 - 2° piso - (1054) C.A.B.A.

EJERCICIO ECONÓMICO N° 9	INICIADO EL: 01 de julio de 2016
	CERRADO EL: 30 de junio de 2017

FECHA DE INSCRIPCIÓN REG. PUBLICO DE COMERCIO: 18/9/2008

FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 25/10/2007; 31/03/2008; 19/12/2009

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 17/09/2107 (99 años)

INSCRIPTA EN INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA (IGJ) BAJO EL N°: 18992

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL N° 780

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

CLASES DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS	28.793.061.-	28.793.061	28.793.061	28.793.061

BALANCE GENERAL		COMPARATIVO EJ. ANTERIOR	
	AL 30/6/2017	AL 30/6/2016	
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	2.636.713		3.486.656
INVERSIONES	114.985.205		63.635.059
CREDITOS			
PREMIOS A COBRAR	52.824.539		45.523.960
REASEGUROS	1.711.782		1.303.891
COASEGUROS	0		0
OTROS CREDITOS	13.918.217		18.173.655
INMUEBLES	0		0
BIENES MUEBLES DE USO	1.175.743		1.205.877
OTROS ACTIVOS	530.414		995.825
	TOTAL	187.782.613	134.324.923
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
DEUDAS			
CON ASEGURADOS	22.924.667		66.767.097
CON REASEGURADORES	32.545.501		22.108.165
Total Sin Pend a/c Reas	(14.659.769)		(52.639.081)
CON COASEGURADORAS	0		0
CON PRODUCTORES	6.729.586		5.471.500
FISCALES Y SOCIALES	17.941.977		2.965.908
OTRAS DEUDAS	15.682.229		17.613.162
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	46.751.813		39.828.479
PREVISIONES	3.326.000		0
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0		0
TOTAL PASIVO	131.242.004		102.115.230
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	56.540.609		32.209.693
	TOTAL	187.782.613	134.324.923

ESTADO DE RESULTADOS		COMPARATIVO EJ. ANTERIOR	
	AL 30/6/2017	AL 30/6/2016	
ESTRUCTURA TÉCNICA (I)			
Primas y Recargos Netos	53.998.703	27.567.760	
Sinistros Netos	(11.878.833)	(22.307.356)	
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0	0	
Gastos de Producción y Explotación	(28.950.245)	(21.631.711)	
Otros Ingresos	821.574	4.110.331	
Otros Egresos	(308)	(2.106)	
RESULTADO TÉCNICO	13.990.891	(12.263.082)	
ESTRUCTURA FINANCIERA (1 I)			
Rentas	7.772.817	1.112.436	
Resultados por Realización	4.515.676	4.942.996	
Resultados por Tenencia	11.472.920	8.033.772	
Otros Ingresos	1.440.101	300.658	
Otros Egresos	0	0	
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(775.676)	(1.050.642)	
Resultado por exposición a la Inflación	0	0	
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	24.425.838	13.339.220	
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0	0	
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=1 +II + III)	38.416.729	1.076.138	
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	0	
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(13.941.813)	(463.667)	
RESULTADO DEL EJERCICIO	24.474.916	612.471	

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO						COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/6/2016
MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	28.793.061	0	2.804.161	612.471	32.209.693	23.405.122
Distribución resultados aprobada por Asamblea Ordinaria del 21/10/2016						
- Reserva legal			30.624	(30.624)	0	
- Otras Reservas			437.847	(437.847)	0	
- Honorarios				(144.000)	(144.000)	
- Dividendos en Efectivo						
- Dividendos en Acciones						
Suscripción de Capital	0	0	0	0	0	8.192.100
Capitalización aportes no capitalizados						
Suscripción de Compromisos irrevocables de aportes						
Fusión La Territorial						
Desafectación Reservas						
Desafectación Cap. Resol. 36793						
Resultado del Ejercicio				24.474.916	24.474.916	612.471
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	28.793.061	0	3.272.632	24.474.916	56.540.609	32.209.693

Cosme María Beccar Varela, Presidente. — Dr. Gustavo Vidal, Síndico.

CERTIFICACION

LOS PRESENTES ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACION (BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO) CONCUERDAN CON LOS CONCEPTOS E IMPORTES CONSIGNADOS EN EL "BALANCE ANALITICO" PRESENTADO ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION Y CON LOS ESTADOS CONTABLES DE PUBLICIDAD QUE OBRAN A DISPOSICION DE CUALQUIER INTERESADO QUE LOS SOLICITEN (ARTICULO 45 DE LA LEY Nº 20.091).

EN RELACION A ESTOS ULTIMOS, HE EMITIDO CON FECHA 15/08/2017 EL CORRESPONDIENTE INFORME DE AUDITORIA, REQUERIDO POR NORMAS LEGALES Y DE DISPOSICIONES PROFESIONALES VIGENTES. LAS DEUDAS DEVENGADAS EN CONCEPTO DE APORTES AL REGIMEN NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL QUE SURGEN DE LOS REGISTROS CONTABLES, ASCIENDEN A \$ 677.038, IMPORTE QUE NO RESULTA EXIGIBLE A ESA FECHA. LOS ESTADOS CONTABLES MENCIONADOS SURGEN DE REGISTROS CONTABLES LLEVADOS EN SUS ASPECTOS FORMALES DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES VIGENTES Y SON EXPUESTOS DE ACUERDO CON LO NORMADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION.

Lugar y Fecha: Buenos Aires, 30 de noviembre de 2017.

Véase nuestra certificación de fecha 30 NOV. 2017.

KPMG, Reg. de Asoc. Prof. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6.

Lorena Lardizábal, Socia, Contadora Pública (UBA), C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166.

CERTIFICACION SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACIÓN

Compañía de Seguros Insur S.A.
Domicilio legal: Av. Córdoba 323, 2° Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-71034536-4

En nuestro carácter de contadores públicos independientes, a su pedido y a los efectos de su presentación ante el Boletín Oficial de la República Argentina (en adelante, "Boletín Oficial"), emitimos la presente certificación sobre la información detallada en el apartado "Información objeto de la certificación" preparada por Compañía de Seguros Insur S.A. (en adelante, "la Sociedad"), que se adjunta firmada por nosotros a los efectos de su identificación con la presente certificación.

Alcance de la certificación

De conformidad con lo dispuesto por las normas incluidas en la sección VI de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, la certificación se aplica a ciertas situaciones de hecho o comprobaciones especiales, a través de la constatación con los registros contables y otra documentación de respaldo y sin que la manifestación del contador al respecto represente la emisión de un juicio técnico acerca de lo que se certifica. Nuestro trabajo profesional no consistió en la realización de un examen de auditoría con el objetivo de expresar una opinión profesional acerca de la información antes mencionada.

Información objeto de la certificación

Balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto preparados por la Sociedad a efectos de su publicación en el Boletín Oficial (en adelante "Estados contables de publicación") de la Sociedad al 30 de junio de 2017. La preparación de la información adjunta es responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en el ejercicio de sus funciones exclusivas.

Alcance específico de la tarea realizada

Nuestra responsabilidad se limita a la emisión de la presente certificación basada en la aplicación de los procedimientos que se detallan en este apartado. Asimismo, dichos procedimientos no necesariamente han de revelar todas las deficiencias y/o errores que pueda contener la información mencionada; por lo tanto, la aplicación de otros procedimientos adicionales podría identificar otras deficiencias y/o errores contenidos en dicha información.

Nuestra tarea profesional se limitó a constatar la concordancia de la información detallada en los estados contables de publicación referidos en el apartado "Información objeto de la certificación" con los conceptos e importes consignados en el balance general de la Sociedad y en los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, transcritos en los folios 427 a 431 del libro Inventario y Balances N° 5, rubricado con fecha 31 de agosto de 2016, bajo el N° 55568-16, sobre los cuales hemos emitido, con fecha 15 de agosto de 2017, el correspondiente Informe de los Auditores Independientes requerido por las disposiciones vigentes, el cual incluye una opinión favorable, sin salvedades, respecto de las normas contables específicas para la actividad aseguradora emitidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN).

Nuestra tarea se basó en la compulsión de los referidos registros y documentación considerando que los mismos son legítimos y libres de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Certificación

En base únicamente a la tarea profesional realizada descrita en el apartado "Alcance específico de la tarea realizada", certificamos que la información detallada en los estados contables de publicación consignados en el apartado "Información objeto de la certificación" concuerdan con la documentación respaldatoria que hemos compulsado y se detalla en el primer apartado mencionado.

Restricción al uso

La presente certificación es para uso exclusivo de la Dirección de la Sociedad en relación con su presentación ante el Boletín Oficial de la República Argentina y, por lo tanto, no debe ser utilizada, mencionada o distribuida a terceros con ningún otro propósito.

Se emite la presente certificación en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 28 días del mes de noviembre de 2017.

KPMG, Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6.

Lorena Lardizábal, Socia, Contadora Pública (UBA), CPCECABA T° 267 F° 166.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 7/12/2017
01 0 T. 47 Legalización N° 183315.

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Inc. d y j) y 20.488 (Art. 21, Inc. i), la actuación profesional de fecha 30/11/2017 referida a VARIOS de fecha // perteneciente a COMPAÑÍA DE SEGUROS INSUR S.A., 30-71034536-4 para ser presentada ante BOLETIN OFICIAL REP.ARG., y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. LARDIZABAL LORENA tiene registrada en la matrícula CP T° 0267 F° 166 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de: KPMG, Soc. 1 T° 2 F° 6. — Dr. DANIEL L. ZUNINO, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

LA EQUITATIVA DEL PLATA S.A. DE SEGUROS

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: LA EQUITATIVA DEL PLATA S.A. DE SEGUROS

CUIT: 30-51541976-0

DOMICILIO LEGAL: Carlos Pellegrini 1069 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

SEDE ADMINISTRATIVA: Carlos Pellegrini 1069 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONÓMICO N°: 119	INICIADO EL 1º DE JULIO DE 2016
	CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2017

FECHA DE INSCRIPCIÓN REG. PÚBLICO DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES 24/04/1897
 FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 24/05/1905 - 07/02/1928 - 28/03/1950 - 20/12/1960 -
 03/08/1964 - 29/07/1966 - 13/12/1971 - 07/05/1979 - 03/07/1989 - 16/03/2005

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 27/02/2095

INSCRIPTA EN INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA BAJO EL N°: 6

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES ASEGURADORAS BAJO EL N°: 44

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRITO	INTEGRADO
Ordinarias	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000
	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000

ACTIVO	COMPRATIVO	
	AL 30/06/17	EJ. ANTERIOR AL 30/06/16
DISPONIBILIDADES	63.243.798	43.327.596
INVERSIONES	248.935.067	205.077.792
CRÉDITOS		
PREMIOS A COBRAR	210.710.080	169.811.719
REASEGUROS	5.973.893	7.756.629
COASEGUROS	-	-
OTROS CRÉDITOS	29.707.025	23.521.449
INMUEBLES	16.372.014	16.621.832
BIENES MUEBLES DE USO	76.849.671	78.193.055
OTROS ACTIVOS		
TOTAL	651.791.548	544.310.072

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	COMPRATIVO	
	AL 30/06/17	EJ. ANTERIOR AL 30/06/16
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	214.794.672	169.141.906
CON REASEGURADORES	21.993.225	15.828.508
CON COASEGURADORES	-	-
CON PRODUCTORES	34.154.508	27.308.961
FISCALES Y SOCIALES	30.755.583	24.869.632
OTRAS DEUDAS	21.849.381	16.481.036
COMP. TÉCNICOS DE SEG. Y REASEG.	150.174.250	122.974.246
PREVISIONES	1.219.376	1.762.478
PART. DE TERC. EN SOC. CONTROLADAS		
TOTAL DEL PASIVO	474.940.995	378.366.767
PATRIMONIO NETO (SEGÚN ESTADO RESPECTIVO)	176.850.553	165.943.305
TOTAL	651.791.548	544.310.072



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: LA EQUITATIVA DEL PLATA S.A. DE SEGUROS
 CUIT: 30-51541976-0
 EJERCICIO CERRADO EL: 30 DE JUNIO DE 2017

ESTADO DE RESULTADOS	COMPRATIVO	
	AL 30/06/17	EJ. ANTERIOR AL 30/06/16
ESTRUCTURA TÉCNICA		
Primas y Recargos Netos	488.145.033	363.828.595
Siniestros Netos	(248.085.561)	(216.330.097)
Rescates	-	-
Otras Indemnizaciones y Beneficios	-	-
Gastos de Producción y Explotación	(287.886.507)	(217.257.917)
Otros Ingresos	2.190.729	34.217
Otros Egresos	(14.986)	(13.248)
RESULTADO TÉCNICO	(45.651.292)	(69.738.450)
ESTRUCTURA FINANCIERA		
Rentas	51.701.835	75.842.600
Resultados por Realización	1.302.095	1.957.904
Resultados por Tenencia	30.781.927	34.598.181
Otros Ingresos	-	-
Otros Egresos	218.637	(106.617)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(10.974.668)	(5.590.781)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	73.029.826	106.701.287
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOC. CONTROLADAS (III)	-	-
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS	27.378.534	36.962.837
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	-	-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(8.302.286)	(11.362.467)
RESULTADO DEL EJERCICIO	19.076.248	25.600.370

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO		
VARIACIÓN DE LOS FONDOS		
Efectivo al inicio del ejercicio	248.405.388	146.871.205
Aumento (disminución) neta de efectivo	63.773.477	101.534.183
Efectivo al cierre del ejercicio	312.178.865	248.405.388
CAUSAS DE VARIACIÓN DE EFECTIVO		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	19.076.248	25.600.370
Partidas que no representan movimientos de efectivo	73.252.055	93.019.064
Flujo neto de efectivo originado en (aplicados a) operaciones Ordinarias	92.328.303	118.619.434
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	-	-
Partidas que no representan movimientos de efectivo	-	-
Flujo neto de efectivo originado en (aplicados a) operaciones extraordinarias	-	-
Flujo neto de efectivo originados en (aplicados a) operaciones (1+2)	92.328.303	118.619.434
3) Otros orígenes de flujo de efectivo	314.600.191	255.539.995
4) Otras aplicaciones de flujo de efectivo	(343.155.017)	(272.625.246)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO	63.773.477	101.534.183



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPRATIVO E.I. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/16
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	20.120.605	120.222.330	25.600.370	165.943.305	65.535.031
Distribución resultados aprobada por Asamblea Ordinaria del 12/10/2017					
Reserva Legal	-	977.266	(977.266)	-	-
Otras Reservas	-	16.454.104	(16.454.104)	-	-
Honorarios	-	-	(669.000)	(669.000)	(450.000)
Dividendos en efvo	-	-	(7.500.000)	(7.500.000)	(3.600.000)
Capitalización Aportes No Capitalizados	-	-	-	-	-
Capitalización Ajuste No Capitalizados	-	-	-	-	-
Capitalización Ganancias Reservadas	-	-	-	-	-
Desafectación de Reservas	-	-	-	-	-
Revalúo Técnico de Inmuebles	-	-	-	-	78.857.904
Resultado del Ejercicio			19.076.248	19.076.248	25.600.370
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	20.120.605	137.653.700	19.076.248	176.850.553	165.943.305

Lic. Carlos E. Grandjean, Presidente. — Dr. Daniel Ares / Dra. Analía I. Ares, Por Comisión Fiscalizadora.
SEGÚN INFORME DEL 09/08/17.

ESTUDIO ARES - R.A.P.U.C.A.B.A. T° 1 F° 96 REG. S.S.N. N° 10.

DR. DANIEL ARES (SOCIO), CONTADOR PÚBLICO (UBA) - C.P.C.E.C.A.B.A. T° 92 F° 232, CUIT 20-10131815-0.

INFORME DE AUDITOR:

LOS PRESENTES ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACIÓN (BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO) CONCUERDAN CON LOS CONCEPTOS E IMPORTES CONSIGNADOS EN EL "BALANCE ANALÍTICO" PRESENTADO ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN Y CON LOS ESTADOS CONTABLES DE PUBLICIDAD A DISPOSICIÓN DE CUALQUIER INTERESADO QUE LOS SOLICITEN (ARTÍCULO 45 DE LA LEY N° 20.091).

EN RELACIÓN A ESTOS ÚLTIMOS, HE EMITIDO CON FECHA 09 DE AGOSTO DE 2017 EL CORRESPONDIENTE INFORME DE AUDITORIA, REQUERIDO POR NORMAS LEGALES Y DE ACUERDO A DISPOSICIONES PROFESIONALES VIGENTES.

ASIMISMO, SEGÚN SURGE DE LOS REGISTROS CONTABLES LA DEUDA DEVENGADA A LA FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO CON LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL ERA DE \$ 3.054.858, NO EXISTIENDO DEUDA EXIGIBLE.

LUGAR Y FECHA: BUENOS AIRES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2017

ESTUDIO ARES - R.A.P.U.C.A.B.A. T° 1 F° 96 REG. S.S.N. N° 10.

DR. DANIEL ARES (SOCIO), CONTADOR PÚBLICO (UBA) - C.P.C.E.C.A.B.A. T° 92 F° 232, CUIT 20-10131815-0.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 5/12/2017
01 0 T. 41 Legalización N° 184391.

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Inc. d y j) y 20.488 (Art. 21, Inc. i), la actuación profesional de fecha 28/11/2017 referida a BALANCE de fecha 30/6/2017 perteneciente a LA EQUITATIVA DEL PLATA SA DE SEG, 30-51541976-0 para ser presentada ante ..., y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. ARES DANIEL, 20-10131815-0 tiene registrada en la matrícula CP T° 0092 F° 232 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de: ESTUDIO ARES, Soc. 1 T° 1 F° 96. — Dra. DIANA ANABEL FUENTES, Contadora Pública (J.F.KENNEDY), Secretaria de Legalizaciones.

e. 19/12/2017 N° 97279/17 v. 19/12/2017

RECONQUISTA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: RECONQUISTA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

CUIT: 30-63278185-3

DOMICILIO LEGAL: Carlos Pellegrini 1069 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

SEDE ADMINISTRATIVA: Carlos Pellegrini 1069 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONÓMICO N°: 29	INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2016
	CERRADO EL 30 DE JUNIO 2017

FECHA DE INSCRIPCIÓN REG. PÚBLICO DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES 11/07/1989

FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 24/09/1997 - 27/09/2002 - 04/11/2005

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 11/7/2088

INSCRIPTA EN INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA BAJO EL Nº: 4103
 INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES ASEGURADORAS BAJO EL Nº: 440
 COMPOSICIÓN DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRITO	INTEGRADO
Ordinarias	2.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000
	2.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000

ACTIVO	AL 30/06/17	COMPRATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/16
	DISPONIBILIDADES	11.331.715
INVERSIONES	295.507.247	237.848.051
CRÉDITOS		
PREMIOS A COBRAR	3.798.680	224.412
REASEGUROS	-	-
COASEGUROS	-	-
OTROS CRÉDITOS	3.411.505	1.203.859
INMUEBLES	-	-
BIENES MUEBLES DE USO	213.655	124.322
OTROS ACTIVOS	-	-
TOTAL	314.262.802	248.347.455

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/06/17	COMPRATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/16
	DEUDAS	
CON ASEGURADOS	240.428.363	182.123.308
CON REASEGURADORES	-	-
CON COASEGURADORES	-	-
CON PRODUCTORES	2.236.703	1.308.662
FISCALES Y SOCIALES	11.980.444	8.201.403
OTRAS DEUDAS	4.836.538	5.348.815
COMP. TÉCNICOS DE SEG. Y REASEG.	9.319.959	13.198.824
PREVISIONES	227.488	159.970
PART. DE TERC. EN SOC. CONTROLADAS	-	-
TOTAL DEL PASIVO	269.029.495	210.340.982
PATRIMONIO NETO (SEGÚN ESTADO RESPECTIVO)	45.233.307	38.006.473
TOTAL	314.262.802	248.347.455



*Agregando valor para estar
 más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
 AL CLIENTE**



BOLETÍN OFICIAL
 de la República Argentina

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: RECONQUISTA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.
 CUIT: 30-63278185-3
 EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2017

ESTADO DE RESULTADOS	COMPRATIVO	
	AL 30/06/17	EJ. ANTERIOR AL 30/06/16
ESTRUCTURA TÉCNICA		
Primas y Recargos Netos	207.028.243	135.196.946
Siniestros Netos	(189.710.173)	(149.650.356)
Rescates	-	-
Otras Indemnizaciones y Beneficios	-	-
Gastos de Producción y Explotación	(37.178.785)	(31.019.680)
Otros Ingresos	-	-
Otros Egresos	(8.027.160)	(5.079.805)
RESULTADO TÉCNICO	(27.887.875)	(50.552.895)
ESTRUCTURA FINANCIERA		
Rentas	5.686.970	4.164.193
Resultados por Realización	3.768.694	7.506.740
Resultados por Tenencia	35.264.235	64.743.035
Otros Ingresos	1.139.309	471.943
Otros Egresos	(14.308)	(91.242)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(6.137.440)	(4.013.326)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	39.707.460	72.781.343
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOC. CONTROLADAS (III)	-	-
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS	11.819.585	22.228.448
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	-	-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(4.453.751)	(8.704.189)
RESULTADO DEL EJERCICIO	7.365.834	13.524.259

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO		
VARIACIÓN DE LOS FONDOS		
Efectivo al inicio del ejercicio	246.794.862	141.473.447
Aumento (disminución) neta de efectivo	60.044.100	105.321.415
Efectivo al cierre del ejercicio	306.838.962	246.794.862
CAUSAS DE VARIACIÓN DE EFECTIVO		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	7.365.834	13.524.259
Partidas que no representan movimientos de efectivo	55.479.491	85.815.204
Flujo neto de efectivo originado en (aplicados a) operaciones Ordinarias	62.845.325	99.339.463
2) Ganancia (pérdida) ordinaria	-	-
Partidas que no representan movimientos de efectivo	-	-
Flujo neto de efectivo originado en (aplicados a) operaciones extraordinarias	-	-
Flujo neto de efectivo originados en (aplicados a) operaciones (1+2)	62.845.325	99.339.463
3) Otros orígenes de flujo de efectivo	21.151.145	18.071.746
4) Otras aplicaciones de flujo de efectivo	(23.952.370)	(12.089.794)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO	60.044.100	105.321.415



	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPRATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/16
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO Distribución resultados aprobada por Asamblea Ordinaria del 12/10/2016	2.500.000	21.982.214	13.524.259	38.006.473	26.074.214
Reserva Legal	-	-	-	-	-
Otras Reservas	-	13.385.259	(13.385.259)	-	-
Honorarios	-	-	(139.000)	(139.000)	(92.000)
Dividendos en efectivo	-	-	-	-	(1.500.000)
Capitalización Aportes No Capitalizados	-	-	-	-	-
Capitalización Ajuste No Capitalizados	-	-	-	-	-
Capitalización Ganancias Reservadas	-	-	-	-	-
Desafectación de Reservas	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	7.365.834	7.365.834	13.524.259
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	2.500.000	35.367.473	7.365.834	45.233.307	38.006.473

LIC. Carlos E. Grandjean, Presidente. — DR. Daniel Ares / Dra. Analía I. Ares, Por Comisión Fiscalizadora.
Según Informe del 09/08/17.

ESTUDIO ARES - R.A.P.U.C.A.B.A. T° 1 F° 96 REG. S.S.N. N° 10.

Dr. Daniel Ares (SOCIO), CONTADOR PÚBLICO (UBA), C.P.C.E.C.A.B.A. T° 92 F° 232, CUIT 20-10131815-0.

INFORME DE AUDITOR:

LOS PRESENTES ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACIÓN (BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO) CONCUERDAN CON LOS CONCEPTOS E IMPORTES CONSIGNADOS EN EL "BALANCE ANALÍTICO" PRESENTADO ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN Y CON LOS ESTADOS CONTABLES DE PUBLICIDAD A DISPOSICIÓN DE CUALQUIER INTERESADO QUE LOS SOLICITEN (ARTÍCULO 45 DE LA LEY N° 20.091).

EN RELACIÓN A ESTOS ÚLTIMOS, HE EMITIDO CON FECHA 09 DE AGOSTO DE 2017 EL CORRESPONDIENTE INFORME DE AUDITORÍA, REQUERIDO POR NORMAS LEGALES Y DE ACUERDO A DISPOSICIONES PROFESIONALES VIGENTES.

ASIMISMO, SEGÚN SURGE DE LOS REGISTROS CONTABLES LA DEUDA DEVENGADA A LA FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO CON LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL ERA DE \$ 511.176 NO EXISTIENDO DEUDA EXIGIBLE.

LUGAR Y FECHA: BUENOS AIRES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2017

ESTUDIO ARES - R.A.P.U.C.A.B.A. T° 1 F° 96 REG. S.S.N. N° 10.

Dr. Daniel Ares (SOCIO), CONTADOR PÚBLICO (UBA) - C.P.C.E.C.A.B.A. T° 92 F° 232, CUIT 20-10131815-0.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 5/12/2017
01 0 T. 41 Legalización N° 184390.

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Inc. d y j) y 20.488 (Art. 21, Inc. i), la actuación profesional de fecha 28/11/2017 referida a BALANCE de fecha 30/6/2017 perteneciente a RECONQUISTA ASEG.R.T.S.A., 30-63278185-3 para ser presentada ante ..., y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. ARES DANIEL, 20-10131815-0 tiene registrada en la matrícula CP T° 0092 F° 232 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de: ESTUDIO ARES, Soc. 1 T° 1 F° 96. — Dra. DIANA ANABEL FUENTES, Contadora Pública (J.F.KENNEDY), Secretaria de Legalizaciones.

e. 19/12/2017 N° 97275/17 v. 19/12/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

www.boletinoficial.gov.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30****SECRETARÍA NRO. 59**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por 5 días que el 30/11/2017 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "MOLINA, OSCAR ALFREDO s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte 20650/2017), CUIT 20-04400296-6, domiciliado en la Av. Rivadavia 8868, piso 11 C, CABA. Síndico: Marisa Esther Paterno. Los acreedores podrán presentar sus insinuaciones en el domicilio del síndico, Lavalle 361 1° "11", CABA (TE: 4313-5525) hasta el 06/03/2018 (art. 32 LCQ), de 12:00 a 18:00hs. El síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) el 20/04/2018 y el informe general (art. 39 LCQ) el 06/06/2018. La Audiencia Informativa será el 23/11/2018 a las 10.00 hs. en el Juzgado. Buenos Aires, 13 de diciembre de 2017. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 19/12/2017 N° 97547/17 v. 26/12/2017

JUZGADO FEDERAL NRO. 4**SECRETARÍA LEYES ESPECIALES - MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 4 de Mar del Plata, Secretaría Leyes Especiales, sito en la Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que la Srta. LAURA CECILIA ZAMORA YZQUIERDO, DNI N° 94.303.643, nacida el 20 de junio de 1970 en Chiclayo, PERU, hija de RAUL ZAMORA MEDINA Y ALEJANDRINA YZQUIERDO SUQUI, domiciliada en la calle Santiago del Estero, 1928 2° "17" de Mar del Plata, por Expte. N° 493/2014, caratulado "ZAMORA YZQUIERDO, LAURA CECILIA S/CARTA DE CIUDADANIA", ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por DOS VECES sin acargo para la interesada, con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA NACION, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar el otorgamiento de la misma. ALFREDO EUGENIO LOPEZ Juez - MARIA ADELA ESPARZA SECRETARIA DE JUZGADO

e. 19/12/2017 N° 98475/17 v. 19/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8**SECRETARÍA NRO. 15**

En el marco de la causa N° 10742/2017, caratulada "Partido Union Popular cf s/ av. de delito" del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, con fecha 13 de diciembre de 2017 se dispuso notificar a los Sres. Daniel Horacio Petrillo (MI 14.596.830, con último domicilio registrado en la calle Bacacay 3973, PB de esta ciudad, hijo de Oscar Alfonso y de Varela Ramona), Graciela Norma Devita (MI 10.692.992, con último domicilio registrado en la calle Esmeralda 847 de esta Ciudad, hija de Ricardo Alberto y de Cleobrivio Haydee), Olga Margarita Ovanessoff (MI 3.221.642, hijo de Esteban y Álvarez Irene, con último domicilio registrado en la calle Méndez de Andes 1871), Carlos Iván Axel López Celano (MI 18.321.569, con domicilio en la calle Senillosa 178, 6° piso, hijo de López Estévez Carlos y de Celano Dolly Elinor), María Fernanda Sobesky (MI 30.356.279, con último domicilio en la calle Lavalleja 549, piso 1°, departamento "B", hija de Sobesky Stogna Miguel Nelson y de Godoy Cayetano Teresa) y Verónica Lanzette (MI 28.067.356, con último domicilio registrado en la calle Albarracin 1381, Temperley Este, Provincia de Buenos Aires), que se ha resuelto SOBRESEERLOS en razón de que el hecho investigado no fue cometido por los nombrados, declarándose que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor que hubieren gozado (conforme art. 336, inc. 4° del C.P.P.N.). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 19/12/2017 N° 98402/17 v. 26/12/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23**

EDICTO: El Señor Juez, a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 12, doctor Sergio Gabriel Torres, Secretaría n° 23, a cargo de la doctora Cecilia Carmen Brizzio, notifica a los denunciantes ante la CIDH, a saber: Josefina García (legajo 4840), José María Arias (legajo 6470), Angélica Goyeneche (legajo 2254), Herminia Conti (legajo 6540), Concepción Muscara (legajo 4152), Gustavo Hunziker (legajo 3978), Leontina Puebla (legajo 2288), Otilia Magdalena Pessolano (legajo 3781), María Teresa Guerzi (legajo 5537), Elmo Osvaldo Peralta (legajo 3993), Ibáñez Ana María (legaj 6519); Ilda Iburrusteta de Micucci (legajo 2331), Roberto Fernando Lértora (legajo 2385); María E. Antuña de Gatti (legajo 2306), María de las Mercedes Codesido de Yanes (legajo 3929), Jose Luis Pappaterra (legajo 6237), Rina Carmen Martín de Bonora y Angela Poilín de Boitano (legajo 2486), Rosa Andrés de García (legajo 2542); Silio Mario Enrique Gazzarri (legajo 2568), Guido Tallote (legajo 4076), Gino Lenzi (legajo 3087), Raúl H. Conde (legajo 3356), Estela María Cornalea de Falicoff (legajo 2662), John y Sarah Speight (legajo 2686), Susana Cofre (legajo 3364); o bien a un familiar directo de las siguientes víctimas: María de Lourdes Noia de Mezzadra, Jorge Oscar Firmenich, Luis Esteban Matsuyama, Patricia Silvia Oliver, Gabriela Mónica Petacchiola, Claudio Di Rosa, Alicia María Hobbs, María Hilda Pérez, María Alejandra Renou, Eduardo Guerzi, Jorge Máximo Vázquez, Héctor Horacio Moreira, Viviana Ercilia Micucci, Daniel Bernardo Micucci, Roberto Fernando Lertora, Adriana Gatti Casal, Jorge Eugenio Yanes, Jorge Raúl Mendé, Miguel Angel Boitano, Diana Iris García, Pablo Gazzarri, Renato Carlos Tallone, Augusto María Lenzi, Diana Noemí Conde, Alberto Samuel Falicoff, Alejandro Roberto Odell y de Gabriela Cofre; que en el Incidente n° 700 formado en el marco de la causa 14217/2003, caratulada "ESMA S/ DELITO DE ACCIÓN PÚBLICA", que tramita por ante este tribunal, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 14 de diciembre de 2017... toda vez que no ha sido posible contactar a los denunciantes ante la CIDH, a saber: Josefina García (legajo 4840), José María Arias (legajo 6470), Angélica Goyeneche (legajo 2254), Herminia Conti (legajo 6540), Concepción Muscara (legajo 4152), Gustavo Hunziker (legajo 3978), Leontina Puebla (legajo 2288), Otilia Magdalena Pessolano (legajo 3781), María Teresa Guerzi (legajo 5537), Elmo Osvaldo Peralta (legajo 3993), Ibáñez Ana María (legaj 6519); Ilda Iburrusteta de Micucci (legajo 2331), Roberto Fernando Lértora (legajo 2385); María E. Antuña de Gatti (legajo 2306), María de las Mercedes Codesido de Yanes (legajo 3929), Jose Luis Pappaterra (legajo 6237), Rina Carmen Martín de Bonora y Angela Poilín de Boitano (legajo 2486), Rosa Andrés de García (legajo 2542); Silio Mario Enrique Gazzarri (legajo 2568), Guido Tallote (legajo 4076), Gino Lenzi (legajo 3087), Raúl H. Conde (legajo 3356), Estela María Cornalea de Falicoff (legajo 2662), John y Sarah Speight (legajo 2686), Susana Cofre (legajo 3364); y toda vez que a los fines de avanzar en la tramitación de la presente incidencia resulta necesario ubicar ya sea a los propios denunciantes o bien a un familiar directo de las siguientes víctimas: María de Lourdes Noia de Mezzadra, Jorge Oscar Firmenich, Luis Esteban Matsuyama, Patricia Silvia Oliver, Gabriela Mónica Petacchiola, Claudio Di Rosa, Alicia María Hobbs, María Hilda Pérez, María Alejandra Renou, Eduardo Guerzi, Jorge Máximo Vázquez, Héctor Horacio Moreira, Viviana Ercilia Micucci, Daniel Bernardo Micucci, Roberto Fernando Lertora, Adriana Gatti Casal, Jorge Eugenio Yanes, Jorge Raúl Mendé, Miguel Angel Boitano, Diana Iris García, Pablo Gazzarri, Renato Carlos Tallone, Augusto María Lenzi, Diana Noemí Conde, Alberto Samuel Falicoff, Alejandro Roberto Odell y de Gabriela Cofre; habré de disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial a partir del día martes 19 de diciembre de 2017 y por el término de diez días hábiles, con el objeto de que dentro de los cuarenta y cinco días hábiles de transcurrida la última publicación, los denunciantes o bien algún familiar directo de cada una de las víctimas mencionadas -que acrediten debidamente el vínculo-, se presenten en el tribunal y manifiesten a) si desean incorporar las denuncias presentadas oportunamente ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en la causa y b) si prestan su consentimiento para que las mismas, sean incorporadas sin que sea necesario el testado de los datos que permitan identificar la ubicación de las personas que presentaron las denuncias, lo que así resuelvo."

SERGIO GABRIEL TORRES Juez - Juez Federal

e. 19/12/2017 N° 98420/17 v. 03/01/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal n° 7, interinamente a cargo del Dr. Esteban Furnari, Secretaría n° 13, a cargo de la Dra. María Eugenia Carrillo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, piso 4to., CABA, cita y emplaza al demandado, EDGARDO JUAN GODOY (DNI 7.300.009), para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados “Banco Central de la Republica Argentina c/ Godoy Edgardo Juan s/ proceso de ejecución”, expte. n° 17.926/2009, en trámite ante este Juzgado y Secretaría, en los cuales se le reclama el pago de \$ 67.250, en concepto de capital, con mas la de \$ 13.450, presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto “Buenos Aires, 5 de diciembre de 2017. En atención a lo manifestado y toda vez que la compulsa de autos se desprende que la parte actora ha realizado las diligencias necesarias tendientes a averiguar el domicilio del demandado, dando éstas resultado negativo, cítese al señor Godoy Edgardo Juan, DNI 7.300.009, a contestar demada, mediante edictos a publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y el diario La Razón, por el plazo de cinco (5) días despues del último publicado, de conformidad en lo establecido en los artículos 143, 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Fdo. Dr. Esteban Furnari, Juez Subrogante”. Esteban Furnari Juez - María Eugenia Carrillo Secretaria Federal

e. 19/12/2017 N° 98589/17 v. 20/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARIA NRO. 2

EDICTO PARA PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, comunica por el término de un día en los autos caratulados: “BODEGAS CUVILLIER S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO”, EXPTE. N° 10574/2006, que el día 7 de noviembre de 2017 se declaró finalizado el concurso preventivo de BODEGAS CUVILLIER S.A., CUIT N° 30-70741571-8, con domicilio en Av. Colón 770, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Asimismo, se hace saber que se encuentra a disposición de los acreedores verificados o declarados admisibles con créditos al 22/03/2006 de presentación en concurso que aún no hayan percibido su dividendo la existencia del mismo, a los fines que insten el correspondiente pedido de transferencia. A tal fin, se hace saber a los interesados que pueden consultar vía internet la nómina de acreedores que aún no han percibido sus créditos, ingresando en el sitio web del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar), seleccionando el ícono “Consulta de Causas Judiciales” y, posteriormente, eligiendo la opción “COM – Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial” e ingresando el número del expediente (10574) y el año (2006). Hágase constar que no es necesaria la intermediación de gestores de ninguna clase a los fines de solicitar el pago, sino que el mismo será realizado en el expediente acreditando el interesado encontrarse legitimado a los fines de percibir el mismo mediante la realización de una presentación, con los instrumentos originales que así lo acrediten, reservándose el tribunal la potestad de requerir todos los elementos que resulten necesarios a tal fin. Por resultar aplicable analógicamente el art. 224 de la LCQ, se hace constar que la posibilidad de cobro por esta vía caducará al año de encontrarse firme la presente resolución, por lo que en ese supuesto, los fondos remanentes serán transferidos al patrimonio estatal, para el fomento de la educación común conforme lo determina la norma. Buenos Aires, 12 de diciembre de 2017.- ALBERTO ALEMAN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 19/12/2017 N° 97065/17 v. 19/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli (sito en Callao 635, 6° Piso, CABA), Secretaría n° 5, hace saber por dos días que en los autos: “TATE S.A. S/QUIEBRA” Expte N° 39487/14, se ha presentado informe final y distribución de fondos, regulándose los honorarios, el que será aprobado de no mediar observación dentro del plazo de ley. Buenos Aires, 15 de Diciembre de 2017. - JORGE SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 19/12/2017 N° 98388/17 v. 20/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: "BANCO DE CRÉDITO RURAL ARGENTINO S.A. s/QUIEBRA" (Expediente N° 31.837/1992), hace saber a los interesados que se ha presentado un proyecto de distribución de fondos de fs. 8984/9007. Edicto a ser publicado por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 15 de diciembre de 2017. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO
e. 19/12/2017 N° 98246/17 v. 20/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'ALESSANDRO, Secretaría Nro. 13, a cargo del Dr. Rodrigo Fernando PIÑEIRO, sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 2do. de CABA, hace conocer que en los autos caratulados: "PIEDRAFITA, Roberto Arturo s/ quiebra " Expte. Nro. 54240/2007, en fecha 01/12/2017, se ha puesto a disposición de los interesados el informe final y proyecto de distribución de fondos y se ha procedido a la regulación de los honorarios. El presente será publicado por 2 días en el diario Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago. Buenos Aires, 18 de Diciembre de 2017.- FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO
e. 19/12/2017 N° 98552/17 v. 20/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 Piso 4° CABA, en los autos caratulados: TIEMPO LABORAL S.A. S/Concurso Preventivo, (Expte N° 20842/2017), comunica por cinco días que con fecha 27/11/2017 se decretó la apertura del concurso preventivo (GRAN CONCURSO) de TIEMPO LABORAL S.A. (CUIT 30-70993293-0) con domicilio en la calle Herrera 1855 C.A.B.A. e inscripta en la I.G.J con fecha 13 de Diciembre de 2006 bajo el número 20728 del Libro 33 de Sociedades por Acciones. El Síndico designado en autos es Estudio Roggiano y Asociados, con domicilio en la calle Suipacha 472, piso 6°, depto. "612", C.A.B.A., Tel: 4326-3051/49, ante quien los acreedores de causa o título anterior a la presentación en concurso deberán formular sus pedidos de verificación hasta el día 16 de marzo de 2018. La sindicatura presentará el informe individual de los créditos (Art. 35 LCQ) el día 04.05.2018 y el previsto por el art. 39 LCQ el día 18.06.2018. La audiencia informativa se celebrará el día 05.12.2018 a las 9 hs. en la sala de audiencia del Juzgado. Se hace saber que el plazo de exclusividad previsto por el art. 43 LCQ fenecerá el día 12.12.2018. Buenos Aires, 12 de Diciembre de 2017. JULIAN MAIDANA SECRETARIO
e. 19/12/2017 N° 96638/17 v. 26/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 6 DE DICIEMBRE DE 2017 se ha decretado la quiebra de PRODUCTCASTINGMODELOS SA S/QUIEBRA, EXP. 9282/2017, con CUIT N°30-71235082-9, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico CRISTINA MABEL ARMUA con domicilio en la calle SARMIENTO 1474 PB. "2" (TEL: 3527-8765), Capital Federal, hasta el día 14 DE MARZO DE 2018. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 30 DE ABRIL DE 2018 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 13 DE JUNIO DE 2018. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 18 de diciembre de 2017. HORACIO ROBLEDO Juez - SONIA SANTISO SECRETARIA
e. 19/12/2017 N° 98535/17 v. 26/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 12, a cargo del Dr. Ramiro Santo Faré. Juez Subrogante, Secretaría única a cargo del Dr. Patricio Martín Laberne, sito en Lavalle 1212, Piso 1° de esta ciudad notifica a la Sra. Isabel Beatriz Meza que en los autos caratulados “MEZA, SANTIAGO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061” Expediente. 54229/2017 se ha dispuesto su citación en los términos del art. 609 inc. b del Código Civil y Comercial (t.o. Ley 26994) para el día 2 del mes de marzo de 2018 a las 10 hs. haciéndole saber que deberá presentarse indefectiblemente con patrocinio letrado, bajo apercibimiento de decidir la causa conforme las constancias del sublite en caso de incomparecencia injustificada. El auto que ordena la presente dice: “Buenos Aires, 7 de diciembre de 2017...en los términos del art. 609 inc. b del Código Civil y Comercial (t.o. Ley 26994), cítase a la progenitora del niño, Isabel Beatriz Meza para que comparezca el día 2 del mes de marzo de 2018 a las 10 hs., haciéndole saber que deberá presentarse indefectiblemente con patrocinio letrado, bajo apercibimiento de decidir la causa conforme las constancias del sublite en caso de incomparecencia injustificada. A los fines de notificar a la progenitora del niño líbrese oficio a la comisaría que por domicilio corresponda al Hogar de Cristo ubicado en el Centro Barrial Padre Hurtado y publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en GACETA DE PAZ...” Firmado: Dr. Ramiro. S. Faré. Juez Subrogante.

El presente debe publicarse por un día en EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2017.

Dr. Ramiro Santo Fare Juez - Dr. Patricio Martín Laberne Secretario

e. 19/12/2017 N° 98586/17 v. 20/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 58
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58, a cargo de la Dra. Maria Isabel Di Filippo, Secretaría única, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950 5to piso de la CABA, en los autos caratulados “CLARO JUANA MERCEDES S/ SUCESION AB INTESTATO”(expte. 75662/07) cita y emplaza a herederos de GABRIEL JUAN BONEL, por el término de 30 días, a los efectos de que tomen la intervención que pudiera corresponderles en este proceso. “Buenos Aires, 6 de octubre de 2011...Atento el fallecimiento de GABRIEL JUAN BONEL, cítase a sus herederos para que dentro del QUINTO (5to.) DIA tomen la intervención que pudiera corresponderles en este proceso, bajo apercibimiento de continuarse las actuaciones según su estado. Notifíquese.” Fdo..Maria Isabel Di Filippo. Juez. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial MARIA ALEJANDRA MORALES SECRETARIA

e. 19/12/2017 N° 38732/17 v. 21/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 58
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil 58, a cargo de la Dra. Isabel Di Filippo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to piso, en autos “BONEL JUAN GABRIEL S/SUCESION AB INTESTATO”, Expte. 7643/12, cita a MIRTA PAJON para que dentro de los 30 días de notificada se presente en estos autos por sí o por apoderado, a los efectos de hacer valer los derechos que le pudieran corresponder en la presente sucesión, haciéndole saber que habrá de dictarse declaratoria de herederos sólo a favor de quienes hayan acreditado el respectivo vínculo (art. 700, segundo párrafo, CPCN). Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 21 de marzo de 2017. Maria Alejandra Morales Secretaria

e. 19/12/2017 N° 17410/17 v. 21/12/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	18/12/2017	FELIPA CRISTAUDI	98497/17

e. 19/12/2017 Nº 3925 v. 21/12/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	05/12/2017	CUNEO ELENA CLARA	97942/17
2	UNICA	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	22/11/2017	BRIGANTI MARIANO Y VACA ELENA	90678/17
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	29/11/2017	POCHILSKI BRONISLAO	92951/17
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	12/12/2017	GARZON RAMONA ARGENTINA	96665/17
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	30/11/2017	JUAN CARLOS SANCHEZ	93485/17
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	04/12/2017	LEDESMA MERCEDES GERARDO	94566/17
17	UNICA	MARIEL GIL	12/12/2017	LEVY RAFAEL	96584/17
17	UNICA	MARIEL GIL	04/12/2017	PAKRADUNIAN MARIA CRISTINA	97554/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	15/12/2017	KORNBLUM SAMUEL Y PELTZ ADELA	97955/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	18/12/2017	SALVUCCI HUMBERTO JULIO	98411/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	04/09/2017	ISABEL LILIAN TASAT	65021/17
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	11/12/2017	NOTARFRANCESCO CATALINA	96228/17
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	14/12/2017	MARCHISELLA RODOLFO	97573/17
21	UNICA	PAULA M. CICCHINO	11/12/2017	LEVI YOLANDA MARIA	96199/17
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	01/12/2017	DISKIN BERNARDO	93988/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	07/12/2017	PIGHIN JUAN	95737/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	27/11/2017	SAIED MARCOS	91831/17
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	30/11/2017	MIRTA NOEMI PROFUMO Y ANIBAL ROMERO	93374/17
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	13/12/2017	HERMINDA GOMEZ	97062/17
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	15/12/2017	JAIME WAJSBROT	97957/17
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	15/12/2017	ROBERTO ENRIQUE ANGEL	97947/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	12/12/2017	MONTERO PATRICIA NOEMI	96715/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	22/11/2017	GUTMAN ISAAC	90697/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	11/12/2017	MABEL EMILIA GRECO	96173/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	13/12/2017	GALL JUAN OSVALDO	97148/17
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	28/11/2017	OLGA NOEMI ROMERO	92537/17
42	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	31/10/2017	MARIA MARCELA LOPEZ CABANILLAS Y EDUARDO ROQUE MAINIERI	83674/17
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	13/12/2017	MARIA MAGDALENA LOMBARDI	97099/17
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	12/12/2017	TELMA ANA JORIO GNISCI	96639/17
48	UNICA	PAULA BENZECRY	09/06/2017	HECTOR ALBERTO DI FLORIO	40368/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	18/12/2017	SERFATY RAQUEL	98427/17
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/12/2017	MARIA TERESA SOLANO	97341/17
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/12/2017	ESTHER LILA BLUMENFELD	96229/17
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	04/10/2017	LADI RENEE D'ERRICO	75434/17
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	30/11/2017	REGILDA HEREÑU	93354/17
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	05/12/2017	ALBA MARGARITA CANO	95091/17
54	UNICA	FABIANA SALGADO	12/12/2017	VITA MARIA CHIANETTA	96896/17
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	12/12/2017	ELISA GOMBERG Y FLORENTINA MILSTEIN	96586/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	14/12/2017	LUIS ALBERTO ROBREDO	97510/17
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	23/11/2017	SILVIA MARIA DE RIDDER	90911/17
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	12/12/2017	CONSTANTINO FRANCISCO FEDERICO ZECCA	96785/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	12/12/2017	RENEE MARGARITA PATRICIA RABBETTS	96712/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	17/12/2017	MARIA CARMEN VALCARCEL	98378/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	07/12/2017	LAURA VIRGINIA GONZALEZ	95916/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	06/12/2017	FEDERICO GUILLERMO PEDRO DIAZ BARRERA	95301/17
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	05/12/2017	NUCERA SILVIO	95085/17
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	30/10/2017	BECERRA FERNANDO MARTIN	83211/17
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	11/12/2017	LILIA KIGEL KOTLER	96096/17
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	15/12/2017	ELBA ROSA DIAZ, LUIS FRANCISCO FERRO DIAZ Y LUIS ELEODORO FERRO	97945/17
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	18/12/2017	CURTOSI ORLANDO	98385/17
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	13/12/2017	SIGLER FLORENTINO Y ETCHEPARE NORMA DOELIA	97116/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	14/12/2017	LUIS ALVAREZ Y CARMEN LUISA FANARA	97560/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	22/09/2017	ANTONINO JACOBO MANULI Y JUANA FLORINDA IANNIELLO DE MANULI	71725/17
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	12/12/2017	GUILLERMO CARLOS MASPERO	96722/17
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	29/09/2017	RAFAELA RACHETTA	94810/17
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	05/12/2017	GIOBBIO ALFREDO HERIBERTO Y BOGLIOTTI OTILIA HIGINIA AMELIA	94808/17
79	UNICA	PAULA EMILIA FERNANDEZ	12/12/2017	DANIEL HORACIO RODRIGUEZ	96757/17
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	12/12/2017	VERGALLO VICTOR JOSE Y VERGALLO ESTEBAN	96802/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	12/12/2017	AIDA YOLANDA GALVAN	96866/17
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	28/11/2017	CARLOS LUIS PONS	92338/17
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	15/12/2017	PAULA RAQUEL GRANOVSKY	98156/17
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	06/12/2017	MENENDEZ GONZALEZ RITA	95265/17
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	18/12/2017	RUIZ MARIA	98406/17
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	30/11/2017	BUISAN MARCO MARIA CRUZ	93532/17
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	13/12/2017	JUAN JAIME FERNANDO GARCIA JIMENEZ Y ESTELA MARIA TERESA VILLEGAS	97097/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	15/12/2017	REMO CARENA	98122/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	13/12/2017	PAPAYANNIS DEMETRIO	97401/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	07/11/2017	ROSA FORNES	86327/17
108	UNICA	ELEONORA POZZI	27/11/2017	DE SIMONE MARIA FRANCISCA	91814/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	14/12/2017	ARIAS MARIA DE LOS ANGELES	97615/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/12/2017	FILOMENA ABITANTE Y JUAN CARLOS MARINELLI	97071/17
110	UNICA	JUAN MANUEL CONVERSE (JUEZ)	13/12/2017	PASCUAL ERNESTO FAMA	97078/17

e. 19/12/2017 N° 3923 v. 19/12/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

Convócase a los Accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A. a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases, a celebrarse el 12 de enero de 2018, a 11:00 horas, en primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 1135 7° Piso de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
 - 2.- Informe sobre la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término legal.
 - 3.- Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1°, de la ley 19.550, con relación a los ejercicios económicos concluidos el 31.12.2011, 31.12.2012, 31.12.2013, 31.12.2014, 31.12.2015 y 31.12.2016. Destino de los Resultados.
 - 4.- Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de su remuneración conforme al art. 261 de la ley 19.550 por los ejercicios económicos en tratamiento.
 - 5.- Consideración de la gestión de la Sindicatura. Consideración de su remuneración por los ejercicios económicos en tratamiento.
 - 6.- Designación de los Directores por cada Clase por el término de dos años según el Art. 8 del Estatuto Social.
 - 7.- Designación de los Síndicos por cada Clase por el término de dos años según el Art. 14 del Estatuto Social.
- Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 19/5/2014 ricardo pedro greco - Presidente

e. 15/12/2017 N° 97576/17 v. 21/12/2017

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

Convócase a los Accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A. a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases, a celebrarse el 12 de enero de 2018, a 11:00 horas, en primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 1135 7° Piso de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
 - 2.- Informe sobre la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término legal.
 - 3.- Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1°, de la ley 19.550, con relación a los ejercicios económicos concluidos el 31.12.2011, 31.12.2012, 31.12.2013, 31.12.2014, 31.12.2015 y 31.12.2016. Destino de los Resultados.
 - 4.- Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de su remuneración conforme al art. 261 de la ley 19.550 por los ejercicios económicos en tratamiento.
 - 5.- Consideración de la gestión de la Sindicatura. Consideración de su remuneración por los ejercicios económicos en tratamiento.
 - 6.- Designación de los Directores por cada Clase por el término de dos años según el Art. 8 del Estatuto Social.
 - 7.- Designación de los Síndicos por cada Clase por el término de dos años según el Art. 14 del Estatuto Social.
- Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 19/5/2014 ricardo pedro greco - Presidente

e. 15/12/2017 N° 97593/17 v. 21/12/2017

FARPEM S.A.

Convóquese a Asamblea GraL Ordinaria para el 05/01/2018 a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda convocatoria en Av. Córdoba 455, 4° piso, dpto. A CABA, que considerará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Exposición de motivos que determinan su celebración fuera de término, 3) Tratamiento y aprobación de documentación que establece el art 234, inc. 1° de la ley 19.550 para ejercicios concluidos en fecha 31/12/15 y 31/12/2016, 4) Consideración de la gestión del directorio respecto de ejercicios cerrados en fecha 31/12/2015 y 31/12/2016. 5) Elección y designación de autoridades. Nota: la sociedad no está comprendida en el art 299 de la ley 19.550

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/04/2017 jose francisco farji - Presidente

e. 15/12/2017 N° 97465/17 v. 21/12/2017

IKARIA S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 03/01/2018, a las 08:30 horas en primera convocatoria y a las 09:30 horas en segunda convocatoria, en Avenida del Libertador 5744, Cap. Fed. a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta de la asamblea. 2) Causales de la convocatoria de la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades T.O. 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de abril de 2014, 2015, 2016 y 2017. 4) Aprobación de la gestión del directorio. 5) Elección y distribución de los cargos del Directorio. 6) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados el 30 de abril de 2014, 2015, 2016 y 2017. 7) Remuneración del directorio y 8) Cambio de fecha de cierre del ejercicio.

Designado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 11/6/2015 Reg. N° 1640 german maschwitz - Presidente
e. 18/12/2017 N° 97837/17 v. 22/12/2017

MALEPA S.A.

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 12/01/18, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, en Talcahuano 638, piso 6° D, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Consideración de la Memoria del Directorio y de la documentación contable según el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado al 31/12/16; 3. Consideración y aprobación de la gestión del Directorio; 4. Consideración de la remuneración del Directorio y Consideración del resultado que arrojó el ejercicio bajo tratamiento, y destino de los Resultados No Asignados.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA N° 2 de fecha 07/05/2014 EDUARDO PIZARRO - Presidente

e. 13/12/2017 N° 96832/17 v. 19/12/2017

PAPELES PM S.A.I.C.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 05/01/2018, en 1° convocatoria a las 10 hs y en 2° convocatoria a las 11 hs, a celebrarse en Eduardo Sívori 2936, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1° de Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 62 cerrado el 30/06/2017. 4) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria conforme art. 307 Res. Gral. IGJ 7/2015. 5) Destino del Resultado. 6) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. Fijación de su remuneración. 7) Consideración de la necesidad de exceder los límites previstos en el art. 261 de la ley 19.550 en la fijación de la remuneración del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 68 Y ACTA DE DIRECTORIO N° 471 AMBAS DE FECHA 24/01/2014 norberto andres palopoli - Presidente

e. 13/12/2017 N° 96848/17 v. 19/12/2017

PRINEX S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de enero de 2018 a las 12 horas en Av. del Libertador 498, Piso 6° Sur, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración y Resolución de toda la documentación prescripta por el Art. 234, Punto 1° de la Ley 19.550, correspondiente al 27° Ejercicio Económico finalizado el 31 de Agosto de 2017. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. Su destino. 4) Consideración de la Gestión del Directorio por el Ejercicio 2016/2017. 5) Consideración de los Honorarios al Directorio, por el Ejercicio 2016/2017. 6) Por vencimiento de mandatos, determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.

Nota: Los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Av. del Libertador 498 Piso 6to. Sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente electo por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 11/01/2017.

Designado según instrumento privado acta de Directorio del fecha 11/1/2017 Julio Anibal Rositto - Presidente

e. 18/12/2017 N° 98138/17 v. 22/12/2017

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 11 de enero de 2018, a las 10:00 hs., en la sede social sita en Azcuénaga 870, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Razones de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de la revaluación de los terrenos y edificios de la sociedad en los términos y con los requisitos previstos en la RG 7/2015, sus normas complementarias y modificatorias, aprobado por el Directorio de la Sociedad con fecha 17 de abril de 2017. Autorizaciones para efectuar la comunicación y todos los trámites relacionados ante la Inspección General de Justicia.
4. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017.
5. Tratamiento del resultado del ejercicio.
6. Consideración de la gestión del Directorio.
7. Consideración de la gestión de la Sindicatura.
8. Fijación de los honorarios de los Directores y del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2017, en su caso, por sobre los límites fijados por el art. 261 de la Ley General de Sociedades.
9. Consideración de la capitalización de los aportes irrevocables efectuados por algunos accionistas de la sociedad, por la suma total de \$ 124.542.172. Aumento de capital en efectivo, fijación de su monto y prima de emisión. Reforma de los Estatutos Sociales en sus partes pertinentes.
10. Fijación del número directores y elección de los mismos.
11. Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
12. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 3/7/2017 Jorge Emilio de All - Presidente

e. 14/12/2017 N° 97247/17 v. 20/12/2017

SIKINO S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 04/01/2018, a las 08:30 horas en primera convocatoria y a las 09:30 horas en segunda convocatoria, en Avenida del Libertador 5744, Cap. Fed. a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta de la asamblea. 2) Causales de la convocatoria de la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades T.O. 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de abril de 2014, 2015, 2016 y 2017. 4) Aprobación de la gestión del directorio. 5) Elección y distribución de los cargos del Directorio. 6) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados el 30 de abril de 2014, 2015, 2016 y 2017. 7) Remuneración del directorio. 8) Cambio de fecha de cierre del ejercicio y 9) Transferencia de dominio por sinceramiento fiscal Ley 27260 en favor de Carlos Maschwitz y Elena Ortiz respecto del inmueble ubicado en el Partido de San Isidro, localidad Boulogne con frente a la calle Carlos Tejedor 437

Designado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 11/6/2015 Reg. N° 1640 German Maschwitz - Presidente

e. 18/12/2017 N° 97838/17 v. 22/12/2017

VICTORIO MOLTRASIO E HIJOS S.A.

Citase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 02/01/2018 a las 18:00 en primera convocatoria y a las 19:00 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Teodoro García 3335, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: a) Motivos de la convocatoria fuera de término b) Aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31/08/2017 c) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA N° 54 28/12/2015 Gustavo Mario Moltrasio - Presidente

e. 15/12/2017 N° 97458/17 v. 21/12/2017

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el
App Store

DISPONIBLE EN
Google play



AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.**

Se comunica por el término de ley que Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima (sociedad escidente) ha resuelto escindir una parte de su patrimonio, compuesta por sus tenencias en acciones de Tarjetas Regionales S.A., representativas del 77% de su capital social, para su incorporación en el patrimonio de Grupo Financiero Galicia S.A. (sociedad incorporante) mediante una fusión por absorción. Datos de inscripción: Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima inscrita en el Registro Público el 21 de noviembre de 1905 bajo el N° 4 del folio 32, libro N° 20, tomo A y Grupo Financiero Galicia S.A. inscrita en el Registro Público el 30/09/1999 bajo el N° 14.519 del libro N° 7, tomo A de Sociedades por Acciones, Sede social: Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima: Tte. Gral. Juan D. Perón 430 y Grupo Financiero Galicia S.A.: Tte. Gral. Juan D. Perón, N° 430, piso 25°. Jurisdicción de ambas sedes: C.A.B.A.. Valuación del activo y el pasivo de las sociedades participantes de la fusión según balances especiales de escisión y de fusión y el balance consolidado de escisión-fusión cerrado al 30/09/17: Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima activo: \$ 230.208.659, pasivo: \$ 206.141.331; Grupo Financiero Galicia S.A. activo: \$ 35.346.686, pasivo: \$ 151.972. Fecha del compromiso previo de escisión-fusión: 09/11/2017. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso previo y los balances especiales: Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima y Grupo Financiero Galicia S.A. reuniones de directorio del 09/11/2017 y asambleas generales del 14/12/2017. Reclamos de ley: deberán ser dirigidos a L. N. Alem 449, 5° piso, CABA (atención escribano Enrique Fernandez Mouján). En la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 14/12/2017, Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima redujo su capital social de \$ 562.326.651 a \$ 434.902.030 y lo aumentó de \$ 434.902.030 a \$ 668.549.353, reformándose el artículo 4° de su estatuto. Siendo que el único accionista de Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima es Grupo Financiero Galicia S.A., la incorporación del patrimonio escindido en esta última se produjo sin aumentar su capital social. Autorizado por asambleas de accionistas de ambas sociedades del 14/12/2017.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/4/2017 Sergio Grinenco - Presidente

e. 18/12/2017 N° 98084/17 v. 20/12/2017

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.

Se comunica por el término de ley que Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima (sociedad escidente) ha resuelto escindir una parte de su patrimonio, compuesta por sus tenencias en acciones de Tarjetas Regionales S.A., representativas del 77% de su capital social, para su incorporación en el patrimonio de Grupo Financiero Galicia S.A. (sociedad incorporante) mediante una fusión por absorción. Datos de inscripción: Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima inscrita en el Registro Público el 21 de noviembre de 1905 bajo el N° 4 del folio 32, libro N° 20, tomo A y Grupo Financiero Galicia S.A. inscrita en el Registro Público el 30/09/1999 bajo el N° 14.519 del libro N° 7, tomo A de Sociedades por Acciones, Sede social: Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima: Tte. Gral. Juan D. Perón 430 y Grupo Financiero Galicia S.A.: Tte. Gral. Juan D. Perón, N° 430, piso 25°. Jurisdicción de ambas sedes: C.A.B.A.. Valuación del activo y el pasivo de las sociedades participantes de la fusión según balances especiales de escisión y de fusión y el balance consolidado de escisión-fusión cerrado al 30/09/17: Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima activo: \$ 230.208.659, pasivo: \$ 206.141.331; Grupo Financiero Galicia S.A. activo: \$ 35.346.686, pasivo: \$ 151.972. Fecha del compromiso previo de escisión-fusión: 09/11/2017. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso previo y los balances especiales: Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima y Grupo Financiero Galicia S.A. reuniones de directorio del 09/11/2017 y asambleas generales del 14/12/2017. Reclamos de ley: deberán ser dirigidos a L. N. Alem 449, 5° piso, CABA (atención escribano Enrique Fernandez Mouján). En la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 14/12/2017, Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima redujo su capital social de \$ 562.326.651 a \$ 434.902.030 y lo aumentó de \$ 434.902.030 a \$ 668.549.353, reformándose el artículo 4° de su estatuto. Siendo que el único accionista de Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima es Grupo Financiero Galicia S.A., la incorporación del patrimonio escindido en esta última se produjo sin aumentar su capital social. Autorizado por asambleas de accionistas de ambas sociedades del 14/12/2017.

Designado según instrumento privado acta de ditrectorio de fecha 25/04/2017 Eduardo José Escasany - Presidente

e. 18/12/2017 N° 98093/17 v. 20/12/2017

INTERSERVICES CONSULTING S.A. - INTERQUAM S.A.

(Aviso complementario de fechas 26, 27 y 28 de Septiembre de 2016, T.I. Nro 70619/16). En virtud a lo resuelto por la asamblea del 18/07/17, se deja constancia que la Sociedad absorbida "INTERQUAM S.A.", es continuadora de la Sociedad constituida bajo la denominación "QUANAM SERVICES S.A.". Julián Esteban Lescano Cameriere, autorizado por ambas Sociedades en las Asambleas de fecha 20/09/2016. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/07/2017

Julián Esteban Lescano Cameriere - T°: 70 F°: 495 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2017 N° 98204/17 v. 20/12/2017

LOS INDIOS CHARRUAS S.A. - FEALGONDELSE S.C.A.

Art. 83 inc. 3° ley 19.550, se hace saber: sociedad incorporante: Los Indios Charrúas S.A., inscrita el 13/10/1970, bajo el N° 4349, folio 379, libro 72, tomo A, de Sociedades Anónimas, con domicilio en San Martín 683, piso 4 of. C, CABA. Sociedad absorbida: Fealgondelso S.C.A., inscrita el 23/9/1969 bajo el N° 1863, folio 61, libro 248, de Contratos Públicos, con domicilio en Lavalle 416 piso 2, CABA. Fusión: Los Indios Charrúas S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y Fealgondelso S.C.A. es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de dichas sociedades el 30/11/2017 y aprobado por las asambleas de ambas sociedades del 30/11/2017. La fusión se efectúa en base a los balances al 30/9/2017, fecha a la cual las valuaciones eran las siguientes: Los Indios Charrúas S.A., total del activo \$ 3.582.477,58.-; total del pasivo \$ 662.023,09; total del patrimonio neto: \$ 2.920.454,49.- Fealgondelso S.C.A., total del activo \$ 1.455.089,75.-; total del pasivo \$ 470.415,86, total del patrimonio neto: \$ 984.673,89.- Los Indios Charrúas S.A. aumenta su capital en \$ 842.912, es decir a la suma de \$ 3.342.912, con reforma del art. 4 de su estatuto. Reclamos de ley: San Martín 683, piso 4 of. C, CABA. Autorizado por ambas sociedades. Autorizado según instrumento privado actas de fecha 30/11/2017

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2017 N° 97854/17 v. 20/12/2017

REMATES COMERCIALES**ANTERIORES**

El Martillero Pablo Hiriart, comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la ley 24.441, el día 22 de diciembre de 2017, a las 11.00 hs., en la calle Pte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, procederá ante Escribano Público a rematar en pública subasta y Ad Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra, al contado y al mejor postor el inmueble sito en la calle Derqui nro. 4648, Ezpeleta, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Cir: IV, Secc. A, Manz. 47, Parc. 17. Matrícula 103.863. Superficie terreno 300 m2. Según acta constatación, realizada ante escribano, de fecha el 6/10/17, el bien consiste en una casa con jardín al frente, posee living, cocina-comedor, un baño completo, dos dormitorios, lavadero, fondo libre y entrada lateral para auto; su estado de conservación es malo. En esa ocasión el escribano fue atendido por quien dijo ser Jaquelina Mango, y estar al cuidado del inmueble, el cual es ocupado y habitado por su primo, el señor Nestor Osmar Mango, quien según ella sería el verdadero dueño, siendo el señor Daniel Fernandez un presta nombre. BASE \$ 162.029,70.-. SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, más IVA, todo ello a la firma del Boleto de Compraventa y cargo del comprador, en dinero en efectivo en el acto del remate, quien deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado actuante. El saldo de precio se deberá abonar dentro de los cinco días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, en el domicilio que se le indicará al comprador en el boleto de compraventa, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas y extremos previsto por el art. 62 de la Ley 24.441. A cargo del comprador los gastos e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio la que se realizará por ante el Escribano designado por la acreedora. Deudas: AySA \$ 53,49 al 27/11/13; Rentas \$ 1587,60 al 13/11/13; Municipal al 10/12/13 \$ 4.494,48. Para el supuesto de no existir ofertas nueva subasta a la media hora, con la base reducida en un 25% es decir \$ 121.522,27 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta nuevamente pasada media hora SIN BASE. Se exhibe el 20 y 21 de diciembre de 2017 de 13 a 15 hs. Las actuaciones judiciales tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1era. Inst. en lo Civil N° 99, sito en la Avda. De los Inmigrantes 1950, piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "Equity Trust Company (Argentina) SA. c/Fernandez, Daniel Edgardo s/Ejecución hipotecaria ley 24.441, Expte. 74.221/03. Buenos Aires, 14 de diciembre de 2017.

Pablo Ricardo Hiriart - Matrícula: 97 I.G.J.

e. 15/12/2017 N° 97636/17 v. 19/12/2017

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría Nro. 61, a mi cargo, sito en Montevideo 546 piso 7 de la CABA, comunica por CINCO días en los autos "ALPEN HAUS S.A. s/QUIEBRA", expediente nro. 22881/2016, que con fecha 09/10/2017 se ha decretado la quiebra de ALPEN HAUS S.A., inscripta en la IGJ el 31/10/2007 bajo n° 17859 Libro 37 Tomo de Sociedades por acciones (v. fs. 38), con domicilio social sito en Av. Córdoba 827 piso 13 "B" de esta Capital Federal (v. fs. 36 vta.), CUIT 30710334702 (v. fs. 8 vta.). Síndico designado: Mauricio Zafrán, con domicilio en O'Higgins 2047 piso 5 de la CABA. Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta el día 10/04/2018; plazo para realizar impugnaciones hasta el día 24/04/2018, las que podrán ser contestadas hasta el día 10/05/2018. El 24/05/2018 y el 10/07/2018 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ respectivamente. La resolución del LC 36 será dictada a más tardar el día 08/06/2018. Se hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que cumpla con el artículo 86 de la misma ley y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación contable; y que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La deudora deberá cumplir los requisitos del art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 LCQ. Buenos Aires, DICIEMBRE 14 DE 2017. HM AIMARA DI NARDO SECRETARIA VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 18/12/2017 N° 97950/17 v. 22/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 1 de diciembre de 2017 se decretó la quiebra de MARCELO FERNANDO BRACAMONTE CUIT 20-25248028-6, en la cual ha sido designado síndico a Jorge Luis Fernández con domicilio constituido en Gral. Urquiza 1183 5to "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 19/03/2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 07/05/18 y el general el día 19/06/18 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "BRACAMONTE, MARCELO FERNANDO s/QUIEBRA", expte. COM 14751/2016. Buenos Aires, 13 de diciembre de 2017. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 14/12/2017 N° 97130/17 v. 20/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 39
SECRETARÍA NRO. 135

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 39, Secretaría N° 135, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a RODOLFO FABIO BRAVO (DNI N° 21978044) a RAMONA DEL CARMEN ALBARRACIN (DNI N° 23132234) y a ANA EVANGELINA NOVATTI (DNI N° 31966959) para que comparezcan ante este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a fin de recibirles declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa n° 41352/2016 que se les sigue en orden al delito de defraudación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarados rebeldes. Publíquese por cinco días. Secretaría N° 135 a cargo del Dr. Marcelo Alberto Muffatti, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete. DRA. YAMILE BERNAN Juez - MARCELO ALBERTO MUFFATTI SECRETARIO

e. 15/12/2017 N° 97783/17 v. 21/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, tercer piso, Capital Federal, tel. 4124-7070- en el marco del incidente nro. 358/2004/7, formado en la causa 358/2004 (int. 124), caratulada: "Chen Qibin y otros sobre infracción ley 24769", del registro de la Secretaría nro. 18, a cargo de Enrique Decarli, hace saber a Compañía de Seguros Prima Fija SA que deberán manifestar su interés de retirar, o no, el controlador fiscal secuestrado. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: "Buenos Aires, 14 de febrero de 2017...Teniendo en consideración la cantidad de efectos a devolver en cada uno de los incidentes formados, hágase saber a Compañía de Seguros Prima Fija SA, que deberá manifestar, en el término de diez días, su interés en retirar, o no, el controlador fiscal secuestrado; bajo apercibimiento de que el tribunal disponga su destino. Notifíquese urgente." Firmado: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Enrique Decarli, Secretario. "Buenos Aires, 27 de septiembre de 2017. En atención al resultado de las notificaciones de fs. 22, 24, 27 y 29, toda vez que no obran en autos otros domicilios donde practicar la notificación ordenada a fs. 8, Notifíquese a Compañía de Seguros Prima Fija SA en los términos del artículo 150 del CPPN." Firmado: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario.

Javier López Biscayart Juez

e. 14/12/2017 N° 97235/17 v. 20/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 142

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 28, Secretaría N° 142, cita y emplaza por tres -3- días, a partir de la primer publicación del presente a JOSÉ LUIS CORREA [titular del Documento Nacional de Identidad n° 17.880.057, nacido el 10 de octubre de 1966, en la provincia de Chubut, estado civil casado, hijo de Luís Correa y María Elena Mella], para que comparezca al Tribunal dentro del tercer día de notificado en el marco de la causa n° 66.477/2016 seguida por los delitos de amenazas simples agravadas por haber sido cometidas con armas (reiterado en dos ocasiones) y lesiones leves agravadas por haber sido perpetradas contra una persona con la que se mantuvo una relación de pareja, a efectos de estar a derecho y recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de encomendar se la averiguación de su actual paradero a la Policía Federal Argentina. Publíquese por tres -3- días. Buenos Aires, 13 de diciembre de 2017.

María Rita Acosta.- Juez - Eugenio Laskowski.- Secretario.

e. 15/12/2017 N° 97640/17 v. 19/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 12
DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Estela Robles, Secretaría única, a cargo del Dr. Sebastián Elguera, sito en la calle Ituzaingo 340, 2° piso, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados “COSAS NUESTRAS S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° SI-48814-2017), comunica por cinco días que el día 6 de Diciembre de 2017 se decretó la apertura del concurso preventivo de COSAS NUESTRAS S.A. (CUIT N° 30-70793738-2), con domicilio legal en la calle Paraná 3745, Planta Baja, Local 1183, de la Ciudad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires mediante Resolución 3.767 con fecha 23 de Junio de 2014. Señalase hasta el día 4 de Abril de 2018 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico (art. 14 inc. 3 LCQ): Estudio Bozzini-Ciccociopo y Asociados, en el domicilio de la Av. Centenario 1724, Local 10, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, contando los acreedores hasta el día 18 de Abril de 2018 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados (art. 34 LCQ). Fijase los días 16 de Mayo de 2018 y 29 de Junio de 2018, para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Fijase en el día 21 de diciembre de 2018 la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la ley de la materia y convocase para el día 14 de diciembre de 2018 a las 11 hs. en el Juzgado a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

San Isidro, 12 de Diciembre de 2018.

Firmado: Sebastián Elguera. Secretario.

Estela Robles, juez.

Sebastián Elguera, secretario.

e. 18/12/2017 N° 98087/17 v. 22/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, a cargo de la Dra. María Verónica STRACCIA, sito en la calle Sarmiento N° 1118, 3° Piso, de esta ciudad, dispuso con fecha 24 de noviembre de 2017 en el marco de la causa N° 1809/2013 (1940) caratulada “DIAZ BALLVE EZEQUIEL NORBERTO Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769” del registro de la Secretaría N° 21: “Buenos Aires, 24 de noviembre de 2017. (...) III.- Convóquese a Ezequiel Norberto DIAZ BALLVE a comparecer en Secretaría dentro del quinto día de notificado, en los términos ordenados a fs. 1208, puntos II y III, mediante edictos que serán publicados durante 5 días en el Boletín Oficial (art. 150 del CPPN) (...). Fdo: María Verónica STRACCIA. Juez. Ante mí: María Desirée BARCZUK. Secretaria”. Por el auto de fs. 1208, puntos II y III se dispuso: “Buenos Aires, 11 de septiembre de 2017. (...) II.- Existiendo el estado de sospecha previsto por el art. 294 del CPPN, cítese a prestar declaración indagatoria a Ezequiel Norberto DIAZ BALLVE (DNI N° 10.828.527) en orden al hecho investigado en autos (...) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada (cfr. arts. 288 y 289 del CPPN). III.- Invítese a Ezequiel Norberto DIAZ BALLVE a proponer defensor de su confianza entre los abogados de la matrícula y hágasele saber que si dentro del quinto día de notificado no lo hiciere se le designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197 del CPPN). (...) Fdo: María Verónica STRACCIA. Juez. Ante mí: María Desirée BARCZUK. Secretaria”. MARIA VERONICA STRACCIA Juez - MARIA DESIREE BARCZUK SECRETARIA

e. 13/12/2017 N° 96377/17 v. 19/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62
SECRETARÍA NRO. 80

EDICTO JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62, SECRETARIA N° 80, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3°, oficina 358, Capital Federal, Causa Nro. 47682/2017 (REGISTRO INTERNO N° 35636), “GALLARDI, CRISTIAN EZEQUIEL Ó GALLARDO, CRISTIAN EZEQUIEL S/ENCUBRIMIENTO”, en la que con fecha 7 de diciembre de 2017 se dispuso citar a CRISTIAN EZEQUIEL GALLARDO Ó CRISTIAN EZEQUIEL GALLARDI para el día 27 de diciembre de 2017, a las 10.00 horas, a fin de que preste declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su rebeldía y orden de captura, haciéndole saber que deberá designar defensor entre los letrados de la matrícula, caso contrario se le designará al titular de la Defensoría Oficial en lo Criminal y Correccional n° 1, Dr. Gerardo Daniel Etcheverry, con domicilio en Cerrito 536 piso 4°, de esta ciudad, teléfonos 4124-5113/4124-5114, con quien podrá entrevistarse previo a prestar declaración indagatoria y requerir su presencia en el acto. SALUDO A UD. MUY ATENTAMENTE.

PATRICIA GUICHANDUT Juez - NATALIA FERNANDEZ Secretaria ad hoc

e. 13/12/2017 N° 96637/17 v. 19/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54 a cargo del Dr. Diego Ricardo Ruiz, sito en Montevideo 546 2º piso de CABA, comunica por 5 días que con fecha 4 de diciembre de 2017, en los autos caratulados “GGM SA s/QUIEBRA” (Expte. COM 6664/2017) se decretó la quiebra de GGM SA con CUIT 30-71020920-7, haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, 5, y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fijase hasta el día 15 de marzo de 2018 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 2 de mayo de 2018 y 14 de junio de 2018 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente, pudiendo ser observado el último dentro de los 10 días de presentados (art. 40 de la LCQ). La sindicatura designada es el Estudio de contadores Covini-Kovalsky & Asociados con domicilio constituido en la calle Larrea 1147, 1º piso depto. A de CABA (teléf. 4826-0772/4372-5201), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos. El presente deberá ser publicado por el termino de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 de la LCQ). María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz. Secretario.

e. 13/12/2017 Nº 96781/17 v. 19/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 11, a cargo de la Dra. María Verónica STRACCIA, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, 3º Piso, de esta ciudad, dispuso con fecha 5 de diciembre de 2017 en el marco del “LEGAJO DE APELACION (Nº 57/2013/12)” formado en la causa Nº 57/2013 caratulada “HSBC BANK ARGENTINA SA Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769” del registro de la Secretaría Nº 21: “Buenos Aires, 5 de diciembre de 2017. (...) II.- (...) notifíquese a Mark GUNTON, Graham MC NAUGHTON, Alexander Andrew FLOCKHART y David Clive KENNEY mediante edictos que serán publicados durante 5 días en el Boletín Oficial de la resolución dictada a fs. 2786/2815 vta. y a fs. 2850/2850 vta., de los autos principales e invíteselos a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza y hágaseles saber que si dentro del tercer día de notificados no lo hicieron, se designará de oficio al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (arts. 104, 107 y 197 del CPPN) Fdo: María Verónica STRACCIA. Juez. Ante mí: María Desirée BARCZUK. Secretaria”. Se transcribe la resolución dictada a fs. 2786/2815 en la parte que corresponde: “Buenos Aires, 10 de agosto de 2017. (...) X. SOBRESEER a (...), Alexander Andrew FLOCKHART, Mark GUNTON, (...), Graham MC NAUGHTON y David KENNEY, por cuanto el hecho individualizado en el considerando 70º no se cometió, haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieran gozado (art. 336 inc. 2 y último párrafo, del CPPN). Fdo: María Verónica STRACCIA. Juez. Ante mí: María Desirée BARCZUK. Secretaria”. Se transcribe la resolución dictada a fs. 2850/2850 vta. en la parte que corresponde: “Buenos Aires, 18 de agosto de 2017. (...) III.- Toda vez que el recurso de apelación deducido por la parte querellante (...) contra lo resuelto en el punto X de la resolución de fs. 2786/2815, fue interpuesto en legal tiempo y forma, concédase sin efecto suspensivo (arts. 337, 449 y 450 del CPPN). (...). Fdo: María Verónica STRACCIA. Juez. Ante mí: María Desirée BARCZUK. Secretaria”. MARIA VERONICA STRACCIA Juez - DESIREE BARCZUK SECRETARIA

e. 13/12/2017 Nº 96378/17 v. 19/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 119

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nº 31, Secretaría nº 119, sito en Talcahuano 550, 3º piso, oficina 3115 C.A.B.A., a los 15 días de diciembre de 2017, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente, a BENEDICTO ESTANISLAO MAIDANA para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.N.) dentro del tercer día de notificado, en el marco de la causa nº 52.653/2017 por el delito de amenazas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Jorge de Santo. Juez. Natalia Le Pera. Secretaria. Jorge de Santo Juez - Natalia Le Pera Secretaria

e. 18/12/2017 Nº 98176/17 v. 22/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 43
SECRETARÍA NRO. 109

EDICTO.

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 43, Secretaría n° 109, sito en la avenida Comodoro Py 2002, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a Ariel Gastón Mussi (argentino, D.N.I. n° 32.603.773) a fin de que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de notificado en la causa nro. 72.038/2016 que se le sigue por el delito de estafa, a efectos de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía y posterior comparendo al Señor de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de tres días. Buenos Aires, 4 de diciembre de 2017
Alberto Julio Baños Juez - Soledad Nieto Secretaría

e. 13/12/2017 N° 96702/17 v. 19/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 62

EDICTO

El Juzgado de Primera Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°: 31, a cargo de la Dra. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE; Secretaría N° 62 a cargo del Dr. FERNANDEZ, Gustavo Daniel, sito en Montevideo 546, Piso 8°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; en los autos caratulados NATALIA SOLEDAD ROSALES SRL S/QUIEBRA N° 26756/2016 comunica por cinco días, que con fecha 02.11.2017 se ha decretado la quiebra de "NATALIA SOLEDAD ROSALES S.R.L.", inscripta en la IGJ el 08-09-2015 bajo N° 7766 Libro 147 de Sociedades de Responsabilidad Limitada con domicilio social sito en Av. Cabildo 172 piso 1 Departamento "D" de esta Capital Federal, CUIT: 30-71506657-9. Tanto el fallido como terceros que pudieran poseer habrán de entregar los bienes de aquel al Síndico a quien también habrán de entregarse, dentro de las 24 (Veinticuatro) horas los libros de Comercio y demás documentaciones contables. Queda prohibido hacer pagos al fallido, los que se considerarán ineficaces. Se ha designado Síndico el CTDOR. Carlos Alberto Montero (4262-2275), quien ha fijado domicilio de atención en la Piedras N° 1170 Piso 4° Of. "B" de C.A.B.A., quien recibirá las insinuaciones de créditos los Lunes y Miércoles en el horario de 13:00 a 17:00 hs. Fijase el plazo hasta el día 28-02-2018 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar ante el Síndico las respectivas solicitudes de Verificación de Créditos, (art. 32 LCQ.). Se determina que el Sr. Síndico deberá presentar como plazo máximo hasta el día 16-4-2018, el informe individual (art. 35 L.C.). Fijase el día 30-05-2018, como fecha hasta la que el Señor Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 L.C.).

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2017.

Vivian Fernandez Garello de Dieuzeide Juez - Gustavo Daniel Fernandez Secretario

e. 13/12/2017 N° 96634/17 v. 19/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "PUNCH AUTOMOTIVE ARGENTINA S.A. s/QUIEBRA", Expte. N° 19630/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de PUNCH AUTOMOTIVE ARGENTINA S.A., C.U.I.T. 30-68062972-9, decretada con fecha 27-11-17. El síndico actuante es el contador Alberto Kahan con domicilio constituido en Av. Santa Fe 2742 piso 10 Depto. "B" de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19-3-18. Se deja constancia que el 7-5-18 y el 19-6-18 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 15 de diciembre de 2017. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 18/12/2017 N° 98102/17 v. 22/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de esta ciudad, en la causa N° 7891/2016 (A-16416/2016), caratulada: "CHEN, HAIBI Y OTROS S/FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS PÚBLICOS cita y emplaza a CHEN HAIBI, a que comparezcan por ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

MARIA ROMILDA SERVINI Juez - MARIA INES GAMBIRASSI Secretaria Federal

e. 15/12/2017 N° 97717/17 v. 21/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de esta ciudad, en la causa N° 7891/2016 (A-16416/2016), caratulada: "CHEN, HAIBI Y OTROS S/FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS PÚBLICOS cita y emplaza a CHEN ZIYI, a que comparezcan por ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

MARIA ROMILDA SERVINI Juez - MARIA INES GAMBIRASSI Secretaria Federal

e. 15/12/2017 N° 97719/17 v. 21/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de esta ciudad, en la causa N° 7891/2016 (A-16416/2016), caratulada: "CHEN, HAIBI Y OTROS S/FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS PÚBLICOS cita y emplaza a FANG XIAOLI, a que comparezcan por ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

MARIA ROMILDA SERVINI Juez - MARIA INES GAMBIRASSI Secretaria Federal

e. 15/12/2017 N° 97720/17 v. 21/12/2017

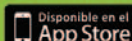
JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Sergio Alejandro Echegaray, cita y emplaza por intermedio del presente a Ayelen Sofati (titular del D.N.I. N° 38.304.007), lo dispuesto en la causa que lleva el nro. 15060/2017, caratulada "Sofati, Ayelen y otro s/infracción ley 23737": "///nos Aires, 6 de diciembre de 2017. (...) no contando el Tribunal otro domicilio que permita dar con el actual paradero de Ayelen Sofati (titular del D.N.I. N° 38.304.007), notifíquese a la nombrada mediante la publicación de edictos electrónicos, que deberá presentarse ante el Juzgado en el plazo de cinco (5) días a contar de la publicación del mismo, oportunidad en la cual se le recibirá declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P. Ello bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura de conformidad con lo estipulado por el artículo 288 y concordantes del mismo cuerpo legal. (...) Fdo. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Sergio A. Echegaray, Secretario Federal." Dr. Rodolfo Canicoba Corral Juez - Sergio Echegaray Secretario Federal

e. 13/12/2017 N° 96299/17 v. 19/12/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

En el marco de la causa nro. 16286/2016, caratulada "Ruiz Mora Alex Ronald y Torres Raul Alberto s/Infracción Ley 23.737", del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, con fecha 13 de diciembre del corriente año se dispuso notificar al Sr. Alex Ronald Ruiz Mora (de nacionalidad peruana, titular del D.N.I. N° 94.629.156), de que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro de las 48 horas de notificado, con el fin de prestar declaración indagatoria. marcelo martinez de giorgi Juez - marcelo martinez de giorgi juez federal

e. 15/12/2017 N° 97534/17 v. 21/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de noviembre de 2017, se decretó la quiebra de FABRICANTES FUEGUINOS SRL (CUIT 30-69836730-6)", Expediente Nro. 14629/2017, en la que se designó síndico al Ctdor. a Sebastián Marcelo Serdan, con domicilio en Sarmiento 1922 piso 1 "B", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de marzo de 2018. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). e) Los ex dependiente de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados en la fallida, dentro del plazo de dos años contados a partir de la última publicación de edictos. A cuyo fin deberán concurrir personalmente o por medio de persona debidamente autorizada con la documentación que acredite su relación laboral. Buenos Aires, 12 de diciembre de 2017. ALBERTO ALEMAN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 13/12/2017 N° 96735/17 v. 19/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1

En los autos caratulados "UNION DE USUARIOS Y CONSUMIDORES Y OTRO C/BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A. S/ORDINARIO" (Expediente N° 11956/2011) que tramita en el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 1 Secretaria N° 1, de la calle Libertad 533 P.B., CABA, se ha dispuesto comunicar la existencia de este juicio, pudiendo los clientes/consumidores y/o ex clientes/consumidores a los que se haya cobrado el cargo denominado "exceso de límite de compra", "exceso al límite de crédito" o similar denominación, manifestar expresamente su voluntad de no quedar afectado por el alcance de este juicio, debiendo expresarlo directamente a la demandante antes del vencimiento para dictar la sentencia definitiva, en el sentido que prefieren ejercer sus acciones individuales por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. Los usuarios podrán consultar los autos en el juzgado antes mencionado de Lunes a Viernes entre las 7:30 y 13:30 hs.; o consultarse telefónicamente a Unión de Usuarios y Consumidores, domiciliada Paraná 326 9° piso Of. 34, CABA, Teléfono 43721556 y 43718050; y a Consumidores Libres Coop. Limitada de Provisión de Servicios de Acción Comunitaria, con domicilio en Bartolomé Mitre 1895 3° piso Depto "E", CABA, Teléfono 43731109. Fdo. Mariano Conde. Secretario. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 15/12/2017 N° 97621/17 v. 21/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Com. N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Sec. N° 7, a cargo del Dr. Ignacio Galmarini, comunica por cinco días que con fecha 22/11/2017 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de acreedores de "SERVICIOS EMPRESARIOS DIPLOMAT S.R.L. - EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES (C.U.I.T. 30-58484319-1)-, con domicilio en Av. Corrientes 2372 Piso 1° Of. "3", de esta Ciudad, en las actuaciones caratuladas: "SERVICIOS EMPRESARIOS DIPLOMAT S.R.L. - EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES s/ CONCURSO PREVENTIVO - Expte. N° 20725/2017". Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio del síndico designado en autos Contador RICARDO HORACIO MUIÑOS, sito en la calle Viamonte 377 Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 8:00 a 17:00 horas, hasta el día 23 de febrero de 2018, Teléfono 4311-2254. Se han fijado los días 11/04/2018 y 28/05/2018 para que el síndico presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Asimismo se comunica que el día 20/11/2018, a las 10.00 hs. se celebrará la audiencia informativa en la sala de audiencias del Tribunal. Buenos Aires, 7 de diciembre de 2017. HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 13/12/2017 N° 96114/17 v. 19/12/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "COMPAÑÍA GENERAL DE PRODUCCIONES SA s/QUIEBRA" (Expediente n° 25233/2016), CUIT (30-71109485-3), con fecha 5 de diciembre de 2017 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante GABRIEL TOMAS VULEJ con domicilio en la calle Luis Viale 172 (tel: 4855-3661), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/04/2018. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 13/12/2017 N° 96756/17 v. 19/12/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "EUROAGUA S.A. s/QUIEBRA" (Expediente n° 11353/2015, CUIT 30-70700743-1), con fecha 5 de diciembre de 2017 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico actuante MARIA LAURA DANOVARA con domicilio en la calle Ayacucho 236, PB "A" CABA (tel: 4375-6375), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02/03/2018. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 15/12/2017 N° 97709/17 v. 21/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 30 de noviembre de 2017 se ha decretado la quiebra de "EME GROUP S.A. s/QUIEBRA" (Exp Nº: 36010/2015). La síndico designada es la contadora María Alejandra Barbieri con domicilio en la calle Echeverría 2451 Piso 5 "B" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 16 de marzo de 2018; intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la deudora a la sindicatura. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia. Buenos Aires, 14 de diciembre de 2014.- FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 18/12/2017 Nº 97813/17 v. 22/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "PRODUCCIONES PERGAMINO S.R.L. s/QUIEBRA", expediente Nº 21327/2016, se ha decretado la quiebra PRODUCCIONES PERGAMINO SRL (CUIT 30-70701187-0) con fecha 4 de diciembre de 2017. Que el Síndico es el contador Fernando J. Oporto con domicilio en la Av. Córdoba 456 piso 8 "B" de Capital Federal (tel 4298-9896) y electrónico 20267556351, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de marzo de 2018. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 16.4.18 y 30.5.18 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 13 de diciembre de 2017.
Javier Cosentino Juez - MARIA GABRIELA DALL'ASTA SECRETARIA

e. 14/12/2017 Nº 97323/17 v. 20/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 24

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12, Secretaría Nro. 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "FIDEICOMISO ESTRELLA DEL SUR S/LIQUIDACION JUDICIAL", expediente Nº 24334/2017, que en fecha 24 de Noviembre de 2017, se decretó la liquidación judicial del "FIDEICOMISO ESTRELLA DEL SUR" (C.U.I.T. 30-71093144-1). La Sindicatura designada es el Estudio "Vighenzoni - Osso y Asociados", siendo sus integrantes la Dra. María Cristina Osso y María Silvia Vighenzoni, cuyo domicilio constituido se encuentra en la calle Araujo 1442, Capital Federal. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 13 de Abril de 2018; las fechas para la presentación de los Informes Individuales (art. 35 L.C.Q.) y el Informe General (art. 39 L.C.Q.) fueron fijadas para los días 31 de Mayo de 2018 y 13 de Agosto de 2018, respectivamente. Intímase al fiduciario para que dentro de las 48 hs. entregue a la Sindicatura todos los bienes del fideicomiso que se hallaren en su poder (art. 88 inciso 3º de la L.C.Q.). Intímase al fideicomiso, en cabeza del fiduciario, para que cumpla con los siguientes requisitos (art. 88 inciso 4º de la L.C.Q.), a saber: (a) acreditar dentro de los cinco días el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 L.C.Q., (b) entregar a la Sindicatura dentro de las 24 hs. la documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes al fiduciario, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 88 inciso 5º de la L.C.Q.). Intímase al fideicomiso, en cabeza del fiduciario, a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación". Buenos Aires, 13 de Diciembre de 2017. FDO. MAGDALENA M. TABOADA. SECRETARIA
HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 14/12/2017 Nº 97121/17 v. 20/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 25 a mi cargo sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 4°, C.A.B.A. comunica por el término de 5 días y en las actuaciones COM 36883/2015 - "5 AL DIA S.R.L. s/QUIEBRA" que con fecha 05/12/2017 ha sido decretada la quiebra de 5 AL DIA S.R.L. CUIT 30-70796551-3 haciéndose saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea aquélla, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos del art. 11 LCQ, inc. 2, 3,4 y 5 y en su caso inc. 1, 6 y 7. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el Sr. Osvaldo Rubén Derossi con domicilio en la calle Lafuente N° 707, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 07/03/2018. Buenos Aires, 14 de diciembre de 2017.

FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 15/12/2017 N° 97518/17 v. 21/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 32

BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría nro. 32 a mi cargo Interinamente, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 11 de diciembre de 2017 se decretó en los autos caratulados "Larrigaudiere María Esther s/Quiebra", Expte. Nro. 17666/2016, la quiebra de "María Esther Larrigaudiere", CUIT: 27-03767690-5. El síndico designado en la causa es el contador Norberto Bonesi, con domicilio constituido en Juan B. Justo 5096 1° "A" CABA, con domicilio electrónico 20043874277, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17 de abril de 2018. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 31 de mayo de 2018 y 30 de julio de 2018, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 13 de diciembre de 2017.

JUAN MARTIN ABALO
SECRETARIO AD-HOC

SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - JUAN MARTIN ABALO SECRETARIO AD-HOC

e. 15/12/2017 N° 97620/17 v. 21/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

EDICTO

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "GALATE ROSANA MARIEL s/QUIEBRA" (Expte N°: 23276/2017) que con fecha 29 de noviembre de 2017, se ha decretado la quiebra de la nombrada "GALATE ROSANA MARIEL" con D.N.I: 20.503.410; designándose síndico al contador Iglesias Jose Luis con domicilio en la calle 25 de mayo 577, piso 8° "C" de la C.A.B.A. TEL: (TEL. 4312-2852), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios hasta el día 15 de marzo de 2018, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 12 de mayo de 2018 y 14 de junio de 2018 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 12 de diciembre de 2017.

MARIA FERNANDA MAZZONI

SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 13/12/2017 N° 96820/17 v. 19/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaria N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "POGHOSYAN, ALVARD S/QUIEBRA" (expte. N° 15445/2015), hace saber que con fecha 7 diciembre de 2017 se decretó la quiebra de "ALVARD POGHOSYAN" y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 28 de febrero de 2018 por ante el síndico EDGARDO PEDRO MOSCHITTA, con domicilio constituido en la calle JOSÉ MARÍA MORENO 543 PB, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 16 de abril de 2018 y 31 de mayo de 2018 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 15 de diciembre de 2017. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 18/12/2017 N° 97948/17 v. 22/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 SECRETARIA N° 43, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3*DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "ACUARIO DE BUENOS AIRES SRL S/ QUIEBRA" (EXPTE NRO 8118/2017) QUE CON FECHA 01/12/2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE ACUARIO DE BUENOS AIRES SRL CUIT 30-68516042-7 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR SANCHEZ, LAURIANO VENTURA CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN LA CALLE LARREA 1381 2° "A", CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 28/02/2018. EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 18/04/2018. Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 04/06/2018. INTIMASE AL FALLIDO A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. LOS ADMINISTRADORES DE LA FALLIDA DEBERAN CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. BUENOS AIRES, 11 DE DICIEMBRE DE 2017 MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 14/12/2017 N° 97027/17 v. 20/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 SECRETARIA N° 43, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3*DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA S/ QUIEBRA" (EXPTE NRO 100344/2002) QUE CON FECHA 7/12/2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA (CUIT 30-54587609-0)" CUYA SINDICATURA ACTUANTE CORRESPONDE AL ESTUDIO MENDIZABAL GUERRERO-MACHADO Y ASOCIADOS CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN PERU 79 PISO 7 OF."16", CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 26/4/2018. EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 14/6/2018 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 14/8/2018. INTIMASE A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DE LA MISMA A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS A LA FALLIDA SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. BUENOS AIRES, 12 DE DICIEMBRE DE 2017. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 14/12/2017 N° 97056/17 v. 20/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "PAPELES ARGENTINOS S.A. S/QUIEBRA" (EXPTE NRO 23007/2017) QUE CON FECHA 01/12/2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE PAPELES ARGENTINOS S.A. CUIT: 30-71050242-7 CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA AUERHAN CLARA SUSANA CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN URUGUAY 872 4° PISO "16" CABA TEL: 4815-7545 ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 06/04/2018 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 21/05/2018 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 04/07/2018 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 13/12/2017 N° 96636/17 v. 19/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. C.A.B.A. comunica por cinco días en el expediente caratulado: "QUALITY ARGENTINA S.A. s/ Concurso Preventivo" (23339/2017), que con fecha 29.11.17 se dispuso la apertura del concurso preventivo de QUALITY ARGENTINA S.A. (CUIT: 30-68963398-2), en el cual ha sido designado síndico el ESTUDIO BIANCO, SALTON Y ASOCIADOS con domicilio en Uruguay 864 2do.piso "201", CABA, teléfonos 15-4973-1632 y 15-4422-9815, ante quien los acreedores deberán formular el pedido de verificación de sus créditos hasta el 9/3/2018 (ley 24.522: 32) en el horario de 13 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 25/4/2018 y el informe general el 11/6/2018 (art. 35 y 39 ley 24.522). La audiencia informativa se celebrará el día 12/2/2019 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencia del Tribunal. Buenos Aires, 11 de diciembre de 2016.

MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 14/12/2017 N° 96343/17 v. 20/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

EDICTO

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 10/11/2017 ha sido decretada la quiebra de GUECIN EDUARDO ABEL con CUIT N° 20-08550048-2, en los autos "GUECIN EDUARDO ABEL S/QUIEBRA", expediente N° 23852/2016 Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR Liliana Isabel Quiroga con domicilio constituido en la calle Joaquin V Gonzalez 1429 Capital Federal, hasta el día 15/2/2018. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 3/4/2018 y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 16/5/2018. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intimase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 13 de diciembre de 2017.

HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO secretario

e. 14/12/2017 N° 97105/17 v. 20/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O' Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "LACTEOS POZO DEL MOLLE S.A. s/QUIEBRA", EXPTE. N° 29535/2015, la declaración de quiebra de LACTEOS POZO DEL MOLLE S.A., CUIT 30-68500128-0, con domicilio en la calle Humberto Primo 985 piso 12° oficina 3°, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 28/02/2018 ante el síndico Estudio Cichero y Asociados, quien constituyó domicilio en Viamonte 1519 piso 3° "B", quién presentará el informe individual de los créditos el día 16/04/2018 y el informe general el día 30/05/2018. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada. Buenos Aires, 11 de diciembre de 2017.

MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 13/12/2017 N° 96592/17 v. 19/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, CABA, comunica por cinco días, en los autos caratulados "MUCABARE ABRAHAM NICOLAS S/QUIEBRA", Exp. N° 16124/2017, que con fecha 28 de noviembre de 2017, se decretó la quiebra de MUCABARE ABRAHAM NICOLAS, DNI: 5.261.433, domiciliado en Berutti 3411, Piso 20°, "E". Síndico: Kraves, Berta Liliana, con domicilio en Uruguay 618, Piso 2°, "C", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01.03.2018. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 17.04.2018, y el informe general (art. 39 LC) el día 31.05.2018. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Buenos Aires, 12 de diciembre de 2017.

MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 13/12/2017 N° 96646/17 v. 19/12/2017

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1
SECRETARÍA PENAL NRO. 1 - ENTRE RÍOS

EDICTO

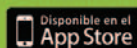
S.Sa. el señor Juez Federal de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. PABLO ANDRÉS SERO, en causa N° FPA 12726/2015 /LGR, caratulada: "IMPUTADO: CABRERA RUBEN DARIO s/ INFRACCION LEY 23737", cita, llama y emplaza a CABRERA RUBEN DARIO DNI 28356342, con último domicilio registrado en calle H Primero n° 1235 de la ciudad de Concordia, para que en el plazo improrrogable de CINCO (5) DIAS, a contar de la publicación, comparezca ante este Juzgado Federal N° 1, Secretaría Penal N° 1 a fin de estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ordenar su captura.-

CONCEPCION DEL URUGUAY, 27 de Noviembre de 2017.- Pablo A. Seró Juez - José María Barraza Secretario Penal Federal

e. 18/12/2017 N° 98053/17 v. 22/12/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1
SECRETARÍA PENAL NRO. 1 - ENTRE RÍOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Concepción del Uruguay N° 1, Provincia de Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa N° 3613/2014, caratulada: "DONADILE, GUILLERMO OSCAR Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano INOCENCIO PEDRO GELMINI, DNI N° 17.296.816, con último domicilio conocido en calle Paysandú y Savio de la ciudad de Villaguay, provincia de Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Penal N° 1, a estar a derecho en la causa de referencia.- Concepción del Uruguay, 14 de diciembre de 2017.- JOSÉ MARÍA BARRAZA Secretario Pablo A. Seró Juez - José María Barraza Secretario Penal Federal

e. 18/12/2017 N° 98058/17 v. 22/12/2017

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 7 - MORÓN - BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Crisólogo Larralde 673 de Morón, Pcia. de Buenos Aires, Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación del presente edicto a Iris Elena Blanco (D.N.I. 4.882.233), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 70734/2017, caratulada "Iruqueta Read, Juan Bernardo y otros s/inf. art. 293 del CP", bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo por medio del auxilio de la fuerza pública (arts. 150 y cctes. del C.P.P.N.). Jorge Ernesto Rodríguez, juez Federal. Claudio Daniel Galdi, Secretario Federal. Jorge Ernesto Rodríguez Juez - Claudio Daniel Galdi Secretario Federal jorge ernesto rodriguez Juez - claudio daniel galdi secretario federal

e. 15/12/2017 N° 97661/17 v. 21/12/2017

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 3 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Emiliano R. Canicoba, CITA y EMPLAZA a CHRISTIAN LEANDRO GAMBOA, titular del DNI nro. 41.953.191, de nacionalidad argentina, nacido el 4 de enero de 1996, hijo de Marcela Silvina Gamboa, y con último domicilio conocido en la calle Cuenca (ex Zarate nro. 840, fte. al barrio de emergencia "Villa Rodríguez Peña", de ese medio, en la causa nro. FSM 63083/2017, caratulada "Gamboa, Darío Damián s/ Falsificación de moneda" del registro de la Secretaría nro. 3 de este Tribunal, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación ante esta judicatura, sita en la calle Mitre Nro. 3527 de esta ciudad, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden al delito de falsificación y/o expendio de moneda de curso legal, en grado de tentativa, y alternativamente, por el delito de encubrimiento, previstos en los arts. 282 y 377 del Código Penal, bajo apercibimiento de lo que hubiere a lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada. "/// Martín, 11 de diciembre de 2017. (...). Sin perjuicio de ello, y en virtud de lo informado a fs. 85, 89, 90 y 97 vta. y 105 vta., cítese a Christian Leandro Gamboa, a fin de que dentro del tercer día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del CPPN en orden al delito de falsificación y/o expendio de moneda de curso legal, en grado de tentativa, y alternativamente, por el delito de encubrimiento, previstos en los arts. 282 y 277 del Código Penal, bajo apercibimiento de lo que hubiere a lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del organismo mencionado, con el objeto de solicitar que se publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto del mencionado Gamboa (art. 150 del código de rito). Fdo: Emiliano R. Canicoba. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria".

EMILIANO R. CANICOBA Juez - BRUNA SCHWARZ SECRETARIA

e. 18/12/2017 N° 98001/17 v. 22/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro, Secretaría nro. 2, sito en la calle Tres de Febrero nro. 110, de la localidad y partido de San Isidro, provincia de Bs. As., cita y emplaza a ÁNGEL FABIÁN CAMPOS, de nacionalidad argentina, para que de conformidad con lo normado por el art. 150 C.P.P.N. en el plazo de 3 días desde la última publicación de los edictos, se presente ante esta sede a fin de estar a derecho y prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 C.P.P.N. En dicha oportunidad, deberá designar un abogado de su confianza, caso contrario se le designará la defensa oficial. Todo ello, en el marco de la causa nro. FSM 61843/2014 caratulada "N.N. s/falsificación de documentos públicos". Como recaudo legal, se transcribe el decreto que así lo dispone: "San Isidro, 6 de diciembre de 2017. Habiendo motivo bastante para sospechar que ÁNGEL FABIÁN CAMPOS ha participado en la comisión de los hechos aquí ventilados; cíteselo en los términos del artículo 294 del C.P.P.N. Ahora bien, teniendo en consideración que ésta sede ha intentado dar con el nombrado desde el 23 de febrero de 2015, recabando en ese sentido diferentes domicilios de aquél a saber: 1) Marsella 2340, de la localidad de Lomas de Zamora (ver fs. 51 punto VI y VII y fs. 272 punto IV), 2) La Plata 4830, de la localidad de San Miguel (ver fs. 85/86 punto VII), 3) La Plata 4184, de la localidad de Caseros (ver fs. 171 punto III), 4) Falucho 1548, de la localidad de Lomas de Zamora (ver fs. 191 punto V), 5) Oliver Roberto 664 de la ciudad de 9 de abril, del partido de Esteban Echeverría (ver fs. 307 punto III) y 6) Saavedra 466, ciudad o pueblo de Charata, provincia de Chaco (ver fs. 365) siendo todas las pretensiones infructuosas, como así también lo fueron las intenciones de ubicar al mencionado a través de los requerimientos cursados a la A.F.I.P. (ver fs. 85/86 punto VI), al -entonces- Depto. de Interceptación y Captación de las Comunicaciones (ver fs. 136 punto IV y fs. 161 punto IV), al B.C.R.A. (ver fs. 136 punto VI) y a la justicia Nacional Electoral (ver fs. 341 punto I, 352 y 359); es que ÁNGEL FABIÁN CAMPOS habrá de ser convocado en los términos del artículo 150 del C.P.P.N., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser ordenada la averiguación de paradero a su respecto. A tal fin, líbrese el correspondiente edicto." Fdo. Sandra Arroyo Salgado. Jueza Federal. Ante mí: Juan Cruz Schillizzi. Secretario.
 Dra. Sandra Arroyo Salgado Juez - Dr. Juan Cruz Schillizzi Secretario

e. 13/12/2017 N° 96162/17 v. 19/12/2017

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
54	UNICA	FABIANA SALGADO	01/06/2015	GABRIEL DONALDO FERNANDEZ	105893/15
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	13/12/2017	MARIA ISABEL PERETTO	97161/17

e. 15/12/2017 N° 3919 v. 19/12/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	18/03/2015	ELVIRA DE BRITO	20021/15
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	11/12/2017	GOFFREDO LUIS	96147/17

e. 18/12/2017 N° 3922 v. 20/12/2017

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9****SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 2 días en los autos “STEVANOVICH MIGUEL S/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA AUTOMOTOR” (Exp. Nro. 6744/2015/2) que el martillero Pablo E. Surace -CUIT 20043092503- rematará el día 16.02.18 a las 10:30 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el automotor marca TOYOTA, modelo LAND CRUISER PRADO VX A/T -dominio IZW080- en buen estado de conservación. EXHIBICION: el 14.02.18 de 16:00 a 18:00 hs. en la calle Constitución 3228 CABA. CONDICIONES DE VENTA: Base: \$ 400.000 al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. El comprador deberá asumir los gastos de traslado, el que deberá concretarse en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de incluir el bien en sucesivas ventas. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y exhibir el respectivo poder en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y hacerlo responsable de eventuales perjuicios. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta L° 799 F° 12 DV 8 (CBU 02900759-00218079900129) abierta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Suc. Tribunales-, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. En caso de registrarse deudas por patentes, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. CUIT del fallido 20111220191. Buenos Aires, 15 de diciembre de 2017. FDO. FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 18/12/2017 N° 98060/17 v. 19/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14**SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, sito en Av. Callao N° 635, 2° piso, CABA, comunica por cinco días en los autos: “ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S.A. S/LIQUIDACION JUDICIAL” (Expte. N° 28.796/2016), que la martillera Margarita María GIMENEZ, CUIT 27-18109938-6, rematará el día 16 de Febrero de 2018, a las 10:00hs -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures N° 545, CABA, diferentes lotes de bienes muebles de oficina SIN BASE (escritorios, sillas, sillones, CPUs, monitores, entre otros), distribuidos en cuatro inmuebles. Los catálogos con el detalle de la composición de los lotes serán suministrados por la martillera. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. IVA 21% (muebles) o 10,5% (computación). Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). Comisión 10%. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ: 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12:00hs. del día inmediato anterior a la fecha de subasta. Todo comprador que concurra por Poder otorgado por persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del remate, para que sea anunciado a viva voz. Se presume el conocimiento de las constancias de autos, donde surgen todas las condiciones de venta. Se deja constancia que la aseguradora posee CUIT 30-68236302-5. EXHIBICIÓN: el día 8 de Febrero de 2018, 14:00 a 18:00hs, en Balcarce N° 683, CABA; el día 9 de Febrero de 2018, 10:00 a 14:00hs, en Sarmiento N° 650, Rosario, Pcia. de Santa Fe; el día 14 de Febrero de 2018, 14:00 a 18:00hs, en Av. Juan de Garay N° 331, CABA; y el día 15 de Febrero de 2018, 14:00 a 18:00hs, en Suipacha N° 268, 2° piso, CABA. Para mayor información, consultar al teléfono 4815-6382 o vía internet en www.estudioquinteros.com.ar. Publíquense edictos por cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, 13 de Diciembre de 2017.

MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 14/12/2017 N° 97256/17 v. 20/12/2017

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES**UNION PARTIDO ANIMALISTA AMBIENTALISTA****Distrito Capital Federal****EDICTO**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en los art. 14 segundo párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, en el marco del Expte. CNE 1003263/2014 caratulado "UNION PARTIDO ANIMALISTA AMBIENTALISTA -C.F.- S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, del presente edicto a fin de publicar que se inició trámite de reconocimiento de la personería jurídico política como partido de distrito, bajo la denominación "

UNION PARTIDO ANIMALISTA AMBIENTALISTA", SIGLA "U.P.A.A." adoptada con fecha 22 de AGOSTO de 2017 a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse.- Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.-

En Capital Federal, a los 14 días del mes diciembre del año 2017.-

Dr. Martín Rosendo Seguí Secretario Electoral Dra. María Romilda Servini -Juez Federal- Juez - Dr. Martín Rosendo Seguí Secretario Electoral Secretario Electoral

e. 18/12/2017 N° 98076/17 v. 20/12/2017

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina